

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Estudios Sociales y Globales**

Maestría de Investigación en Estudios Latinoamericanos

**Influencia del discurso político del M-19 en el proceso constituyente de  
1991**

Fabio Alejandro Mariño Vargas

Tutor: César Montúfar Mancheno

Quito, 2022





## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Fabio Alejandro Mariño Vargas, autor de la tesis “Influencia del discurso político del M-19 en el proceso constituyente de 1991”, mediante el presente documento de constancia que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, elaborada para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en la internet.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación por parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra antes referida, asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

26 de abril de 2022

Firm...





## Resumen

La tesis incursiona en el campo de la propuesta política de la guerrilla colombiana Movimiento 19 de Abril M-19, para responder a la pregunta ¿cómo influyó el discurso político de este grupo insurgente en el proceso constituyente de 1991?

Para lograr este propósito, analizo la evolución de las propuestas de esa guerrilla, presentadas desde en diferentes escenarios de la política colombiana desde la legalidad y la clandestinidad durante su accionar revolucionario (1974-1990), iniciativas que finalmente llevaron a la firma de un acuerdo de paz, la desmovilización de este grupo insurgente, su conversión en movimiento político legal en 1990 y expongo la incidencia del discurso del M-19 en el proceso constituyente de 1990 y 1991, en el debate y elección de dignatarios a la Asamblea Nacional Constituyente en el ejercicio democrático colombiano ocurrido inmediato a su desmovilización y su preeminencia en la redacción final de la Constitución Política de Colombia.

La investigación pretende llenar un vacío de estudios en este campo del pensamiento político del M-19 y su relación con la democracia colombiana, en particular en la redacción del texto final de la Constitución de 1991, en una exposición comparativa entre algunos artículos presentados por la AD.M19 y el articulado final presentado por la Asamblea Constituyente, asunto que no se ha explorado a profundidad.

La tesis igualmente pretende aportar a las ciencias sociales, en el campo de la atención, tratamiento y resolución de conflictos, una mejor comprensión sobre el actual proceso de paz y posconflicto que se desarrolla en Colombia, en la eventualidad que las fuerzas sociales, políticas, el gobierno nacional y las fuerzas insurgentes que aún mantienen su accionar de guerra en Colombia, decidan buscar la paz por el camino de los diálogos, la concertación y los acuerdos.

Palabras clave: M-19, Constitución, democracia, Colombia, diálogos, paz



En reconocimiento a la amistad, valía de vida que perduró sobre las dificultades que las condiciones de los tiempos pretendieron imponerse como obstáculo en el camino, valor y certeza que finalmente me llevó a cumplir con este compromiso académico, el que a manera de deuda tenía conmigo mismo hace más de un cuarto de siglo y estaba a la deriva por los avatares de la vida.

Al profesor Alex Remache, apreciado animador y cómplice en este ejercicio del saber; a la Profesora Angélica Ordoñez Coordinadora de la Maestría y acompañante generosa en las decisiones, al profesor Cesar Montufar por sus observaciones y dirección de la tesis, a los profesores Lina Victoria Parra y Hernán Reyes Aguinaga por su generosa atención en la lectura y revisión de la tesis, a todos los profesores que entendieron mis inquietudes académicas (simuladamente tardías), a mis compañeros de clase y de ‘internado’, que bajo el abrazo protector de Manuelita Sáenz en las Residencias Universitarias y la generosa atención de su personal administrativo, también interno con nosotros, me ayudaron a paliar el inesperado confinamiento que la pandemia de la Covid -19 nos obligó a ser la cohorte desde una asistencia obligatoria a distancia y en aislamiento.

Y a mi familia por la ingente confianza al creer y apoyarme con los ánimos para asumir esta otra tarea del aprendizaje para un mejor vivir.

Fabio A Mariño Vargas



**Tabla de contenidos**

Introducción.....	11
Capítulo primero.....	19
1. Contexto histórico .....	19
2. Un relato temporal .....	20
3. Antecedentes sobre el pensamiento político del M-19.....	24
Capítulo segundo .....	31
4. Construcción del discurso político del M-19.....	31
5. Último periodo de acción político-militar del M -19: 1987 a 1990.....	60
6. Influencia del pensamiento político del M-19 en la Constitución colombiana ...	82
Conclusiones.....	93
Obras citadas.....	97

## SIGLAS

AD.M19 Alianza Democrática Movimiento 19 de Abril  
ANAPO Alianza Nacional Popular  
ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos  
CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
CGSB Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar  
CNG Coordinadora Nacional Guerrillera  
CRIC Consejo Regional Indígena del Cauca  
CTC Central de Trabajadores de Colombia  
ELN Ejército de Liberación Nacional  
EPL Ejército Popular de Liberación  
ERP Ejército Revolucionario del Pueblo  
FARC Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia  
INCORA Instituto Colombiano de la Reforma Agraria  
JUCO Juventudes Comunistas  
M-19 Movimiento 19 de Abril  
MAQL Movimiento Armado Quintín Lame  
MIR COAR Movimiento Independiente Revolucionario - Comandos Armados  
MRL Movimiento Revolucionario Liberal  
ONU Organización de las Naciones Unidas  
OPEP Organización de Países Exportadores de Petróleo  
PSOE Partido Socialista Obrero Español  
UP Unión Patriótica

## Introducción

Esta tesis incursiona en el campo de la propuesta política de la guerrilla colombiana Movimiento 19 de Abril M-19 para responder a la pregunta ¿cómo incidió el discurso político de esta guerrilla en el proceso constituyente de 1991? Para responder a la pregunta y demostrar dicho influjo, formulé dos objetivos: i- analizar hechos y postulados que el movimiento insurgente desarrolló y propugnó en su accionar revolucionario durante el tiempo en el que actuó en la clandestinidad y la lucha armada contra el Estado (1974 – 1989), y ii- demostrar la influencia del pensamiento y propuestas del M-19, convertido en partido político legal, en los debates del proceso electoral constituyente en 1990 y en la redacción de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991.

El estudio halló una notoria influencia del pensamiento político de este grupo insurgente en el proceso constituyente colombiano de 1991, tanto en la etapa electoral, como en la redacción de la nueva Constitución, observados a partir de la comparación entre el articulado presentado por la delegataria de la AD.M19 elegida y la norma constitucional final, como será expuesto en el capítulo 2.

Este hallazgo se obtuvo a partir del estudio y análisis de las propuestas que el M-19 promovió desde su fundación y mantuvo sobre la situación política del país en los 16 años de su accionar, entre otras, el cese al fuego, el diálogo nacional y lograr acuerdos de paz con justicia social, iniciativas presentadas en diferentes escenarios legales de la política colombiana y en espacios de la clandestinidad, en específico durante los acercamientos y agendas con delegados del gobierno nacional y la participación de diferentes grupos de ciudadanos, quienes colaboraron en el desarrollo y avance de dichos encargos. Estas gestiones se pusieron en práctica en dos momentos: durante el proceso de diálogos y tregua firmado con el Gobierno Nacional en agosto de 1984, evento que aún sin lograr un exitoso desenlace, fue un aprendizaje importante, según el reconocimiento hecho en varias oportunidades por los líderes del M-19, y posteriormente en 1989 durante el delicado proceso de la elaboración de los acuerdos con el Gobierno Nacional, que llevaron a firmar un acuerdo de paz con este grupo insurgente.

El análisis ahonda en cómo este movimiento insurgente desarrolló y aplicó permanentemente su concepción ideológica y sus planteamientos, y cómo estos

incidieron en la política colombiana, en el marco de la democracia, la violencia, la crisis de las instituciones y el deterioro de la Constitución de 1886 que regía desde ese entonces. En detalle examina acontecimientos y momentos prominentes en la última etapa del accionar del M-19 en los años 1988 y 1989 y la aplicación de la concepción política de este movimiento, en particular el diálogo, la concertación, establecer alianzas y lograr construir con el Gobierno Nacional y sectores de la vida política, social y cultural del país, consensos y acuerdos hasta llegar en 1989, con el gobierno del presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990) a un proceso por la paz de Colombia.

La tesis indaga, como, a partir de los acuerdos y diálogos que se dieron con la participación de voceros de los partidos políticos, la Iglesia colombiana, importantes líderes de organizaciones sociales y amigos de la paz a nivel internacional, las implicaciones de suscribir un acuerdo de paz, dejar las armas en 1990 y, de inmediato a su desmovilización, convertirse en un movimiento político con ejercicio democrático dentro de la legalidad colombiana, participando en los procesos electorales requeridos a partir de su decisión política. En específico, la tesis trata sobre la incidencia de las propuestas e iniciativas de este grupo en el proceso constituyente de 1991.

En la medida que se exploró este pensamiento político, se identificó como la aplicación, desarrollo y ajustes de este, fueron elementos que facilitaron los diálogos, conversaciones y declaratorias de treguas, mediante los cuales el M-19 buscaba opciones de acercamiento con diferentes sectores políticos y sociales del país, pretendiendo participar en el debate político de cada época, aprovechando la coincidencia con los debates electorales en Colombia.

El proceso de diálogos y acuerdos por la paz en 1989 exigió del M-19 emplearse a fondo en la organización y realización de eventos relacionados con estos fundamentos, para dialogar y concertar con diferentes fuerzas políticas del país, logrando finalmente la elaboración del pacto político conocido como el “Acuerdo de Paz del /90”, evento que estableció la desmovilización de las estructuras militares del M-19, la dejación de armas, su posterior conversión en movimiento político legal (fundar el partido Alianza Democrática M19, AD.M19) y la inmediata participación en los diferentes ejercicios electorales de 1990.

Este acuerdo fue enriquecido con propuestas e iniciativas fruto de sendas mesas de concertación realizadas en todo el país y con diferentes actores sociales. En esos espacios se presentaban temáticas que eran llevadas luego al documento del “acuerdo político por la paz de Colombia” y posteriormente serían base para la presentación de

propuestas en el marco del debate electoral de la campaña de elección de dignatarios a la Asamblea Nacional Constituyente y luego durante las sesiones de ese cuerpo constituyente.

La comprensión de este contexto y de los eventos políticos que lo componen, demandó un repaso a la historia de este movimiento insurgente y sobre algunos detalles de sus propuestas, en especial las relacionadas con la solución negociada al conflicto en el marco de la democracia colombiana. El estudio no prioriza la operatividad militar, sino abordará una muestra en detalle sobre la aplicación de la concepción política de este movimiento insurgente en la última etapa de su accionar (1988 -1989).

En el análisis de los resultados de las elecciones de dignatarios a la Asamblea Nacional Constituyente realizadas al finalizar 1990 (a escasos 9 meses de iniciada la vida política legal), se observa que el M-19 recibió en las urnas un significativo reconocimiento por parte de la ciudadanía al obtener el 27% de la votación, convirtiéndose en la segunda fuerza electoral, y en tal razón, cómo, con ese capital político, se empleó a fondo para aplicar los planteamientos que había sostenido como guerrilla, disponiéndose en esta nueva etapa como partido legal, a desplegar la influencia en los debates asamblearios y posteriormente en la elaboración de la Nueva Constitución Política de Colombia de 1991, que a diferencia de la Constitución de 1886, hizo énfasis en definir logros democráticos como la participación ciudadana, la consagración de la paz, el Estado de Derecho, el reconocimiento de los derechos fundamentales, sus garantías y los recursos para su protección, entre otros fundamentos.

En el proceso constituyente, y en relación con la experiencia del M-19 de dialogar y concertar para llegar a acuerdos por la paz, la Asamblea Constitucional acogió los delegados de tres movimientos insurgentes<sup>1</sup> (el EPL, el PRT y el MAQL)<sup>2</sup>, organizaciones guerrilleras que pronto, en 1991 asumieron gestiones de diálogo y acuerdos con el gobierno nacional para su desmovilización, en el marco del proceso de paz que Colombia vivía en esa etapa política.

---

<sup>1</sup> Estos asambleístas fueron nombrados por el gobierno nacional según los acuerdos establecidos con esas organizaciones; tenían voz, pero no voto.

<sup>2</sup> Ejército Popular de Liberación, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento Armado Quintín Lame (indigenista).

## **Metodología**

La metodología asumida para el estudio sobre la influencia del pensamiento político del M-19 en el proceso constituyente de 1991 es descriptiva, y abordará transversalmente las relaciones que configuraron las formas cómo dichas posturas políticas fueron migrando en los planteamientos y en las acciones de este grupo insurgente, ajustándose a las condiciones, también cambiantes, de la política nacional. Este análisis demandó una reflexión desde el enfoque de las ciencias sociales, al ser una acción teórica y práctica realizada en diferentes momentos y espacios de la sociedad, teniendo, en cuenta que la presentación de las propuestas políticas del M-19, que además de informar, pretendían convencer. Lo anterior exigió atender asuntos como el discurso, el tiempo, el lugar, el contexto y los destinatarios de dichas propuestas.

Para lograr el primer objetivo de la tesis se realizó una lectura y revisión de fuentes de información sobre el M-19 en revistas, libros, monografías, entrevistas, entre otras, organizando una adecuada organización de dicho material. De igual forma, para alcanzar el segundo objetivo, se analizaron los temas que en el análisis anterior presentaron argumentos políticos relacionados con el articulado de la Nueva Carta Política, en un ejercicio de comparación y ordenamiento de la información acopiada, con lo cual presento las evidencias y consolidación de la tesis.

Teniendo en cuenta el propósito de la investigación, el ejercicio incluye la observación de las relaciones desde la comunicación en el campo político y en el escenario de los mensajes que se relacionan con el campo social; asumiendo el marco teórico no solo como el espacio que da sentido a los datos, sino que posibilita el ordenamiento de estos respecto a la formulación del problema y al desarrollo de la investigación; en tal dirección, se ha hecho la revisión de las temáticas relacionadas con la teoría política, la revisión bibliográfica, y como se dijo antes, la consideración de la situación social y el medio ambiente social en el que se exponen las propuestas políticas del M-19 y los hechos concurrentes de estas.

El examen sobre la influencia del pensamiento político de este grupo insurgente en el proceso constituyente, demanda orientar la atención al campo social y electoral para indagar escenarios como los territorios, las comunidades, el tiempo y las propuestas en las que este grupo expuso su pensamiento. Este análisis no abordará exhaustivamente temas como la democracia, la estructura social del Estado, las instituciones, la sociedad, su cultura y sus aspectos históricos, dada su amplitud, por cuanto esta investigación se

enfoca principalmente en el rescate de lo propositivo del grupo insurgente por medio del discurso, reconociendo el desarrollo y evolución de las propuestas, e igualmente cómo ese pensamiento incidió en decisiones internas de esa guerrilla, como la dejación de las armas, defender dicha disposición y posteriormente llevar las propuestas al debate y redacción de la nueva Constitución Política de Colombia de 1991.

El estudio recopila información sobre hechos y postulados que el movimiento insurgente desarrolló en su accionar revolucionario durante el tiempo en el que actuó en la clandestinidad; el mayor esfuerzo de la investigación está orientado al periodo final (1988-1989) hasta la consolidación del acuerdo por la paz y su desmovilización como estructura militar y posterior conversión a partido legal en 1990, año en el cual las actividades políticas electorales fueron intensas, como se notará más adelante.

### **Marco conceptual**

La tesis asumió el análisis del pensamiento y acciones del M-19 a partir de conceptos sobre el diálogo, la democracia colombiana, la paz y la justicia social, en el entorno atávico de violencias que trágicamente sufre Colombia, lo que ha llevado a crisis institucionales, en particular el deterioro de la Constitución del 1886. Igualmente estudió las relaciones de este grupo desde las comunicaciones en el campo político, y estas en el escenario del discurso que atañe a lo social, como un espacio de referencia para la revisión bibliográfica sobre las temáticas relacionadas, teniendo en cuenta el medio ambiente político, económico, cultural y social en el que el M-19 expuso dichos planteamientos.

Sobre el concepto de democracia, esta organización insurgente la planteaba como el sentido que daba al ejercicio del reconocimiento del otro, de la pluralidad la diferencia, al tiempo que indicaba que democracia es poder atender las necesidades básicas de la población, apartándose de conceptos que en la izquierda colombiana señalaban a la democracia como el instrumento de la burguesía para mantener la dominación.

Al referirse al concepto de justicia social, el M-19 lo exponía como un derecho que tiene el pueblo, relacionado con las favorabilidades que el Estado debía ofrecerle, como educación, salud, opciones laborales dignas y mejor distribución de la economía como riqueza nacional. El diálogo como la posibilidad de acordar salidas negociadas al conflicto colombiano, fue el énfasis político que esta organización guerrillera asumió para exigir la participación ciudadana en las grandes decisiones. El cese al fuego fue una iniciativa en la que, amparado en acuerdos internacionales de los cuales Colombia es

signataria, el M-19 las hizo suyas para insistir en la propuesta de dialogar y concertar para lograr la paz.

Estos asuntos de la política colombiana están íntimamente ligados al discurso de esta organización insurgente, tanto en su accionar armado, como en la fuerza propositiva con la cual influyó en el proceso constituyente de 1990 y 1991.

En cuanto al análisis del discurso, aun producido desde la insurgencia, el estudio tomó conceptos de varios autores como Teun A. van Dijk, Vanessa Sánchez Mendoza, Javier Grande Alija, Neyla Pardo, Pedro Santander, David A. Freedman, Michel Meyer, entre otros, que desarrollan este tema en amplios tratados, para relacionarlos con la oferta política de la guerrilla M-19 y debatir cómo los dirigentes del movimiento revolucionario con sus propuestas y acciones demostrativas, asumían el rol de voceros de un grupo social, para informar, motivar y representar a una colectividad.

En referencia a lo comunicacional, Teun A. van Dijk (2005) describe argumentos que examinan aspectos en el uso del lenguaje a la vez que elabora un andamiaje conceptual sobre la noción de discurso y sus múltiples manifestaciones como parte de las diferentes expresiones políticas y culturales de la sociedad, las que a su vez responden a imaginarios de estas, que pareciera fueran abordados con profundidad por esa organización insurgente en la forma de exponer las propuestas (Dijk 2005, 394).

Sobre la construcción del discurso, es necesario observar que este no es obra de una persona cualquiera, ya que dadas las diferencias en sus textos y contexto y al estar regidas por el poder, “el discurso se negocia” y se construye socialmente, siendo los textos el campo de las confrontaciones iniciales entre las ideologías y el discurso. De tal forma, el análisis del discurso va más allá de una interpretación de texto y de quien lo enuncia, al conjugar esta realidad con las potenciales percepciones e interpretaciones de las personas, en lo que Meyer (2003) llama “enmarañamientos discursivos”, los cuales tienen existencia en las situaciones cotidianas que experimentan quienes están implicados en el discurso (Michael Meyer 2003, 84-105).

Neyla Pardo (2013) señala la consolidación del interés hacia la problematización de la acción discursiva por ser una “práctica transformadora, constituyente y constitutiva de la realidad social”, formulando procedimientos para comprender, desde los discursos, los fenómenos culturales que inciden en la constitución e interpretación de estos. Así mismo considera al lenguaje como instrumento cultural que se sobrepone a explicaciones por las relaciones entre este, el conocimiento y la estructura social. (Pardo 2013, 15).

De otro lado pareciera que el discurso de esa guerrilla respondía a una de las características que Santander (2011) expone al decir que el discurso se presenta enfrentándose a diálogos, a textos escritos, a entrevistas y a otras manifestaciones de la acción social, involucrando al discurso con la observación del lenguaje, ya que este no es solamente un vehículo para expresar y reflejar las ideas, sino un factor que tiene injerencia en la constitución de la realidad social (Santander 2011, 3).

Frente al discurso, y para el caso que esta tesis propone, el relato está constituido por asuntos cognitivos dada la conformación de los participantes y sus roles y por las características de estos, sea quien habla o quien escucha, si es incondicional a la acción o discordante con esta, para convertirse en una referencia necesaria.

Lo expuesto supone que los discursos generalmente se forjan con un grado de intencionalidad y con una finalidad concreta y esta acción puede tener diferentes desenlaces según el significado de las creencias de los grupos; estos elementos pueden colaborar para organizar y producir un discurso, e igualmente consiguen transformarlo permanentemente. Las opiniones de los grupos o las personas se materializan en discursos y ocurren por diferentes sucesos del contexto social y se configuran desde las diferencias del lenguaje (oral y escrito).

### **Acopio de la información**

El proceso de acopio y análisis de la información para la tesis incluye la revisión de estudios académicos sobre las raíces del pensamiento y organización del M-19 y su relación con el discurso político de este grupo en el campo electoral, hasta el escenario propositivo de la constituyente de 1990 y 1991.

Las temáticas que emergen en el discurso político del M-19 se analizaron desde las propuestas esbozadas y exhibidas en documentos que contienen postulados ideológicos y políticos producidos por este movimiento insurgente, en particular para los procesos de los diálogos y acuerdos en el propósito de alcanzar la paz, tanto en 1984 como en 1989 y la posterior participación política legal en 1990. Dichas iniciativas evidencian cómo el M-19 entendía la participación democrática y la negociación en medio del conflicto armado y la necesidad de dialogar y cesar el fuego para concertar procesos hacia la paz, iniciativas presentadas en sendas propuestas, tanto escritas como en entrevistas de los líderes guerrilleros durante el tiempo de su accionar y en particular en los años finales de su operatividad.

Este material discursivo está contenido en diversas fuentes como ponencias y tesis académicas, en documentos fundacionales y comunicados de la organización guerrillera y otros del gobierno, en notas de prensa, declaraciones y entrevistas a dirigentes del M-19, que se encuentran en fuentes bibliográficas y periodísticas. Además, específicamente para la tesis se aplicaron tres entrevistas con dirigentes de la antigua guerrilla M-19.

## **Capítulo primero**

### **Contexto histórico y otros antecedentes**

#### **1. Contexto histórico**

Al analizar el pensamiento político del M-19, el estudio observa que la aparición de este grupo guerrillero en 1974 se dio en un momento en que Colombia presentaba condiciones políticas de convulsión social y deterioro en las instituciones, como consecuencia de la afectación por el desgaste de la Constitución de 1886 y la inoperancia de las muchas reformas a esta, unas más significativas que otras, por hechos irregulares que venían acumulándose desde el siglo pasado y se manifestaban en distintos campos de la vida política, social, cultural y económica del país y que fueron llevando al menoscabo de las relaciones de la sociedad con el estado, a la falta de legitimidad en el monopolio de la fuerza pública, al crecimiento de la violencia como una espiral que hacía presencia en la mayoría de los territorios colombianos y a la aparición de grupos de matones, autodefensas, paramilitares y narcotraficantes, sumándose a estos fenómenos el ascenso de las guerrillas con diferentes posturas ideológicas (Guzmán 2014, 63).

La tesis analizó cuestiones de la política colombiana de mitad de siglo, que fueron determinantes en la formación del pensamiento del M-19, a más de los fundamentos históricos que marcaron profundas huellas en la sociedad, en especial los hechos y gestas independentistas del siglo XIX, con la impronta de personajes de gran reconocimiento como Simón Bolívar, Antonio Nariño, Policarpa Salavarrieta, entre muchos más.

Sobre la historia reciente, el estudio registra algunos acontecimientos de carácter local y global que fueron fundamento del pensamiento político de ese movimiento insurgente, además de la terrible marca de la violencia, a la que Fuentes (2016) llama “una emperatriz con velos negros y guantes ensangrentados, [...] amamantando a sus hijos con una leche envenenada que segaba una vida en cuestión de horas y a veces en asunto de siglos” (Fuentes 2016, 52).

“La Violencia”, como fue llamada esa época trágica, luego del advenimiento espantoso de embestidas parricidas, fue determinante en el accionar político y social en Colombia, como lo rotula Fals Borda (2008) al señalarla “con sus monstruosas formas incongruentes que agitaron la comarca colombiana con aceración suicida y cruel de la atroz confrontación fratricida liberal-conservadora” (Fals 2008, 41). Fueron épocas y

acontecimientos sociales cargados de herencias y odios del fanatismo partidista en los convulsionados años 40 y 50, un hecho emblemático que aceleró dicha conflagración fue el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948, quien en ese momento era el candidato a la presidencia de la República y uno de los más opcionados para ganar el debate electoral.

Estos asuntos son descritos en forma extensa en el texto “La violencia en Colombia” (2014), un texto cuya primera edición en 1962 causó grandes polémicas y debates en diferentes lugares de la opinión en general, desde las universidades hasta el Congreso de la República. Este estudio fue encomendado a unas personas vinculadas a procesos académicos y sociales por la recién creada Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, iniciativa que surgió de conversatorios entre algunos académicos con el Cura Camilo Torres Restrepo.

Este texto, en palabras de Fals Borda, es una campanada que pretendía herir la sensibilidad de los colombianos y así obligarlos a no volver al ciclo de la destrucción violenta y partidista que desde los años 30 se alternó entre el partido conservador y el liberal con sevicias rebosantes que causaban con crueldad incontables sacrificios humanos. Igualmente reconoce la influencia que ejerció este fenómeno sobre la sociedad y la aparición de nuevas guerrillas, liberales al comienzo y comunistas posteriormente<sup>3</sup>, dotadas de una postura desafiante contra las élites y grupos representantes del poder económico y contra el Estado colombiano (Guzmán 2014, 27 - 44).

Ricardo García (2014) observa que la violencia política en Colombia parece tener una apariencia omnipresente y una gran influencia negativa vista en las varias tentativas de búsqueda de paz; incluso a condicionar periódicamente la organización social que, en las décadas de 1950 y 1960 y en los albores de 1970, buscaba la pacificación del país, ya profundamente afectado por el terror de los años 40 y 50 (García 2014, 39).

## **2. Un relato temporal**

En 1953 el General Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), en connivencia con dirigentes del partido Conservador y algunos líderes del partido Liberal colombiano, asestó un golpe Militar conocido como “golpe de opinión”. Por las características de este levantamiento militar apoyado por la dirigencia de los dos partidos tradicionales, que

---

<sup>3</sup> De estas guerrillas liberales hubo una derivación posterior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC.

además eran mandantes y causantes de la pasada violencia en Colombia, es catalogado como un advenimiento del acuerdo bipartidista llamado Frente Nacional (Bidegain 2020, 53).

Con su acción golpista y acciones populistas de gobierno, Rojas Pinilla ganó popularidad, asunto que preocupó a la dirigencia de los partidos tradicionales que habían apoyado la dictadura. Situación que llevó a dicha clase política a buscar la destitución del General-presidente-Dictador y sustituirlo por una Junta Militar transitoria (1957-1958) que garantizara el avance de la connivencia política bipartidista. Como parte de este proceso para “garantizar la normalidad institucional” se organizó el encuentro de los dirigentes Laureano Gómez (conservador) y Alberto Lleras Camargo (liberal) con el auspicio del dictador Francisco Franco en Benidorm (España). El pacto contempló, entre otros eventos políticos, la votación parlamentaria por mayoría calificada, la convocatoria a un plebiscito nacional y una acción conjunta de los dos partidos para hacer frente a la dictadura del general Rojas Pinilla que llevó al bipartidismo (Semana 1995).

En cuanto a las reformas de la Constitución de 1886, en 1957 un Plebiscito aprobó el voto a la mujer, además de establecer la paridad política en las Cámaras Legislativas, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales, al igual que en los ministerios, las gobernaciones, alcaldías y los demás cargos de la administración pública, la cual estaba concentrada en el poder Ejecutivo al no haber elección de alcaldes ni gobernadores.

En ese acuerdo bipartidista conocido como Frente Nacional (1958-1974) los dirigentes de los dos partidos tradicionales impusieron las bases para repartirse el control y la administración del Estado por partes iguales a través de la alternancia de la Presidencia, al determinar que en los próximos 16 años (por períodos de 4), el partido Liberal y el partido Conservador ocuparían la Presidencia de la República (Tarrow 1997, 56). La reforma constitucional de 1968 precisó aspectos sobre las libertades y derechos políticos; y la reforma de 1986 estableció la elección popular de los alcaldes municipales, la participación popular plebiscitaria o por vía de referéndum, entre otras reformas.

El Frente Nacional fue un procedimiento de carácter excluyente que pretendió la pacificación del país desde la gobernabilidad y contó con el apoyo de las élites políticas, económicas, sociales y de la Iglesia Católica colombiana, siendo presentado como solución a la violencia de los años cuarenta y cincuenta y contra la dictadura militar. Ese acuerdo impidió que nuevas fuerzas políticas pudieran disputar democráticamente el

poder, situación que más adelante tendría consecuencias en la conflictividad colombiana, entre estas, el surgimiento de la guerrilla M-19 (Bidegain 2020, 26).

Al iniciarse la década de 1960, el mundo bipolar marcaba el ritmo y destino de las relaciones internacionales y las tensiones políticas; acontecimientos como el “socialismo con rostro humano de la Primavera de Praga”, la notoria presencia de la Revolución cubana en América Latina, la “crisis de los cohetes rusos” instalados en Cuba, la consolidación de la independencia de China, la irrupción del “tercer mundo” a consecuencia del proceso de descolonización luego de la segunda guerra mundial, en la región del Caribe aparecieron 12 nuevos Estados, en Asia surgieron 25, en algunos casos con experiencias dolorosas de guerras civiles.

En esta misma época finalizó la guerra de Argelia en la cual el ejército francés puso en práctica la llamada “Doctrina de Seguridad Nacional”, conocida luego en América Latina por la aplicación de las torturas a los luchadores sociales; avanzaba la liberación de Vietnam y el mundo conoció hasta en las camisetas la efigie de Ho Chi Minh y del Che Guevara; el crecimiento demográfico de la población mundial se asentó en el “tercer mundo”; sucedió la “guerra de los seis días” de Israel contra el pueblo Palestino; con el liderazgo de Venezuela, Irán, República Árabe Unida y Kuwait se creó la OPEP; surgió el Movimiento de Países No Alineados, en Suráfrica, otro escenario de las luchas de liberación; creció el movimiento contra el ‘apartheid’ liderado por Nelson Mandela con la influencia del líder Martin Luther King, las Alemanias fueron divididas con la construcción del “Muro de Berlín”, en América se creó la Alianza para el Progreso orientada por la política contrainsurgente impuesta por los EE. UU<sup>4</sup>, entre otros acontecimientos de la década.

En América Latina sucedió el advenimiento de los golpes de Estado en Argentina, Ecuador, Perú, República Dominicana, Honduras, Guatemala, Bolivia, Brasil y Panamá<sup>5</sup>, sucesos históricos que fueron el detonante con el liderazgo del Coronel Omar Torrijos<sup>6</sup>, para que 35 años después el canal acabara siendo transferido a manos panameñas (Tirado 2014, 35-48).

---

<sup>4</sup> En 1962 llegaron a Colombia los “Cuerpos de Paz”.

<sup>5</sup> Un acontecimiento conocido como “el Día de los Mártires” en 1964 se dio en Panamá a raíz de la movilización del pueblo panameño exigiendo el cumplimiento de los acuerdos para que las banderas de ambos países ondearan en la Zona del Canal (en ese entonces controlada por los norteamericanos).

<sup>6</sup> Para efectos de entender más adelante algunas intervenciones del M-19 en el campo internacional, es necesario hacer referencia a la amistad que el comandante fundador del M-19 Jaime Báteman estableció con este líder panameño.

Desde el sur del continente también llegaron noticias, ya fuese por los acontecimientos del Uruguay con los Tupamaros, de la Argentina con referencias a los Montoneros y al ERP, de Chile con el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), como organizaciones guerrilleras que pretendían la toma del poder, o del Brasil donde calificaban a los Cangaceiros de simples bandidos, bandoleros y al mismo tiempo defensores de los pobres, o simplemente salteadores. Igualmente con el triunfo de la revolución cubana que en 1962 Cuba implementó la reforma agraria, fue evidente la influencia de esta experiencia en propuestas como la redistribución de la tierra, la formación de cooperativas agrícolas y la aparición de proclamas como “la tierra para el que la trabaja”, en Colombia por parte del Estado, se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria y las teorías de la CEPAL se imponían en la región suramericana, además de la influencia que ejercía la competencia entre las dos superpotencias (los EE.UU y la URSS) (Alarcón 2011, 69).

Los años sesenta del siglo XX están caracterizados como un periodo de convulsiones sociales influenciadas por acontecimientos de la coyuntura en el campo internacional, y a nivel nacional, por el desarrollo económico y político desde el impacto por los sucesos que venían gestándose a lo largo de las primeras décadas de ese siglo, en especial el acontecimiento llamado: “La Violencia”<sup>7</sup>.

Es también en esta década cuando las elites que dominan a Colombia consideran con mayor interés dar atención al campo y a la modernización del sector agrícola, pretendiendo así abatir la protesta y la movilización campesina. En particular se observa el fenómeno de la lucha por la tierra, situación que generó grandes desplazamientos campesinos, despojos de sus fincas y una apropiación y distribución de muchas de esas tierras en pocas manos, propiedades que luego de ser arrebatadas, eran dejadas inactivas y por lo tanto improductivas; muchos campesinos desarraigados en esos incidentes, conformarían organizaciones que fueron muy cercanas a los movimientos insurgentes (Revista Prokla 2008, 63).

El tradicional Partido Liberal Colombiano, a mediados de 1960 presentó manifestaciones de rebeldía e insurgencia política, un sector de esta organización

---

<sup>7</sup> Esta expresión escrita con mayúsculas caracteriza una época de la historia de Colombia entre los años 1946 y 1958, llamada así por algunos historiadores por ser la suma de varias expresiones violentas en el campo social, político, económico y religioso y caracterizadas por ser impulsadas por los gobiernos de turno. El tema ha sido parte de la formación de grupos de “Violentólogos”, quienes desde las ciencias sociales hacen parte de grupos de investigación sobre estos asuntos.

partidaria conformó el MRL<sup>8</sup> que se proponía luchar contra la libre empresa y el capitalismo, a la vez que promovía la sociedad igualitaria entre otras teorías que “orientaran el esfuerzo colectivo a la tarea de incrementar la producción y repartir con equidad los frutos del progreso” (Fals 2008, 226).

Estos y otros acontecimientos hicieron huella en Colombia y atiborraron a la juventud con informaciones que recibía gracias al avance de los medios de comunicación, que para la época se llamó ‘la aldea global’, por lo tanto, algunos de los acontecimientos como el mayo francés, el despertar del rock, las comunas hippies, el festival de Woodstock, sin desconocer la fuerte intervención del Concilio Vaticano II, seguido por las discusiones del Celam en Medellín, no fueron extraños a esa generación. Se dice que aquella juventud leía a Camus, a Sartre, y en Bogotá se discutía a Marx con el mismo frenesí que en Bruselas, al tiempo que aparecía en el mundo literario la magistral obra “Cien años de Soledad” del también, luego amigo del M-19, García Márquez (Tirado 2014, 46).

Animados por estos ascendentes sociales y políticos, esa generación inquieta intervino en los exigentes cambios y transformaciones de la sociedad, lo que ayuda a entender por qué el M-19 irrumpió con ofrecimientos políticos y formas organizativas en discordia frente a las tradicionales maneras de plantear una forma diferente de promover y ejercer la lucha armada.

### **3. Antecedentes sobre el pensamiento político del M-19**

Al hacer el ejercicio de acercamiento a las raíces ideológicas y políticas del M-19, la investigación encontró relación con la democracia, paz, justicia social, participación, diálogo, cese al fuego, igualmente observa conexidad con eventos electorales del sistema colombiano, al conflicto social y a otras experiencias guerrilleras, no solo colombianas sino del campo internacional. Es necesario advertir que en el escenario de los antecedentes del M-19 hay variados documentos que aluden con mayor dedicación a las acciones políticas y militares, tanto en el campo de la investigación académica, como en el contexto de la narrativa política y periodística; más aún el discurso político y la relación de este en el campo electoral con énfasis en la influencia en el proceso constituyente de 1990 y 1991 es un asunto tratado de manera marginal.

---

<sup>8</sup> Liderado por el joven político hijo del Expresidente liberal Alfonso López Pumarejo (1934 – 1938) y apoyaba la revolución cubana.

Para profundizar en el objetivo de la tesis es pertinente presentar una visión de esta organización insurgente sobre algunos aspectos antes anotados: la democracia, en palabras de Vera Grabe, "...es un sentido que se le quiere dar al ejercicio del reconocimiento del otro, de la pluralidad, de la diferencia". De otro lado, Báteman indicaba que democracia es poder atender las necesidades básicas de la población (casa, alimentos, medicina, trabajo, descanso), apartándose de conceptos que la izquierda colombiana señalaba a la democracia, como sinónimo de elite y de propiedad de la oligarquía. La lucha por la democracia fue asumida por el M-19 como bandera principal y eje político de su accionar, fue un propósito en el pensamiento político y militar que le permitió acercarse a las luchas del pueblo colombiano (campesinos, indígenas, poblaciones negras, jóvenes, maestros, la clase media y sectores industriales).

Sobre la democracia vista y practicada dentro de las filas del M-19, Carlos Erazo Murcia, exdirigente y excomandante guerrillero quien fuera elegido a comienzos de la década del /90 como Diputado por el departamento del Tolima comentó:

Es que en el M-19 la democracia no se ejercía solamente en el campo político, vea, le cuento. Un hecho de la vida guerrillera 'del eme' aunque llamado 'consejo verbal de guerra', era un evento democrático que se organizaba para juzgar faltas graves al interior de la vida guerrillera, en este caso, se trataba de considerar una conducta poco común en ese tiempo, en un medio tan marcadamente machista como es el que impone la guerra, con prejuicios propios de la sociedad campesina, indígena y ciudadana de donde provenía la militancia del M-19. El caso atendía una situación muy sensible presentada por una pareja de compañeros quienes habían sido vistos sosteniendo relaciones homosexuales entre ellos dos. En ese escenario, también democrático, los implicados podían definir libremente quien, entre toda la militancia, era su defensor, ya que en ese ejercicio llamado "consejo verbal de guerra", el comandante guerrillero, jefe del grupo, pasaba a ser un combatiente más. Para mí era la primera vez que en ese mundo guerrillero rural, se discutía sobre el respeto y libertad de una persona al derecho a no ser discriminado, ni juzgado, ni marginado por sus preferencias o su decisión sexual y a que se le reconozca como revolucionario... (Erazo 2020, entrevista personal).

El diálogo fue tomado como referente político para reivindicar las exigencias de participación ciudadana, y en ese mismo sentido denunciar la exclusión política bipartidista herencia del pacto Frente Nacional, siguiendo conceptos como los esbozados por el profesor Zuleta, al decir que 'en nuestra época, el diálogo es lo más importante, pero detrás de él tiene que haber fuerza, sin que esto signifique necesariamente violencia'. (Documentación 2003, CD 4).

Estos compendios políticos que el M-19 promovió y practicó durante los 16 años de accionar, acumularon un bagaje propositivo que fue importante posicionamiento y experiencia al momento de enfrentarse al proceso final de dejación de armas, pasar a la vida civil y asumir el debate electoral y constituyente de 1990.

Es conveniente ir al origen organizativo de esta guerrilla y su relación con el movimiento político Alianza Nacional Popular, ANAPO, para lo cual presento un resumen sobre este partido: fue fundado en 1961 con la consigna Paz y Justicia Social, como oposición al acuerdo bipartidista del Frente Nacional y respuesta al desgaste del poder que tuvieron las elites tradicionales en las regiones durante el desarrollo y practica de la violencia.

La ANAPO agrupó diversos sectores políticos excluidos del sistema, ya fuesen tendencias de derecha, izquierda, conservadores o demócratas, articulados bajo una manifestación discursiva de nacionalismo, evento que logró capturar la atención popular. Sumado a lo anterior aparece la figura carismática del líder, el exmilitar y exdictador General Gustavo Rojas Pinilla quien se presentó con un discurso populista (Rodríguez 2016, 26), características que le permitieron a ese partido ir ganando posiciones electorales en las regiones más apartadas del país, al igual en las grandes ciudades, y al cuestionar el poder tradicional se convirtió en una alternativa política de oposición al Frente Nacional, logrando una gran movilización popular en su contra (Jimeno 1989, 244).

El partido Anapo participó en los procesos electorales nacionales y locales desde su fundación hasta 1982. El evento más importante para nuestro caso de estudio es el proceso electoral del 19 de abril de 1970, día en el que se realizaron las elecciones presidenciales<sup>9</sup>. De acuerdo con las normas vigentes, en el debate de ese domingo también se eligieron 118 Senadores y 210 Representantes a la Cámara, junto con miembros de las Asambleas Departamentales y Concejos Municipales. La ANAPO logró 38 (de 118) Senadores y 71 (de 210) curules en la Cámara de Representantes<sup>10</sup>.

En este debate presidencial, el exdictador Gustavo Rojas Pinilla (fundador de la ANAPO) participó como candidato y representante del movimiento popular emergente con planeamientos como la elección popular de gobernadores<sup>11</sup>, la educación gratuita, una profunda reforma agraria, entre otros puntos, enfrentando la coalición gobiernista del Frente Nacional.

En esta oportunidad, desde el campo electoral victorioso, el mensaje fue contradictorio, ya que, cuando Rojas aventajaba en las urnas a su contendor, el

---

<sup>9</sup> Las últimas elecciones del pacto bipartidista del Frente Nacional.

<sup>10</sup> Entre ellos, Israel Santamaría, Andrés Almarales, Carlos Toledo, Milton Puentes y Jaime Piedrahita Cardona, quienes serían más tarde, miembros fundadores y dirigentes del M-19.

<sup>11</sup> Los gobernadores son agentes administrativos en cada departamento, quienes eran nombrados por el presidente de la República y a partir de la Constitución del /91 son cargos de elección popular.

conservador de turno Misael Pastrana Borrero y los seguidores anapistas celebraban prematuramente el triunfo, los informes radiales fueron suspendidos abruptamente<sup>12</sup> afectando el conocimiento sobre el desarrollo del conteo de los votos por parte de la población, dándose el conocido “fraude electoral del 19 de abril de abril de 1970” (Carrigan 2009, 79). Muchos años después este evento fue confirmado por diferentes investigaciones como lo narra Alarcón (2011) al citar al Expresidente Alfonso López Michelsen (1974 – 1978), quien aseguró haber llegado a “la conclusión de que sí hubo fraude [...] en [el departamento de] Nariño” (Alarcón 2011, 49).

Según publicaciones en fuentes de prensa escrita y radial, Rojas Pinilla obtuvo una importante votación, lo que permitió a diferentes medios de información darlo como ganador (Revista Semana 1984). Al tiempo otras noticias anunciaban que dicho triunfo le fue arrebatado al candidato popular. Posteriores investigaciones políticas y académicas han demostrado que efectivamente las elecciones de ese 19 de abril fueron ganadas por la ANAPO (Rodríguez 2016, 67).

Ante variadas manifestaciones de rechazo por el manejo de la información sobre el acontecer noticioso de la jornada electoral, tanto en la capital como en ciudades intermedias, las bases anapistas se agrupaban en las sedes políticas de ese partido, haciéndose evidente el sentir popular en relación con el triunfo y el rechazo ante un posible fraude. Ese domingo en horas de la noche el gobierno nacional suspendió la transmisión de los resultados, y para controlar el orden público, el Presidente de la época, Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) declaró toque de queda e impuso el Estado de Sitio en toda la nación (Alarcón 2011, 32)

Una cadena radial de prestigio y sintonía nacional, tras la suma de los votos de cerca del 80 por ciento de las mesas de votación contabilizadas a las 03 horas de la madrugada del lunes 20 de abril, le permitió, con su red nacional de estaciones locales, dar a Rojas Pinilla como virtual ganador. En este mismo sentido, El Espectador, un prestigioso diario de circulación nacional de tendencia liberal alcanzó a publicar el lunes 20 un tiraje con la misma información, dando ganador a Rojas (Casas 2016, 39).

A raíz de este evento electoral fuertemente cuestionado, se radicalizó la propuesta de un sector del partido ANAPO, guiados por algunos líderes y dirigentes de ese partido (quienes más tarde serían militantes y fundadores del M-19), muchos de ellos participaron activamente en la disposición y organización partidista de la ANAPO desde su fundación

---

<sup>12</sup> La radio era una fuente primaria de información que transmitía en directo los resultados electorales.

y en los procesos electorales siguientes, incluido el debate presidencial del domingo 19 de abril de 1970, ya fuese como activistas, candidatos, parlamentarios o miembros de dirección, y junto con líderes sociales de diferentes corrientes de pensamiento político e ideológico y combatientes de otras guerrillas colombianas, se agruparon en un nuevo proyecto político-militar que reivindicaba la participación ciudadana en la lucha popular, al tiempo que anunciaba la reclamación de ese triunfo electoral.

En esa oportunidad el requerimiento no se hizo como gestión legal y de partido, sino como organización guerrillera que se llamó Movimiento 19 de abril M-19 (Palacios 2012, 47). Dicha radicalidad se observa en algunos documentos producidos en diferentes escenarios y hechos políticos en los siguientes 3 años. Uno de estos fue conocido como la “Plataforma de Villa de Leyva”<sup>13</sup> en 1971, donde se afirma que “la Anapo es un partido nacionalista, revolucionario y popular...” (Herrera 1995, 43)

Otro apoyo social presente en la creación y propuesta política del nuevo movimiento guerrillero provino de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), organización constituida a finales de la década de 1960, con la cual tuvo cercana influencia el proceso organizativo inicial del M-19.

La ANUC como propuesta y estructura social estaba conformada por campesinos que habían sido obligados a abandonar sus tierras en la época de la violencia. A esta organización campesina el gobierno se encargó de tildarla como revolucionaria y subversiva, haciendo que algunos de sus dirigentes se vincularan al proceso fundacional del M-19, juntándose con militantes y simpatizantes de la ANAPO, en particular de la línea socialista<sup>14</sup> y con líderes de la Juventud Comunista (JUCO), quienes también participaban del ejercicio y debates electorales en Colombia, en algunas ocasiones en coalición con la ANAPO (Pérez 1980, 61).

A los eventos políticos anteriores se suma la atribución que ejerció sobre estos movimientos el ánimo revolucionario aupado por el triunfo de la Revolución Cubana (1959), removiendo acciones y reforzando la confianza a las organizaciones que luchaban por el cambio social que luego de experiencias sociales y electorales frustradas por los regímenes antidemocráticos, tomaron el camino de las armas con el fin de llegar al poder. También hubo otros eventos influyentes en la época, como las movilizaciones que a nivel

---

<sup>13</sup> Villa de Leyva es un municipio de Boyacá ubicado en la región central de Colombia de donde es oriundo el General Rojas Pinilla, allí se desarrolló una gigantesca concentración y movilización nacional.

<sup>14</sup> Tendencia radical dentro de ese partido, donde tenía influencia el grupo fundacional del M-19.

regional en América Latina se extendían con la irrupción de nuevas formas de acción colectiva, algunas conocidas desde la sociedad norteamericana<sup>15</sup> (Mees 1997, 68).

En esta época se generaron grandes expectativas y motivos para quienes se interesaban en conocer procesos revolucionarios en el mundo, información que llegaba por diferentes vías, como las noticias sobre los acontecimientos en la Villa Olímpica de Múnich protagonizada por la organización palestina Septiembre Negro, el triunfo de Vietnam, las revoluciones china y soviética. Desde las fronteras de Centro América, México, Guatemala y República Dominicana también se escuchaban ecos de sucesos relacionados con la lucha armada. De América del Sur ya se conocían experiencias y dificultades por las que pasaban las guerrillas de Argentina, Brasil, Uruguay y la presencia del Che Guevara en Bolivia, algo similar sucedía a las guerrillas colombianas, FARC, EPL y ELN.

Otro aspecto por analizar en el contexto y las influencias de la época fue el triunfo del chileno Salvador Allende, quien al frente del proyecto político Unidad Popular en septiembre de 1970, implementó grandes reformas hacia el fortalecimiento del estado<sup>16</sup>, temas y noticias que ampliaban el sentir de esa generación.

Esos sucesos en el sur del continente, y posteriormente la dura experiencia del golpe militar y muerte de Allende, alentaron las expectativas de quienes avanzaban en la creación de una organización político-militar que “defendiera los triunfos electorales del pueblo”, como en efecto lo proponía el naciente movimiento guerrillero M-19, amén de reconocer el agotamiento de las vías electorales.

Un hecho significativo en esta época del plano nacional es la conformación por parte de varios religiosos de una organización de opinión social que se llamó el Grupo Golconda<sup>17</sup>, quienes asumieron la opción preferente por la iglesia popular, con gran influencia en sectores sociales, carácter que respondía a la gran actividad internacional, tanto en América Latina como en Europa. Vale la pena mencionar, en contexto con el

---

<sup>15</sup> Sobre todo, del Civil Rights Movement y de las movilizaciones de protesta en contra la intervención de EE. UU en Vietnam y contra el servicio militar.

<sup>16</sup> Como la nacionalización de la producción minera, del sistema financiero, de las telecomunicaciones, al igual que una reforma agraria y un vasto plan de apropiación del control de la economía por parte del Estado en áreas fundamentales (energía, transporte, comercio exterior), además de programas sociales en la educación, la alimentación y la salud.

<sup>17</sup> Nombre tomado a finales de los años 60 y comienzos de los 70 por un grupo sacerdotal de presbíteros católicos colombianos, bajo la orientación de la Teología de la liberación. Golconda es el nombre del lugar cercano a Bogotá donde se realizó la primera reunión de esta asociación religiosa política.

tema religioso y revolucionario, la vinculación del cura Camilo Torres Restrepo a la guerrilla ELN en 1965<sup>18</sup>, quien muere en combate a inicios de 1966.

Es en este contexto cuando aparece el M-19 con antecedentes y relaciones orgánicas políticas, militares, guerrilleras y electorales, más la influencia que tomaba del contexto de luchas insurgentes en el campo internacional.

---

<sup>18</sup> Este grupo se conformó bajo la influencia de la revolución cubana.

## Capítulo segundo

### Influencia del pensamiento político del M-19 en el proceso constituyente de 1991

#### 4. Construcción del discurso político del M-19

Para comprender y analizar el discurso político del M-19, su desarrollo y desenvolvimiento con hechos políticos, acciones militares y su relación con el acontecer de la democracia en Colombia, en particular conducente al proceso constituyente de 1990 y 1991, se estudiaron varios hechos de la política en las décadas de 1970 y 1980.

Una aproximación a la historia del M-19 muestra que fue una guerrilla de corta duración en relación con el conflicto colombiano. Hizo su aparición en 1974 y se desmovilizó en 1990, sus antecedentes organizativos, además de la influencia de la lucha armada se encuentran vinculados a la acción política y partidista de finales de la década de 1960 y en los albores de la siguiente. Irrumpió contra modelos preestablecidos en el campo de la lucha armada dominantes en esa época, no solo en los planteamientos políticos, sino en el estilo del accionar guerrillero, lo cual pudo observarse en la narrativa de las formas y procedimientos que desde sus inicios presentó en el discurrir de la acción política colombiana.

Elementos fundantes y la impronta política del M-19 permiten observar la evidente relación electoral ligada a la ANAPO, por lo tanto, no es casual que el discurso político-electoral de esta guerrilla haga referencia permanente a la denuncia que ese partido mantenía frente a la forma de gobierno alternado e impuesto del excluyente Frente Nacional, y de igual manera con las políticas en el campo internacional, en particular las antimperialistas.

La nueva propuesta guerrillera procuró beber en las fuentes del anapismo y logró recoger algunos de sus planteamientos, como la postura nacionalista, un discurso comprometido con los más necesitados, la denuncia por la falta de participación popular en el ejercicio político y la lucha contra la exclusión que impuso la oligarquía colombiana con el ya mencionado pacto bipartidista, además de abrazar la causa por una mayor igualdad social, elementos que luego fueron asiento para el discurso político central asumido por el M-19 (Jimeno 1989, 245).

Tanto la ANAPO como el M-19 acusaban a la oligarquía colombiana de estar aliada y comprometida con inversiones empresariales y políticas norteamericanas,

cuestionando a este grupo social dominante por el sistema de privilegios socioeconómicos que había impuesto. Estos matices coincidentes acercaron al grupo insurgente con algunos planteamientos de la izquierda colombiana.

Otro elemento emblemático a tener en cuenta en este ámbito de la influencia partidista y simbólica, es la bandera apropiada por el M-19 para su identidad, la cual tuvo los mismos colores de la bandera de la ANAPO, que este partido había asumido como mensaje y propuesta de unidad y reconciliación partidista entre liberales (rojos) y conservadores (azules), y al introducir en la mitad el color blanco, expresaba una nueva relación de convivencia entre estos partidarios, “los rojos y los azules”, como fueron fichadas las organizaciones políticas con sus grupos y facciones, que en la época de La Violencia tuvieron su más alta confrontación fratricida. (Busnell 2004, 310-333).

Por las características que plantea la nueva organización insurgente, los dirigentes fundadores buscaron nombres representativos del pensamiento político que querían asumir como impronta revolucionaria, notándose desde ya, su relación con el acontecer político electoral de mayor significación en Colombia, además del histórico y de identidad local.

El núcleo fundacional de este movimiento insurgente, motivado en la búsqueda de su identidad política y organizativa, auscultó en la historia el alzamiento independentista de finales del siglo XVIII ocurrida en La Nueva Granda, conocida como La Revolución de los Comuneros, la cual conmovió a otros pueblos y provincias de la época como Tunja, Pamplona, Casanare, además de los pueblos del sur como Neiva, Cali y Popayán, pasando las fronteras de la Nueva Granda y llegando a las provincias de Mérida, Trujillo y Maracaibo. De allí este grupo inicial, tomó el nombre de “Comuneros”

En 1973, a pesar de ser una organización clandestina y pequeña, Comuneros estableció contactos con varios Congresistas de la ANAPO, Senadores y Representantes a la Cámara de los departamentos de Santander y de Antioquia, quienes se vincularon a Comuneros y posteriormente fueron parte de los fundadores del M-19.

Tras algunos ajustes producidos al interior de la ANAPO, el médico y congresista por ese partido Carlos Toledo, fue encargado de establecer “grupos de choque” con el propósito de afrontar un futuro episodio de fraude similar al del pasado 19 de abril de 1970, gestión en la que se organizaron varios grupos dotados con armas cortas. Fue así cómo desde Comuneros se definieron formas de trabajo al interior de la Anapo, conformando una estructura con dos grupos, uno político legal, y otro operativo de carácter clandestino encargado de operaciones armadas y financieras.

Al argumentar los cambios políticos, ideológicos y organizativos que debían darse en el nuevo movimiento guerrillero, el tema que más exigió debates y discusiones fue el discurso político. Este debía responder al rescate de valores nacionales, a la comprensión de la realidad colombiana, a la historia de sus luchas sociales y al reconocimiento de las gestas independentistas y populares, lo que fue interpretado como la necesidad de un discurso político con identidad nacional.

En este escenario de planeación y diseño, aparecieron personajes históricos como referentes políticos que el M-19 asumiría a profundidad, además de la lucha contra el dogmatismo y el sectarismo y distanciamiento con la confrontación internacional de las superpotencias (EEUU, Unión Soviética, China), posturas políticas radicales muy comunes en la época contra las cuales estos jóvenes militantes habían dado la discusión en diferentes organizaciones de base.

El líder más carismático del naciente grupo guerrillero era Jaime Báteman Cayón, quien había sido militante de la JUCO, luego se vincularía a las FARC de donde fue expulsado por presentar contradicciones con la dirigencia de esa guerrilla en cuanto a los proyectos y la forma del accionar urbano. Báteman consideraba que la guerrilla en ese momento pasaba por una crisis de marginalidad y proponía hacer grandes replanteamientos.

En la nueva guerrilla sonaron frases como, “no se puede hacer la revolución sin desatar los sentimientos y los afectos más profundos de la gente”, “a esto hay que meterle mucha locura apasionada” o conceptos contra el decir que luchar era un sacrificio o sufrimiento, planteamientos que fueron base para proponer cambios sustanciales a la discusión sobre la forma de comunicación. Báteman fue reconocido al interior del grupo y en algunos sectores políticos y sociales del país por una frase que se convirtió en identidad de ese nuevo grupo: “La revolución es una fiesta”, contraponiendo planteamientos excluyentes a quienes rígidamente profesaban que la revolución era un sacrificio. Así, en 1973 el M-19 estaba preparado para presentarse en sociedad (Restrepo 1999, 48).

También se destacan en ese grupo inicial Álvaro Fayad, Luis Otero<sup>19</sup>, Vera Grabe, Gustavo Arias, Germán Rojas, María Eugenia Vázquez, Carlos Pizarro (quien para esa época aún era un joven menor de edad), entre otros, más un grupo de personas, quienes al juntarse con Báteman fueron conformado esa simiente guerrillera inicial. Esta

---

<sup>19</sup> Otero había peleado en 1961 junto a los cubanos, en la conocida invasión a Playa Girón en Bahía Cochinos en 1961.

vinculación representaba una tendencia con identidad de muchachada universitaria que a la vez participaba de acciones políticas legales y clandestinas, dada la situación de represión que los movimientos políticos de oposición enfrentaban.

Este nuevo movimiento insurgente con la dirección de Báteman fue orientando su pensamiento hacia la búsqueda de una identidad nacional, que en el ejercicio de la política era más cercana a la democracia, que, al socialismo, y desde estas nuevas fórmulas revolucionarias, la convocatoria empieza a tener mayor interlocución, entendimiento y debate nacional. El M-19 se propuso mantener diálogos permanentes, y desde esos planteamientos, ser una organización que respetara las diferencias y no hacer de las discrepancias ideológicas una tormenta innecesaria sobre la cual no se pueda transitar (Alzate 1988, 43).

Llama la atención que la mayoría de los fundadores de este movimiento guerrillero promediaba la edad de los 25 años. El M-19 contó entre sus filas con personas relacionadas a las ciencias sociales, al periodismo y a la cultura<sup>20</sup>, lo que permite colegir que estaban viviendo el influjo de la revolución que a nivel mundial, desde diferentes campos sociales, se desencadenaba con gran repercusión en la sociedad, ya fuese en lo cultural, lo ideológico o lo político; por ejemplo, la influencia de la contracultura con el despertar de la música, el arte, la literatura, entre otras expresiones sobresalientes de la época, y el conocimiento y discusión de los sucesos y luchas por la liberación que se desarrollaban en el mundo.

Inmiscuida en eventos del acontecer nacional y otros provenientes allende los mares, esa generación altiva recibió la señal de la radicalidad juvenil, que en Colombia se manifestó en diferentes escenarios, uno de estos, muy notorio por cierto, fue un hecho producido en la ciudad de Medellín a finales de la década de 1960, cuando la sociedad de esta provincia colombiana se vio sacudida por la actitud insólita de un grupo de jóvenes que lanzaban improperios contra el establecimiento y proponían un nuevo movimiento: ‘el nadaísmo’, con postulados provocadores, oponiéndose a todas las normas y conductas establecidas, para lo cual se apoyaban en el Manifiesto de los Surrealistas Franceses, en los Poetas Malditos y en la rebeldía del filósofo nacional Fernando González, llamado el “filósofo de Otraparte” (Tirado 2014, 26).

---

<sup>20</sup> El Teatro Experimental La Mama fue por primacía el escenario de vinculación de esa generación cultural, muchos los cuales se convirtieron en ‘subversivos políticos y artísticos’.

El nuevo nombre M-19 fue asumido en 1973 en una reunión nacional de dirigentes de aquel grupo fundador<sup>21</sup>. Algunos de los asistentes defendían la continuidad de Comuneros, frente a propuestas de nombres como “Ejército de los Pobres, Juventud Revolucionaria”, entre otros. Finalmente, Álvaro Fayad propuso el nombre ‘Movimiento 19 de Abril’, argumentando que la diferencia con las otras organizaciones tenía que mostrarse hasta en el nombre, reforzando lo anterior con la insistencia de que “hay que meterle pueblo a la lucha y en ese momento el pueblo estaba en la Anapo”. El nombre Movimiento 19 de Abril fue aceptado y se propuso que además de la toma del poder, debía promover “la democracia en armas, el nacionalismo y la unidad de las clases trabajadoras y de los movimientos sociales, convocándolos a luchar por un nuevo país con justicia social”, asuntos que más tarde fueron migrando en consignas ajustadas al desarrollo político del país, como la defensa de los derechos humanos, el diálogo nacional y la paz para Colombia (Vera Grabe 2017, 245).

En esa misma reunión se aprobó un plan de promoción con publicidad y propaganda para dar a conocer el nuevo movimiento guerrillero, aspirando a causar un efecto de inquietud en el país político, tanto en lo político, como en lo ideológico. Dos acciones simultaneas fueron parte del plan: la recuperación de la Espada de Bolívar y la toma del Concejo de Bogotá. Vale la pena mencionar aspectos del diseño de dicha campaña promocional, que le dio un sello y estilo a esa organización, formato y condición comunicacional que mantuvo hasta su desmovilización. Se trató de publicar en periódicos de circulación nacional, avisos pagos que anunciaban la llegada de un nuevo producto<sup>22</sup>. Los avisos decían: “¿Falta de energía... inactividad? ya llega M-19”, “¿Parásitos... gusanos? Espere M-19, “¿Decaimiento, falta de memoria? Espere M-19” (Dario Villamizar 1995, 53).

Este género y perfil propagandístico se observa en diferentes escenarios, por ejemplo en el apoyo y financiación que el M-19 ofreció a varios medios de comunicación, como la Revista Alternativa de circulación nacional, cuyo lema era “Atreverse a pensar es comenzar a luchar”, este proyecto periodístico fue liderado por Gabriel García Márquez con la participación de periodistas y académicos como Enrique Santos Calderón, Antonio Caballero, Bernardo García, Gerardo Molina, Jorge Restrepo, Carlos Vidales, José Vicente Kataraín, Hernando Guzmán Paniagua, e intelectuales de izquierda como el

---

<sup>21</sup> El encuentro se realizó en la finca del Senador por la Anapo, Milton Puentes.

<sup>22</sup> Vale la pena mencionar que el periódico El Tiempo fue uno de los tantos en donde se pagó la publicación de los varios avisos de expectativa antes del 17 de enero de 1974.

sociólogo Orlando Fals Borda<sup>23</sup>, Jaime Orlando Melo y Gerardo Quevedo (gerente de la revista) quien posteriormente fue conocido como ‘Pedro Pacho’ y ocupó la cuarta posición en el orden de mando de la comandancia del M-19. Igualmente apoyó al periódico Mayorías, órgano propagandístico del frente de los trabajadores de la ANAPO dirigido por el parlamentario Andrés Almarales<sup>24</sup>. En este periódico se agrupaba un buen número de dirigentes anapistas ya vinculados al M-19.

El 17 de enero de 1974, día en que se realizó la primera operación pública del M-19 con las dos acciones anotadas antes, apareció el último aviso de los anotados anteriormente que decía: “Hoy llega M-19”. En las horas de la tarde un comando del M-19 realizó dicha acción al “recuperar” (robar) la Espada del Libertador de la Casa Museo Quinta de Bolívar en Bogotá, residencia donde Bolívar junto con Manuelita Sáenz “la quiteña amada”, también conocida como “la Libertadora del Libertador”, convivieron un tiempo a finales de la década de 1820, y la toma del Consejo de la ciudad capital, donde los miembros del operativo pintaron en las paredes la consigna de “Con el pueblo, con las armas, con María Eugenia, al poder” y entregaron los volantes del primer boletín del M-19, mismos que igualmente sus compañeros habían dejado minutos antes en la Quinta de Bolívar en la acción de recuperación de la espada.

Con esta doble operación de lanzamiento, el M-19 presentaba los fundamentos básicos de su propuesta e ideología, en donde se puede observar el énfasis histórico, social y electoral, al vincular a una líder carismática y reconocida a nivel nacional; “...con María Eugenia al poder”<sup>25</sup>, además de la apropiación de Bolívar como otro cimiento ideológico que tutelaría su accionar futuro y convocaba al pueblo a tomarse el poder.

En la lectura del primer documento público del M-19 conocido como proclama “A los patriotas”, puede apreciarse la relación político-electoral que se proponía este movimiento, en cuanto dice que lo ocurrido el 19 de abril de 1970 demuestra que “...si el pueblo no está en condiciones de hacer respetar su triunfo, no basta con ganar”. Más adelante el comunicado anota:

Por todo lo anterior, nosotros los ANAPISTAS del MOVIMIENTO 19 DE ABRIL, COVOCAMOS a toda la militancia de partido a que nos preparemos POLITICA Y MILITARMENTE para que con nuestra insustituible candidata, compañera MARÍA EUGENIA DE COLOMBIA, ganar las elecciones de 1974, para hacer respetar esa nueva

---

<sup>23</sup> Quien sería miembro de la bancada de la ADM19 en la Constituyente de 1991.

<sup>24</sup> Almarales fue uno de los dirigentes de esa guerrilla que murió en los acontecimientos de la toma del Palacio de Justicia en Bogotá en 1985.

<sup>25</sup> Hija del General Rojas Pinilla, quien por su carácter y liderazgo fuera llamada la Capitana y a quien el M-19 convocaba a asumir el liderazgo político.

victoria del pueblo contra las oligarquías liberales y conservadoras...” (Documentación 2003, 7).

En palabras del último comandante que tuvo el M-19, en entrevista concedida al periodista español Sebastián Alzate (1988), publicada en el libro “Guerra a la guerra”, Pizarro expone elementos sobre cómo se fue constituyendo esta organización insurgente: “Nosotros surgimos haciendo algo muy democrático en este país y que era muy difícil en aquella época, como fue poner a trabajar gente que provenía de diferentes vertientes políticas (maoístas, del Eln, la Anapo, del Partido Comunista, de la lucha estudiantil, de otras expresiones guerrilleras) y gente que no venía de ninguna parte” (Alzate 1988, 36).

El discurso “amplio” de esta guerrilla se distingue en sus primeros comunicados. En uno de estos manifiestan ser militantes del partido ANAPO y representantes de los obreros y campesinos, al igual buscaban la identidad con intelectuales, reservistas<sup>26</sup> y jóvenes, reconociendo por igual, que ese partido era el vehículo estratégico para llegar al objetivo de organizar al pueblo y lograr hacer una fuerza mayoritaria en la lucha contra la oligarquía, al tiempo que visibiliza, fortalece y reclama el triunfo electoral del 19 de abril de 1970.

Entre la variedad de iniciativas y propuestas políticas que desplegó el M-19 en sus años de actividad insurgente, para el objetivo de la tesis se seleccionaron los temas y postulados de esta organización guerrillera relevantes al objetivo de la tesis, entre estos se encuentra la iniciativa de Tregua y Diálogo Nacional, a la cual sumaron otras propuestas como el ofrecimiento de acordar la cesación de la guerra y buscar concertadamente la paz. Un comunicado publicado por la oficina de propaganda del M-19 a mediados de la década del 80 dice:

El Diálogo Nacional es una vía para construir la democracia ejerciéndola. [...] Las fuerzas vivas de Colombia, motores de la vida política, social y económica tienen un papel decisivo en el Diálogo Nacional: los partidos políticos, los gremios, el movimiento cívico, las organizaciones populares, sindicales, campesinas, indígenas, los cristianos, estudiantes, maestros, periodistas, artistas, intelectuales, el movimiento guerrillero, los profesionales, los desempleados. Las instituciones públicas, el Congreso, las Fuerzas Armadas, la Iglesia, las Asambleas, los Concejos, el Poder Judicial, los medios de comunicación... son parte dinámica y constructiva del Diálogo Nacional, ya que se nutren de sus aportes al tiempo que lo enriquecen. (Cabezas 2020, 29).

Dichas iniciativas, además de la democracia, esgrimidas por el M-19 como propuestas para resolver los problemas sociales que vivía el país, igualmente mantenían

---

<sup>26</sup> Miembros de las Fuerzas Armadas de bajo rango y graduación, conocidos en el argot popular como reservistas, quienes luego de “prestar el servicio militar obligatorio” para todos los jóvenes hombres, pasan a un estado de reserva.

la idea de buscar salidas al conflicto que afectaba a Colombia, y fueron dando cuerpo a la vinculación de la acción guerrillera al ejercicio popular democrático.

Estas propuestas promovidas desde los compendios ideológicos del grupo guerrillero, que aun enredadas en las contingencias de la confrontación armada, no perdieron vigencia en el pensamiento de esa guerrilla hacia el discurrir social y político del país; hechos, proposiciones y decisiones que tiempo después, por el desarrollo de los acontecimientos se hicieron evidentes en varias realizaciones políticas del M-19, como pudo verse en los eventos de diálogos y propuestas sobre cese al fuego y la persistente búsqueda de escenarios de concertación frente al conflicto colombiano, reconocidos por varios sectores sociales y políticos. Esto permite observar que las acciones del M-19 habían despertado interés en muchos sectores de la población, como alternativa y respuesta frente al régimen bipartidista y excluyente (Jimeno 1989, 235).

En una entrevista que Jaime Báteman ofreció, dijo que “El mundo de la izquierda no nos aceptó cuando nos lanzamos a la publicidad... todo el mundo quedó azul, porque de entrada rompíamos con un poco de mitos pendejos en los que el izquierdismo estaba encasillado”. Además explicó la relación que sobre el tema de las armas y los votos tenía el M-19, propósitos en los cuales no veía contradicción, valorando que en la ANAPO se diera el encuentro con el pueblo (Lara 1982, 123).

Para inicios de 1977 en la V Conferencia Nacional de Combatientes<sup>27</sup>, el M-19 trazó unos manuales organizativos e ideológicos tendientes a la formación de partido y ejército, elementos que creían eran necesarios para lograr el triunfo popular, y señala las políticas de la organización insurgente para fortalecer el accionar en el campo electoral y la necesidad de la unidad del movimiento de oposición y de izquierda, aunque esta era más proclive a poner por encima las discusiones ideológicas y la relación dogmática con la confrontación internacional, que en ajustarse al carácter de la sociedad colombiana. A dicha asamblea concurrieron, además de los militantes clandestinos, líderes sociales y elegidos al Congreso de la República<sup>28</sup>.

En el propósito organizativo y político, una de las decisiones tomadas en la VI Conferencia Nacional fue reconocer la necesidad de trabajar hacia la consolidación de un amplio espacio político en donde fuese posible combinar las formas organizativas políticas, reivindicativas, cívicas, parlamentarias, semi-legales y armadas. En 1978 el M-

---

<sup>27</sup> Reuniones de militantes, dirigentes y amigos de la propuesta del M-19 de carácter nacional y para tomar definiciones estratégicas que esta organización las llamaba Conferencias.

<sup>28</sup> El Senador Carlos Toledo, los Representantes Israel Santamaría y Andrés Almarales.

19 plantea por primera vez un cese al fuego y la posibilidad de dialogar sobre los problemas que afectaban al país en temas como la reforma agraria, la mejora de las condiciones laborales, el freno a las desbocadas acciones de los grandes monopolios financieros, entre otras exigencias. La propuesta e iniciativa política de diálogo y cese al fuego y negociación fue madurando, la cual se convertiría en el eje de gravitación que mantuvo esa organización guerrillera hasta su desmovilización y transformación en partido político legal en 1990.

En los discursos y propuestas de la campaña presidencial de 1978, es posible distinguir la evolución del discurso político de esta guerrilla. En esa coyuntura anunció que su comandante general, Jaime Báteman Cayón se presentaría (desde la clandestinidad) como candidato presidencial con la propuesta de diálogo nacional y paz, al tiempo informaba que otros miembros de la dirección de esa guerrilla, quienes estaban presos en diferentes cárceles del país, serían candidatos a las corporaciones públicas. Dicha acción no fue posible ejecutarse (Lara 1982, 33).

En ese evento electoral el M-19 apoyó las iniciativas sobre la realización de un plebiscito unitario del sector de la izquierda colombiana, oportunidad que creía que era una coyuntura favorable para el movimiento democrático y revolucionario. Fue allí cuando surgió la idea de recoger 500 mil firmas con el lema “¡Firme...! Por un candidato único de izquierda”, y en apenas un mes ya se habían recogido más de 400 mil, con la participación espontánea de ‘comités unitarios’ locales y regionales.

Firmes en su plataforma manifestaba elementos coincidentes con los postulados del M-19, como el reconocimiento de la lucha por la democracia, la organización del pueblo en la disputa por la ampliación de las libertades y los derechos individuales y colectivos. Para el evento de cierre de la campaña realizado en el Capitolio Nacional en la capital de la República, el M-19 apoyó el proceso organizativo de convocatoria y organización, delegando a varios de sus cuadros militantes, algunos de sus dirigentes ya hacían parte de este movimiento político legal, planteando una propuesta nacionalista, democrática, antimperialista y anti oligárquica y la necesidad de la organización armada.

En la evaluación sobre la campaña de recolección de firmas, el M-19 observó que aún quedaba un margen de maniobra en cuanto a la unidad que despuntaba desde el movimiento Firmes, al cual la revista Alternativa apoyó y lideró en la campaña de presentación y promoción, era una idea que desde la organización insurgente la concebían como una opción legal del movimiento democrático de oposición y no como un instrumento del M-19 (Carvajal 2019).

En la VII Conferencia Nacional realizada a finales de 1979, el movimiento insurgente insiste en su propuesta y opción por la democracia colombiana<sup>29</sup>, reiterando la decisión de profundizar el programa por la independencia nacional y la justicia. Una de las decisiones fue la creación de comandos políticos a nivel nacional, regional y local, en la opción de una estructura política de dicha organización. Beccassino (1989) registra el concepto de democracia en palabras de Carlos Pizarro, al decir que “nosotros asumimos el proyecto democrático como alternativa para la nación desde 1978 cuando renunciamos a tesis que consideramos inútiles y empezamos un discurso y comportamiento nuevos”, y en entrevista a Álvaro Fayad, reclamaba que la democracia no era solamente votar, era también la participación popular en los destinos del país (Angel Becassino 1989, 27).

Vera Grave, quien fue comandante del grupo insurgente y luego elegida Senadora por la AD.M19, al preguntarle sobre estos temas conceptuales de democracia en el M-19, respondió:

El M-19 buscaba una democracia a secas, es decir sin apellido, que buscaba la participación, la inclusión el pluralismo, que se traduce en lo político, en lo económico y en lo social. Básicamente buscaba no tener apellidos: la democracia como democracia, con el sentido que le queríamos dar, sobre todo el ejercicio del reconocimiento del otro, de la pluralidad, de la diferencia. Para la izquierda colombiana la democracia era sinónimo de elite, de burguesía, de todos estos motes, y plantear esto como el contenido de una lucha revolucionaria fue todo un cambio, toda una revolución. Álvaro Fayad dijo: ‘nosotros lo que hacemos es generar el espacio de democracia, pero nosotros no tenemos todas las soluciones, hay mucha gente en este país que tiene soluciones [...]’, porque en últimas era: si hablamos de democracia hay que ejercerla y no cabe el autoritarismo y obviamente en el proceso de paz cuando se habla de democracia plena y de las rectificaciones es otro momento importante. (Grave 2020, entrevista personal).

En la indagación para encontrar definiciones sobre el tema de la democracia en el M-19, se observa en diferentes momentos, los militantes y simpatizantes al igual que los dirigentes, buscaban soportes en estudios y foros, análisis de quienes desde la academia y la política desarrollaban estas teorías, luego en permanente discusión, la militancia guerrillera asumía como referencia. Sobre estos aspectos vale la pena mencionar los aportes del profesor Estanislao Zuleta<sup>30</sup> cuando en la universidad discutía con sus estudiantes, muchos de ellos militantes de M-19:

La lucha por la democracia es la lucha por la fuerza creciente del pueblo, no se trata de sustituirlo por un ejército, aunque sea muy eficaz y bien intencionado, la lucha es por hacer que crezca la fuerza del pueblo mismo. Defender la democracia es luchar con

---

<sup>29</sup> Álvaro Fayad en entrevista a varios medios de comunicación reclamaba que la democracia no era solamente votar, era también la participación popular en los destinos del país.

<sup>30</sup> Profesor emérito de la Universidad del Valle (Cali) en donde recibió el Doctorado Honoris Causa, además de ser muy apreciado, mantuvo estrechas relaciones con estudiantes y militantes del M-19, quienes veían en él un amigo y conductor ideológico.

permanencia por la ampliación de los poderes del pueblo. Todos los poderes: ideológicos, culturales, políticos, económicos, de capacidad organizativa, de decisión e intervención... autor. (Documentación 2003).

En ese mismo campo conceptual, el dirigente del M-19 y luego Representante a la Cámara por la AD.M19 Néstor García, al ser preguntado sobre el concepto de democracia en el M-19 manifestó:

En la revista-periódico de la Anapo Socialista 1975-1978, dirigida por Carlos Toledo, Andrés Almarales y Carlos Vidales, se debatía sobre una democracia definida como ‘Socialismo a la colombiana’. En el período del Consejo de Guerra al M-19 1979-1981 realizado en la cárcel la Picota en Bogotá, fue donde más se caracterizó y debatió sobre qué era para el M-19 la Democracia. Bajo la tutela y orientación de Álvaro Fayad, Andrés Almarales e Israel Santamaría se debatieron las propuestas del pensador Antonio García, Gerardo Molina, Luis Carlos Pérez, Diego Montaña Cuéllar, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, entre otros, de lo que resultarían sendos documentos. (García 2020, entrevista personal).

En cuanto a la propuesta de dialogar que el M-19 enarboló, un evento significativo para el desarrollo del tema se dio durante la operación conocida como la “Toma de la Embajada” realizada en la sede diplomática de la Republica Dominicana en Bogotá. Con el nombre de “Democracia y Libertad” el 27 de febrero de 1980 un comando guerrillero irrumpió en la sede de la Embajada (ubicada frente a la Universidad Nacional de Colombia) en donde más de una docena de embajadores asistían a la celebración del día de la independencia de ese país, quienes junto con amigos y familiares fueron tomados como rehenes <sup>31</sup>. En dicha operación se hicieron amplias denuncias de violación a los derechos humanos y falta de democracia en Colombia, en los mismos días se realizó el Primer foro por la defensa de los Derechos Humanos en Colombia.

Durante la acción de la ‘toma de la Embajada’ y en el marco de la propuesta de diálogo que esa guerrilla promovía, se llevó a cabo una negociación entre delegados del gobierno del presidente Julio Cesar Turbay (1978-1982) y una guerrillera miembro del comando, como representante del M-19, quien fue conocida como “La Chiqui”. En esa oportunidad la delegada insurgente sorprendió a la opinión local e internacional, por su capacidad de negociación ante un gobierno que estaba siendo denunciado por diferentes organizaciones defensoras de derechos humanos, por torturas, detenciones arbitrarias y desapariciones, a raíz de los hechos de represión generados por el Ejército colombiano,

---

<sup>31</sup> Este evento duró dos meses, entre marzo y abril de 1980.

como desproporcionada respuesta a la acción del “robo de las armas”, operación realizada por el M-19 en un cuartel de esa institución conocido como el Cantón Norte de Bogotá<sup>32</sup>.

Sobre los temas de democracia y diálogo nacional, el excombatiente del M-19 Manuel Espinoza, luego elegido al Congreso de la República por la AD.M19, al ser preguntado sobre el concepto de democracia en el M-19 dijo:

El diálogo nacional planteado por Jaime Báteman Cayón, agitado durante la guerra, fue la estrategia que logró desarrollar el M-19, cada acción desde la ilegalidad durante las campañas electorales, estuvo alrededor del diálogo, [reafirmando que] solo cuando los colombianos entendamos que la democracia es la posibilidad de respetar la opinión del otro, encontraremos la paz para consolidar una verdadera democracia. (Espinoza 2020, entrevista personal).

Los encuentros y diálogos entre la guerrillera y los representantes del gobierno se dieron dentro de un auto acondicionado que se parqueaba al frente a la sede de la Embajada tomada, en dicho vehículo llegaban los delegados del gobierno y hasta allí salía la guerrillera negociadora acompañada por el Embajador de México como garante. Ese auto fue conocido como la ‘camioneta amarilla’, y fue llamada “la primera zona de distensión en Colombia” (Restrepo 1999, 30).

Durante el desarrollo de esa acción<sup>33</sup> se conoció una de las primeras declaraciones ofrecidas por Jaime Báteman sobre la línea política de democracia y diálogo nacional que el M-19 venía promoviendo. Dicha propuesta fue presentada a través del periodista German Castro Caycedo el 19 de abril de 1979, mostrando que era posible dialogar con argumentos y planteó que parte de la solución a la acción de “retención” a los Embajadores, era el levantamiento del Estado de Sitio, del Estatuto de Seguridad<sup>34</sup> y la realización de una reunión entre el gobierno y dirigentes nacionales de distintos partidos y sectores sociales, la cual podría realizarse en Panamá, con la anuencia y el apoyo del gobierno de ese país, en particular del general Omar Torrijos y la presencia de miembros de la guerrilla colombiana.

Dándose lo anterior, el dirigente del M-19 ofreció la disposición de pasar a la actividad legal, además insistía en que el mejor camino para resolver los problemas del

---

<sup>32</sup> En esta acción realizada entre octubre de 1978 y el 1° de enero de 1979 el M-19 espectacularmente sustrajo, por un túnel, más de 5 mil fusiles de un depósito de armas que el Ejército colombiano custodiaba en uno de sus cuarteles principales ubicado en la ciudad capital.

<sup>33</sup> Este hecho terminó sin la liberación de los presos políticos, pero con un alto reconocimiento a las denuncias políticas que el M-19 hizo durante los dos meses que duró la acción, la cual tuvo un desenlace no incruento, a finales de abril, con la mediación de los Gobiernos de Panamá y Cuba.

<sup>34</sup> El Estatuto de Seguridad (Decreto 1923 de 1978), fue un régimen penal de excepción aplicado por el gobierno del presidente Turbay Ayala (1978 a 1982). las fuerzas militares y de policía amparadas en este decreto, incurrieron en extralimitación de sus funciones (allanamientos de domicilios sin orden judicial, torturas, desapariciones forzadas, consejos verbales de guerra, entre otras).

país era la vía de la paz, lo que también podría evitar una guerra civil, que en palabras del comandante Báteman en entrevista a la periodista Patricia Lara (1982), reafirmó: “La paz es posible, pero negociada. Es posible solamente si nos ponemos de acuerdo entre los colombianos... La paz es nuestra bandera fundamental”. Esta fue la primera propuesta de negociación política y de paz hecha por una guerrilla en Colombia (Lara 1982, 137).

Aunque algunos dirigentes políticos colombianos aceptaron la proposición del encuentro en Panamá, el gobierno rechazó cualquier posibilidad de participación en esa reunión, lo cual no fue óbice para que la organización insurgente continuara reafirmando que el diálogo era la mejor opción para resolver los problemas de Colombia. Esta propuesta de diálogo y encuentros se convirtió en una consigna en el accionar de la organización insurgente, asunto que también fue asumida por variados sectores sociales y políticos y por otras organizaciones guerrilleras.

Frente a estos desarrollos de la política colombiana y en medio del nuevo debate electoral, el M-19 manifestó su decisión de participar en la discusión de dichos temas, para lo cual, envió al presidente Turbay un nuevo mensaje, con los congresistas Darío Ortiz Vidales y Simón Bosa ponentes de la ley de amnistía. En dicho comunicado esa guerrilla reafirmaba la disposición de dialogar para encontrar soluciones al conflicto colombiano.

Por parte de ese gobierno, se creó la “Comisión Nacional de Paz”<sup>35</sup>, hecho que el M-19 reconoció como positivo y presto manifestó su disposición de conversar con los integrantes de esta. En el desarrollo de la campaña presidencial de ese año y en relación con temas importantes de la política nacional, fue evidente que el tema sobre la paz se convirtió en uno de estos argumentos principales del debate, al ser abordado por todos los candidatos, notándose que la opinión de un sector significativo de la sociedad colombiana consideraba posible y necesaria una salida negociada al conflicto armado.

El ambiente de diálogo, paz y amnistía cubría el espectro político y noticioso del proceso electoral de 1982, en el mes de marzo se renovarían los cuerpos colegiados legislativos y en mayo se realizaría la elección presidencial. Cada uno de los candidatos de los diferentes partidos trataba el tema de la paz desde su propio matiz,

Para inicios de 1982 el M-19 gozaba de aceptación en diferentes sectores de la opinión pública. En esa época no era extraño encontrar manifestaciones de apoyo a esta guerrilla, por ejemplo, a la cárcel central de Colombia, La Picota, ubicada en los

---

<sup>35</sup> Creada en octubre de 1981 mediante Decreto Presidencial y conformada por personalidades reconocidas de la vida política y social.

extramuros de Bogotá, en donde estaba retenido un buen número de guerrilleros, llegaban además de las visitas de los familiares, muchas personas de distintos sectores políticas y grupos sociales quienes acudían para dialogar sobre sus planeamientos con los presos políticos, quienes habían convertido la prisión en un espacio de ejercicio público de la política, asunto al que muchos acomodaron decir que, ‘la cárcel era la oficina pública del M-19’. Igualmente buena parte de la ciudadanía expresaba estar de acuerdo con la propuesta del diálogo para buscar la paz (Iragorri 2004, 59).

En este contexto, en abril del 1982 el M-19 solicitó públicamente la mediación de la recién nombrada Comisión de Paz y la gestión de salvoconductos para un grupo de sus dirigentes, tres en libertad y tres de los que aún permanecían en la cárcel, con el fin de asistir a dichos diálogos con los Comisionados. Solicitud y encargo que no se consolidó. Dicha Comisión estaba presidida por el expresidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970)<sup>36</sup>. Esta comisión presentó al gobierno sendas propuestas favorables al proceso de dialogar con delgados de la guerrilla, conceder una amnistía amplia y dar las garantías por parte del gobierno para la reincorporación a la vida legal de los guerrilleros. Ante la negativa del gobierno, todos los integrantes de la Comisión de Paz renunciaron.

A medida que el tema de la paz y el reconocimiento del diálogo nacional prosperaban como fórmula para resolver los problemas sociales que aquejaban al país, se sumó a este contexto político un tema que había sido puesto en la discusión nacional durante la toma de la Embajada: la lucha por la amnistía, ante lo cual el saliente gobierno del Presidente Turbay presentó<sup>37</sup> un proyecto de ley sobre esta cuestión ya obligada en la política nacional. Dicho proyecto fue rechazado, como lo expresaron los mismos presos del M-19 reclusos en diferentes cárceles el país, al calificarlo de estrecho, parcial y mezquino<sup>38</sup> (Restrepo 1999, 31).

En Colombia las elecciones presidenciales se realizan posterior al debate y elecciones a las corporaciones públicas y la posesión del ganador en las presidenciales se

---

<sup>36</sup> El M-19 había acusado a este presidente de ser el primer responsable del fraude electoral del 19 de abril de 1970.

<sup>37</sup> El 20 de julio de 1980, día en que se instalan las sesiones ordinarias del Congreso de la República.

<sup>38</sup> La ley de amnistía de 1980 promovida por el saliente Presidente Turbay no fue aceptada, dado sus condicionamientos de entrega y presentación, fue tildada, por este grupo guerrillero, en especial por los presos políticos como “una ley de rendición y mentirosa amnistía” y con relación a los 30 días que la ley daba para que los guerrilleros libres se presentaran y entregaran las armas, lo que haría que el gobierno liberara a los insurgentes detenidos, estos respondieron, aludiendo al pasaje de la obra Cien años de soledad de García Márquez: “señor Presidente, le regalamos sus 30 días”.

efectúa el 7 de agosto<sup>39</sup>. Recién conocido el triunfo del candidato conservador Belisario Betancur (dos meses antes de la posesión), el Presidente saliente (Julio Cesar Turbay) ordenó el levantamiento del estado de sitio, luego de conocer la manifestación del elegido Presidente, al decir que al asumir su cargo, derogaría esas medidas y tomaría las decisiones necesarias para la reincorporación de los alzados en armas a la vida civil (Restrepo 1999, 46).

Ante estos hechos, el M-19 declaró un cese de sus actividades militares, manifestando que, con el levantamiento del estado de sitio, el país tendría la posibilidad de dar nuevos pasos hacia la consolidación de la paz, y a nivel internacional desarrolló esfuerzos para avanzar en las relaciones con la Internacional Socialista y con partidos y gobiernos de América Latina. En el campo internacional daba inicio la publicación de la revista Colombia como órgano informativo de esa guerrilla para el exterior.

A escasos dos meses de iniciarse el nuevo gobierno, el Comando Político se presentó en el Congreso de la República donde se discutía la ley de amnistía<sup>40</sup>. En dicha reunión los guerrilleros reconocieron la buena fe y esfuerzos del presidente Betancur en la búsqueda de la paz y reiteraron la invitación a un diálogo con los ministros de Estado, la creación de una Comisión de Paz y la amnistía amplia y sin condiciones.

Propuestas como estas parecieran no ser extrañas, y sí afines a diferentes sectores académicos, políticos y sociales del país, además de responder a su corriente ideológica, eran consonantes con el acontecer político colombiano y atañían al momento y condiciones del conflicto que el país continuamente afrontaba (Vera Grabe 2017, 234).

En ese contexto político, el mismo día en que tomó juramento del cargo de presidente de la República, el conservador Belisario Betancur, al sur del país en las selvas del amazónico departamento del Putumayo limítrofe con el Ecuador, el M-19 realizó la VIII Conferencia Nacional de su organización. En ese viento el movimiento insurgente ratificó su decisión política por una solución democrática y nacionalista, ratificando su voluntad para una eventual negociación con el nuevo presidente y avanzar hacia un Gran Diálogo Nacional con todas las fuerzas vivas del país, además de trabajar por la apertura democrática que allanara el camino hacia la Paz y la justicia social.

---

<sup>39</sup> El 7 de agosto, fecha de la batalla triunfante de Bolívar contra el imperio español en 1819, ha sido establecida para realizar el acto de posesión del presidente de la República elegido meses antes.

<sup>40</sup> La presentación del evento fue hecha por el Senador Bula Hoyos y el prestigioso periodista Fernando Gonzáles Pacheco.

En esa ocasión el comandante general del M-19 produjo una comunicación reiterando la decisión de dialogar, en respuesta al presidente Belisario Betancur (1982-1986) quien en el discurso de posesión dijo:

Levanto ante el pueblo de Colombia una alta y blanca bandera de paz: la levanto ante los oprimidos, la levanto ante los perseguidos, la levanto ante los alzados en armas, ante mis compatriotas de todos los partidos y de los sin partido. No quiero que se derrame una sola gota más de sangre colombiana. Ni una gota más de sangre hermana. ¡Ni una sola gota más! (Iragorri 2004, 57).

Sobre los temas de diálogo, amnistía y paz, la Conferencia dio una amplia discusión en relación con la posible legalización del movimiento guerrillero y se aprobó la conformación de una comisión a manera de ‘ala legal’, conformada por un grupo de simpatizantes y los militantes ex presos políticos que estaban saliendo de las cárceles. Igualmente convocó a crear un Movimiento de Salvación Nacional<sup>41</sup> (Jorge Holguín y Miguel Reyes 2014).

Ante los nuevos acontecimientos, y con las palabras del presidente Betancur como mensajes que también buscaban una salida negociada al conflicto con las guerrillas, Jaime Báteman se entrevistó con el congresista Germán Bula Hoyos ponente del nuevo proyecto de amnistía. Era la primera reunión oficial entre un miembro del Congreso de la República y un líder guerrillero. La reunión se realizó en la ciudad de Cali, capital del departamento del Valle en un restaurante, y como expresión simbólica los contertulios firmaron sobre una servilleta este mensaje: “Nosotros, aquí reunidos en Cali, juramos luchar por la democracia, la paz y el cambio. ¡Viva Colombia!” (Restrepo 1999, 52).

Posteriormente, al ser entrevistados por diferentes medios de comunicación y preguntado el Senador Bula por la reunión con Báteman, este respondió que se trataba de un acto sin precedentes en la historia del país, “es el reconocimiento de estatus político al M-19”. Ante la pregunta hecha al dirigente guerrillero, de si estaba dispuesto a organizar un partido político al regresar a la vida normal del país, este respondió: “nosotros ya somos un partido político, lo que ha ocurrido es que nos vimos obligados a escoger la guerrilla porque encontramos un sistema democrático cerrado, sin posibilidad para buscar el cambio” (Restrepo 1999, 47).

A estos eventos, en el campo de la acción política, se suma la conformación de una nueva Comisión Asesora del Gobierno para la Paz Pública y Social, con lo cual, el

---

<sup>41</sup> Es necesario tener en cuenta este nombre, que posteriormente sería utilizado por el M-19 y luego por el doctor Álvaro Gómez Hurtado como membrecía para su movimiento político en el debate constitucional de 1990.

presidente Betancur continuaba dando mensajes en el campo del diálogo y la solución negociada, por su parte el M-19 conformó un Comando Político para la acción legal. Este comando legal orientado en la VIII Conferencia del M-19, empezó a funcionar con dedicación en la tarea de promoción y discusión de las propuestas de diálogo nacional, amnistía amplia, apertura democrática con justicia social, y en la organización del encuentro por la paz acordado en la reunión del Senador Bula Hoyos con el comandante Jaime Báteman.

Estos eventos fueron acompañados de sendas comunicaciones enviadas al Presidente Betancur por el M-19, en particular la carta de fecha 20 de noviembre de 1982 firmada por Jaime Báteman como Comandante General, en la que además de proponer un armisticio, debía contemplar un cese al fuego y el diálogo nacional, reiterando que para el M-19 la paz se entendía como "...servicios públicos, salud y educación, vivienda y salarios justos y no era solucionando el problema a los guerrilleros, sino arreglando el problema del pueblo colombiano" (Jimeno 1989, 229).

Las iniciativas que de parte y parte se iban presentando, generaban discusiones y un ambiente de búsquedas de salidas al conflicto armado. Fueron muchas las voces de intelectuales, artistas, sindicalistas, parlamentarios, deportistas, entre otros, que desde diferentes escenarios de la vida política y social se escucharon, en su mayoría a favor, con relación a estos temas.

Iniciándose el mes de diciembre de 1982 se conoció un nuevo pronunciamiento del comandante Báteman que ofrecía la disposición del M-19 a legalizarse y levantar sus banderas en las plazas públicas, y él mismo, a ser candidato a la Presidencia si se daba la ley de amnistía, el levantamiento del estado de sitio, la derogación del Estatuto de Seguridad y otras medidas represivas. Igualmente presentó los nombres de Carlos Toledo y Álvaro Fayad como candidatos para participar en las elecciones corporativas al Senado y a la Cámara (Villamizar 2019, 577).

También por la misma fecha, el Presidente Betancur sancionó una ley de amnistía. En dicho evento reafirmó su voluntad por la paz como identidad cultural, mencionó el aporte de Gabriel García Márquez, quien meses antes, al ser acusado de ser del M-19 por parte del gobierno del presidente Turbay Ayala, tuvo que salir del país protegido por las autoridades mexicanas ante una eventual captura, eventos propios del Estatuto de Seguridad.

Para esa época el ambiente de diálogo y búsqueda de soluciones al conflicto armado en procura de la paz era evidente, el M-19 avanzaba en su propósito de diálogo

nacional. En carta enviada al presidente de la República, además de reconocer la ley de amnistía, manifestó la necesidad de un alto al fuego para que

...en ese diálogo nacional pudiesen hablar las organizaciones obreras (CTC, CSTC)<sup>42</sup>, los campesinos (organizados en la Anuc), la iglesia, los militares, los indígenas (del CRIC)<sup>43</sup>, los gremios económicos, los periodistas, los intelectuales y los estudiantes, los habitantes de los barrios, los vendedores ambulantes, los profesionales, los que embolan los zapatos, los médicos, las amas de casa, los profesores, los desempleados, las organizaciones políticas, las fuerzas sociales... (Restrepo 1999, 198).

Esa era la propuesta que Jaime Báteman permanentemente llamaba el “sanchocho nacional”<sup>44</sup> y con la cual en diferentes sectores sociales tuvo afinidad en cuestión del pensamiento político.

La reiteración de dialogar y la voluntad de buscar la paz por parte del grupo insurgente fue ratificada por el médico y excongresista de la ANAPO Carlos Toledo Plata, en la manifestación realizada por un grupo de combatientes del M-19 luego de salir de las cárceles en diciembre de 1982, en dicho evento en la céntrica Plaza de Bolívar de Bogotá, ahora uno de los comandantes del M-19, dijo que la “organización”<sup>45</sup> se mantenía firme en la tregua y con voluntad de cese de los enfrentamientos para facilitar el diálogo nacional.

Igual postura manifestó esta guerrilla luego de la reunión nacional de sus dirigentes realizada en Panamá el mes de enero de 1983, reconociendo la importancia del trabajo realizado por el comando político en la promoción de la propuesta de diálogo nacional, que en palabras de Carlos Pizarro, reiteró que “...es posible dialogar aún con el enemigo más extremo, que con el diálogo se pueden tender puentes y establecer una comunicación productiva, respetuosa, generosa, que no busque humillar a nadie” (Angel Becassino 1989, 24).

En ese ambiente de promoción de la paz e insistencia en el diálogo nacional, el M-19 trabajó por la unidad nacional, empezando por los grupos alzados en armas como mecanismo perentorio para avanzar en los grandes esfuerzos que Colombia necesitaba para lograr la justicia social. El comandante Jaime Báteman, dos días antes de su

---

<sup>42</sup> Confederación de Trabajadores de Colombia, Central Unitaria de Trabajadores, Central Sindical de Trabajadores de Colombia.

<sup>43</sup> Comité Regional Indígena del Cauca, organización representativa de las comunidades indígenas ubicadas en el sureño departamento del Cauca, que había sido creada en 1970.

<sup>44</sup> Jaime Báteman decía que para hacer bien la política en Colombia es como hacer un buen sanchocho. Hay que echarle yuca, plátano, ají, papa... hay que rebullirlo y cuidarlo para que no se queme.

<sup>45</sup> Forma común de referirse a las estructuras funcionales de la guerrilla del M-19.

desaparición y muerte<sup>46</sup>, firmó un comunicado conjunto con la dirigencia de la guerrilla FARC que se denominó “Por la apertura y la paz democrática”, en el cual, además de exigir al presidente Betancur cumplir el compromiso de la amnistía, le reconocían su gestión para ingresar a Colombia al grupo de los No Alineados y reclamaban la búsqueda de soluciones a la crisis económica del país.

Por las dinámicas que iban dándose a partir de las propuestas en torno a la negociación de una tregua hacia la paz, el M-19 logró que la invitación al diálogo nacional fuese reconocida como una alternativa por diferentes sectores sociales y hasta por algunos líderes de la actividad política tradicional. Esta iniciativa, al mostrarse acorde con la realidad del conflicto y en el marco de la democracia colombiana, dio resultados en dos momentos cumbre para ese movimiento guerrillero y para el país, uno de estos, como ya se dijo, fue el acuerdo de tregua y diálogo nacional celebrado entre el M-19 y el Gobierno Nacional en agosto de 1984, que también ratificó la guerrilla colombiana EPL, el otro evento es el proceso final en 1989.

Una actividad que robusteció las propuestas de diálogo nacional fue el encuentro del presidente Betancur y dos dirigentes del M-19, Iván Marino Ospina y Álvaro Fayad Delgado<sup>47</sup> realizado en Madrid España. Esta reunión contó con la aprobación del Estado español y el PSOE a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores de este partido, más las gestiones de amigos de la paz para Colombia como el expresidente Alfonso López Michelsen. Era la primera vez que un mandatario en ejercicio se reunía con dirigentes guerrilleros colombianos de manera oficial, donde también participó el escritor Gabriel García Márquez.

Dicho encuentro se efectuó en la casa del secretario privado del presidente español Felipe González, lo cual significó el reconocimiento público a nivel nacional e internacional al M-19. Un segundo encuentro o reunión como esta, acordada para realizarse en Colombia, no fue posible por diferentes circunstancias, entre otras, la reacción de sectores militaristas que no comulgaban con las iniciativas del presidente Betancur. Mientras tanto el grupo insurgente proseguía en las acciones de propaganda

---

<sup>46</sup> El 27 de abril a los 42 años de edad murió Jaime Báteman, comandante general del M-19, en un accidente aéreo en las selvas del Darién Panameño, cuando se dirigía a Ciudad de Panamá a una cita con un delegado del presidente Betancur para hablar de paz. A este dirigente guerrillero se le reconocería por parte de críticos y periodistas, como un gran gestor de la propuesta diálogo nacional y abanderado de la paz para Colombia.

<sup>47</sup> Ospina como nuevo comandante general del M-19, quien asumió el mando de dicha organización a raíz de la muerte de Jaime Báteman Cayón y Fayad ahora segundo al mando de esa organización guerrillera.

armada, como la realizada en Bogotá con la “toma del periódico El Bogotano”<sup>48</sup>. La edición del día 23 de abril de 1984 fue remplazada totalmente en dicha operación, publicando las propuestas y noticias referentes a los acuerdos y a los temas del diálogo nacional (Restrepo 1999, 68 - 118).

En el campo de la unidad guerrillera, propósito primordial para el M-19 desde su fundación, la tarea era promover el diálogo nacional y las propuestas que se sumaban a esta iniciativa en el seno de las otras organizaciones armadas. Esos temas fueron discutidos al finalizar 1983 con dirigentes de las FARC en una reunión con sus líderes, donde exhortaron conjuntamente al cese al fuego y al diálogo nacional e invitaban a la comunidad internacional como garantes para vigilar el cumplimiento de los acuerdos. A ese encuentro el M-19 lo reconoció como un hecho propicio para avanzar en la unidad y juntar esfuerzos en la búsqueda de la paz para Colombia.

Evento similar a ese encuentro se dio con la guerrilla EPL<sup>49</sup>. En forma unitaria y conjunta convinieron desplegar actividades que condujeran a lograr acuerdos con el gobierno y desarrollar el diálogo nacional. Este pacto se llevó a cabo en marzo de 1983 con la firma de una declaración conjunta EPL y M-19.

Las gestiones para llegar a un acuerdo con el gobierno nacional avanzaban a pesar de las dificultades, por la oposición de las Fuerzas Armadas Institucionales, por la animadversión de sectores militaristas y también por la operatividad del movimiento guerrillero, aun así, se definieron unas posibles fechas para el inicio formal de las conversaciones y diálogos y la firma de un cese al fuego. El mejor día para el M-19 era el 24 de julio, fecha del natalicio del Libertador, como lo anunció Iván Marino Ospina ahora comandante general del M-19.

Los contenidos de la propuesta del M-19 eran promovidos en diferentes sectores de la vida política colombiana. Los militantes, desde la operatividad de propaganda armada, en sendos comunicados y en entrevistas, como la del comandante Carlos Toledo Plata, días antes de ser asesinado en una calle de Bucaramanga<sup>50</sup>, exhortó a los colombianos reafirmando que “Nosotros hablamos de un diálogo nacional en donde estén todas las fuerzas políticas y sociales para hablar del común de los problemas [...] Donde

---

<sup>48</sup> Un medio impreso diario de circulación regional que fue distribuido normalmente hasta que los organismos de seguridad del Estado observaron el cambio de noticias e hicieron una abrupta recogida.

<sup>49</sup> Una de las más distantes al pensamiento político del M-19 por sus fundamentos ideológicos.

<sup>50</sup> Agosto 11 de 1984

se encuentren fuerzas sociales, políticas y militares, donde se reúnan demócratas y nacionalistas...” (Dario Villamizar 1995, 358).

A raíz de los avances y diversas gestiones, el gobierno nacional conformó la Comisión de Negociación y Diálogo integrada por más de 40 connotados dirigentes de diferentes sectores políticos y sociales del país, con representantes del gobierno, del EPL y del M-19. Algunos tropiezos no permitieron la realización de la firma de los acuerdos en la fecha prevista, siendo pospuesta para el 24 de agosto en tres poblaciones de Colombia, Corinto Cauca y El Hobo Huila con el M-19 y en la ciudad de Medellín con el EPL.

El día 24 de agosto de 1984 cuando varias columnas guerrilleras del M-19 llegaban al municipio de Corinto localizado al norte del departamento del Cauca, cerca de la ciudad de Cali, una de las columnas guerrilleras dirigida por el comandante Carlos Pizarro y acompañada por cientos de personas en carros y buses particulares, sufrió un ataque por parte de la Policía en la cercana población de Florida Valle. En este hecho fueron heridos varios combatientes de este grupo, incluido el propio comandante Pizarro, evento que puso en crisis el acuerdo que se firmaría ese día.

La misma tarde del 24 de agosto se firmó el acuerdo de cese al fuego y se dio inicio al diálogo nacional, venciendo el percance generado por el atentado, y al frente de una multitud congregada en las plazas públicas de los municipios de El Hobo en el departamento del Huila y Corinto en el departamento del Cauca, pueblos atiborrados de simpatizantes, periodistas, amigos, familiares, espectadores y guerrilleros, al igual se vivió el encuentro y firma del acuerdo en la ciudad de Medellín donde se reunieron los guerrilleros del EPL con delgados del gobierno nacional. Fue un hecho de reafirmación de certezas, según lo expresaron los dirigentes del M-19 al estar conscientes de la necesidad de fortalecer la decisión de tregua y búsqueda de la paz, además de superar a los guerrilleros que se oponían a estos acuerdos<sup>51</sup> (Jimeno 1989, 31-36).

A nivel nacional e internacional el M-19 desplegó una intensa actividad de difusión y presentación del texto de los acuerdos, en Costa Rica, Francia, México, Ecuador y España se realizaron diferentes eventos y reuniones con dirigentes políticos y la prensa internacional. El 30 de agosto de ese año, el M-19 pagó un aviso en diferentes diarios de circulación nacional donde anunciaba:

---

<sup>51</sup> Pizarro, herido en un hombro, firmó el acuerdo, mensaje que ofrecía el M-19 ante el mundo de cumplir la palabra empeñada, aún las facultades. (Ramón Jimeno)

Hoy silenciamos los fusiles para que hablemos... Ni un disparo más para suene el gran diálogo nacional... No es un diálogo de sordos. No es una convocatoria de mudos. Es la conquista de los no escuchados, de los no tenidos en cuenta... es el camino hacia la paz... Es la hora de dialogar, de buscar todos, el camino de la paz y encarar con dignidad, realismo y audacia, la crisis de Colombia. El M-19 cumplirá (Herrera 1995, 368).

Durante una semana en estos municipios se desarrolló y mostró buena parte de la forma como el M-19 planteaba el diálogo nacional, hasta allí acudían dirigentes deportivos, banqueros, campesinos, estudiantes, amas de casa, artistas, periodistas, dirigentes sindicales, sectores religiosos, industriales, población en general... a indagar y conocer de qué se trataba la propuesta del M-19. Parecía que la gente se sintió con poder, percibió que se despejaba su destino y tomaba decisiones en el micro mundo de ser gobierno en su territorio.

A nivel nacional, los artistas organizaron una jornada ‘por la paz de Colombia’ en la cual, los colombianos en calles y parques pintaron palomas blancas con mensajes alusivos a la paz, actividad que se realizó en muchos pueblos y ciudades de país. En la más grande central de abastos (Corabastos) de Colombia ubicada en Bogotá, donde la problemática del mercado, los vendedores ambulantes, la inseguridad y otros problemas, además de la represión ejercida por la policía, un grupo de militantes del M-19 acudió ante el llamado de los comerciantes y vendedores a atender y tratar la problemática. Aunque muchos calificaron estos eventos como “fracasos”, en el marco de la propuesta del Diálogo Nacional “fue un auténtico destello de democracia popular” (Restrepo 1999, 168-188)

En este nivel de desarrollo de la propuesta de dialogar, y avanzando en los acuerdos con el gobierno nacional con la activa presencia de la Comisión de Negociación y Diálogo, el movimiento insurgente comisionó a un grupo de sus dirigentes para conformar el Comando de Diálogo Nacional del M-19, quienes de inmediato convocaron a las primeras movilizaciones y concentraciones en las grandes ciudades capitales de país (Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Bogotá, Popayán, Pasto, Medellín, Manizales, Santa Marta, Tunja, entre otros y municipios y en localidades más pequeñas).

En dichos eventos se trataban y discutía sobre diferentes temas de la política colombiana y exponían los puntos principales que contenía la propuesta que en ese momento ya era parte del diálogo nacional: justicia social, democracia participativa, soluciones a los problemas de empleo, producción agrícola, nutrición, tierra para los campesinos, educación para la juventud, servicios dignos de salud, educación... además, como ya se dijo, promovían la propuesta de la paz para Colombia.

Una carta del M-19 enviada al ministro de Defensa permite medir el ánimo conciliador de este grupo guerrillero al manifestar, además de su voluntad por derrotar la guerra, la necesidad de acabar con la injusticia y el subdesarrollo. Consecuentemente valoraban el pacto de cese al fuego como excepcional y ratificaban la disposición a un diálogo directo con las Fuerzas Armadas con el fin de que el esfuerzo de buscar caminos nuevos para atender el viejo problema de la violencia recurrente fuese una tarea de todos los colombianos.

Un nuevo hecho en el campo de las relaciones políticas y búsqueda de consensos sobre el diálogo y la paz se dio en Ciudad de México, en donde el presidente Betancur nuevamente se reunió con Iván Marino Ospina como comandante general del M-19, con la anuencia del gobierno mexicano y la amigable gestión de García Márquez. En dicho encuentro, además de los reclamos de parte y parte por las dificultades del proceso, finalmente coincidieron en la necesidad de fortalecer el diálogo como mecanismo para la concordia nacional.

Por parte de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República se produjo un comunicado en el cual se anunciaba que el encuentro de México se dio en un ambiente franco y cordial y los temas giraron en torno al diálogo nacional, y se observó la necesidad de no dejarlo burocratizar, además de valorar el desarrollo de la tregua pactada como tránsito hacia la paz.

En el campo internacional, la influencia de la propuesta de Diálogo Nacional tuvo diferentes expresiones, como la que se dio en una reunión del Presidente Betancur con dirigentes del Frente Democrático Salvadoreño, quienes relacionaron el Gran Foro Nacional a realizarse en ese país centroamericano como el equivalente al Diálogo Nacional que en Colombia impulsaba el M-19, dándole a su causa el nombre de “proceso a la colombiana” (Restrepo 1999, 206)

En los meses siguientes a la firma del acuerdo de Corinto, El Hobo y Medellín, las actividades desarrolladas por el M-19 y el EPL sumaban más de 200 eventos de diálogo, tanto en plazas públicas como en barrios populares, en veredas campesinas, pueblos, sindicatos, instituciones educativas, venciendo resistencias y acciones de agresión y sabotaje por parte de sectores guerrilleros que fueron comunes en esta época. Por ejemplo, las emisoras y periódicos nacionales no aceptaron<sup>52</sup> la publicación de convocatorias a actividades del diálogo, lo que demandó la capacidad e iniciativa del M-

---

<sup>52</sup> Ni pagando el estipendio común en este tipo de publicaciones.

19 para responder a estas dificultades comunicacionales. Otros aprietos de carácter criminal en esta etapa, fueron las capturas, amenazas y el asesinato de dirigentes sociales y militantes del M-19 y del EPL (Carrigan 2009, 24).

Un acontecimiento, si bien es cierto no es propiamente relacionado con el diálogo y los acuerdos, más aún sí parte de la situación tensa que se vivía en ese momento con el Ejército de Colombia y de la confrontación militar que afectó profundamente el proceso de tregua, ocurrió finalizando 1984. En forma simultánea al encuentro en ciudad de México anotado antes, el ejército inició un cerco militar sobre un campamento en tregua que la guerrilla del M-19 había ubicado en una vereda cercana al municipio de Corinto Cauca, llamada Yarumales, como parte de los acuerdos. El cerco militar posteriormente llevó a un duro y desproporcionado ataque por parte de las Fuerzas Militares al campamento en donde estaba ubicada una buena parte de la fuerza militar del M-19, generándose una confrontación que duró más de tres semanas.

A este episodio de agresión y resistencia, en los análisis políticos y académicos se le ha llamado la “Batalla de Yarumales”<sup>53</sup>, hecho de guerra que, por las dinámicas adversas que había tenido el proceso de paz hasta entonces, puso en evidencia las fuerzas opositoras y demandó del M-19 la defensa de sus postulados en este campo.

Mientras tanto, los miembros de la Comisión de Negociación y Diálogo y del Comando de Diálogo Nacional del M-19 hacían ingentes esfuerzos para detener la agresión que se presentó en las montañas del departamento del Cauca, por su parte el comandante del M-19, desde el mismo escenario de los combates envió una carta al presidente Betancur insistiendo en el cumplimiento de los acuerdos, y el segundo comandante, Álvaro Fayad, sostenía diálogos en Bogotá con el ministro de Gobierno Jaime Castro. En estos eventos el M-19 insistía en revitalizar el proceso que en ese momento se encontraba en peligro dada la acción violenta por parte de los enemigos de la paz y denunciaban la abierta decisión de las Fuerzas Armadas de romper los acuerdos. Igualmente fueron atacados los campamentos del EPL en Antioquia.

La difícil situación que combinaba, tanto el diálogo, los acuerdos y la confrontación militar, tuvo un desenlace favorable al proceso con la mediación de los comisionados de parte y parte. Posterior a estos hechos militares, en la primera semana de enero de 1985, el gobierno dio a conocer un comunicado en el cual ponía fin a la acción

---

<sup>53</sup> Yarumales es un territorio ubicado entre los municipios de Corinto y Miranda al norte del departamento del Cauca.

de las Fuerzas Armadas en Yarumales. En dicha comunicación oficial, subrayaba la importancia del acuerdo firmado el pasado 24 de agosto en Corinto, Medellín y El Hobo.

A partir de la crisis anterior, al iniciar 1985 el diálogo nacional pareció tener un nuevo aire, a mediados de enero se reactivó la Comisión de Negociación y Diálogo y se instalaron diez ‘subcomisiones de trabajo’ que al finalizar ese mes habían reunido a más de 400 delegados en esas mesas, discutiendo sobre diferentes asuntos políticos, sociales y económicos. A este nivel del desarrollo de los acuerdos y el diálogo, el M-19 presentó la propuesta de organizar un ‘gabinete de gobierno ampliado’ que respondiera a las exigencias de participación de nuevas fuerzas políticas (Jimeno 1989, 37).

En el mes de febrero de ese año, el M-19 convocó a todas las fuerzas democráticas del país a participar en una reunión de carácter nacional, el lugar escogido para dicho encuentro fue la vereda Los Robles del municipio de Corinto, a escasos 4 kilómetros del anterior campamento escenario de la Batalla de Yarumales.

Dicho encuentro fue llamado el “Congreso por la Paz y la Democracia”. En este evento el M-19 pretendía abrir el diálogo entre cientos de invitados sobre los destinos que Colombia requería para solucionar sus graves conflictos. Dos días antes de iniciarse el encuentro, aunque confirmada la asistencia de personalidades de la vida política como exministros, parlamentarios, dirigentes sociales, entre otros, el gobierno nacional prohibió dicha actividad, esto no detuvo su realización poniendo en riesgo y máxima tensión nuevamente el proceso de tregua y diálogo. Internamente, a este encuentro el M-19 lo asumió como su IX Conferencia Nacional.

En relación con al tema de la participación ciudadana, como lo entendía y practicaba el M-19 vale la pena anotar que, para concurrir a dicha reunión, cientos de asistentes tuvieron que hacerlo clandestinamente, caminando por las trochas que los campesinos de la región conocían. Igualmente lo hicieron las delegaciones internacionales que atendieron dicha invitación. Acudieron delegados del Partido Revolucionario Democráticos de Panamá, representantes del Partido Liberal y del Frente Unitario de los Trabajadores del Ecuador, al igual que periodistas, comunidades indígenas, estudiantes, delegados del Perú y de las Organizaciones Cristianas por la Paz y representantes de las guerrillas del Ecuador, por cuanto el M-19 mantenía relaciones de hermandad con compañeros que habían estado en movimientos religiosos alrededor de Monseñor Proaño y ciudadanía en general, quienes evadiendo la vigilancia y los retenes puestos por la policía y el ejército colombianos, lograron llegar hasta el campamento de dicho congreso (Angel Becassino 1989, 51).

Esta concentración superó las expectativas, tanto para el gobierno, como para el mismo grupo guerrillero, miles de personas se movilizaron en diferentes puntos del país, en particular en los barrios populares como muestra de apoyo a la propuesta de paz y tregua del grupo insurgente y de exigencia al gobierno para no romper el proceso.

En las palabras inaugurales de dicho evento, el M-19 solicitó a los asistentes pensar en el país para darle respuesta a miles de colombianos que querían luchar por un mejor vivir y por la alterativa democrática, lo cual representaba para ellos la búsqueda de la paz. Mientras tanto, en las ciudades vecinas a esta región del sur del país, cientos de simpatizantes del proceso, amigos de la paz y militantes del M-19 que no alcanzaron a llegar, o no les permitieron arribar al sitio del Congreso por la Paz y la Democracia, realizaron su propia dinámica de diálogos y discusión de propuestas en iglesias y parques, promoviendo una salida pacífica al conflicto colombiano.

Un hecho que corrobora el carácter liberal de esa guerrilla, que desde sus inicios reivindicó el concepto de practicar “la democracia en armas”, tuvo lugar en esa Conferencia, se trató de la designación del sucesor del comandante general del M-19 luego de la muerte de Jaime Báteman, que por graduación y numeración le había correspondido asumir -transitoriamente- a Iván Marino Ospina<sup>54</sup>. Más aún, según el reglamento interno, y reunida la Conferencia Nacional de la guerrilla, esta instancia debía ratificarlo o elegir su remplazo.

En forma democrática y con la participación y discusión abierta con la ciudadanía asistente, la IX Conferencia Nacional del M-19, luego de un proceso de evaluación asumido por esta organización, la asamblea eligió a Álvaro Fayad Delgado como comandante general. Este evento democrático fue comentado en varios círculos de la opinión política como atípico en este tipo de organizaciones, el cual, pese a las tradicionales formas de resolver las contradicciones que se conocían dentro de las filas guerrilleras, no ausentes de procesos violentos y divisiones, en esta organización insurgente y en dicha Conferencia se dio ese cambio sin traumatismos (Restrepo 1999, 317).

En esa Conferencia, con el fin de dinamizar su accionar, el M-19 propuso una estrategia política que llamó ‘Es hora de ser Gobierno’, iniciativa que exigía a los militantes y simpatizantes la planeación y ejecución inmediata de tareas relacionadas con acciones de obras sociales que respondieran a las necesidades y posibilidades de la

---

<sup>54</sup> En los casos de ausencia del 1° al mando, asumía quien seguía de segundo en la línea, establecimiento de formas orgánicas y de funcionalidad propia en este tipo de organizaciones.

población. Una de estas, además de atender situaciones locales de salud, educación e inseguridad, fue la organización de encuentros y reuniones públicas en diferentes ciudades. Una concentración pública convocada para el 15 de marzo de 1985 se realizó en la icónica Plaza de Bolívar de Bogotá, a la que llamaron “Desagravio a la Democracia”. En dichas concentraciones, buena parte del país fue testigo del masivo apoyo que la población le brindaba al M-19 y de su capacidad de convocatoria.

Otro hecho dado en este proceso de tregua y diálogo nacional en el marco de ser gobierno fue la organización de los “campamentos de la paz”. Un documento ‘oficial’ del M-19 elaborado en mimeógrafo, diseñado con el logo de una paloma y dos fusiles con sus trompetillas apuntando hacia abajo, ratificaba el mensaje que para la época asumió esta organización, dice:

Un campamento es un conglomerado social que decide ante el desgobierno, asumir las tareas que le permitan la supervivencia y el desarrollo: las obras cívicas, el alcantarillado, los desagües, la alfabetización, guarderías, instrucción física. [...] Pero es fundamentalmente una nueva conducta de convivencia de una población que asume el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus formas de autogestión y solidaridad comunitaria. (Cabezas 2020, 39)

Esta iniciativa popular se dio en espacios políticos concebidos como sedes para la acción legal de M-19, a donde acudieron pobladores de diferentes lugares y sectores sociales. En su configuración y forma de funcionamiento (al comienzo incierta), fueron tomando estructura de escuelas de formación y de aprestamiento en tareas que apuntalaban al hacer político-militar que proponía el M-19.

La organización y participación ciudadana desde la propuesta de los campamentos de paz pronto se desarrolló en varias regiones de Colombia, principalmente en ciudades capitales. Ante la evidencia de la preparación militar del M-19 en dichos lugares, más los atropellos y provocaciones por parte de los sectores guerrilleros del país<sup>55</sup>, fueron motivo para que las fuerzas militares realizaran allanamientos y persecución a dichos campamentos. Posteriormente, terminada la tregua a mediados de 1985, estas estructuras sociales se convirtieron en las Milicias Bolivarianas, orientadas y entrenadas por la organización insurgente.

Las milicias, por su procedencia, fueron una expresión popular con alto sentido de autonomía, que a la vez trataban de ejercer eventos democráticos desde la organización

---

<sup>55</sup> Mientras tanto en las áreas rurales en donde estaban acampados los comandos guerrilleros del M-19, el ejército permanentemente hostigaba a dichas estructuras, por lo que fueron numerosas y comunes las acciones de enfrentamiento, en donde las dos fuerzas perdían miembros en fuertes combates.

y participación ciudadana, con aciertos y dificultades, sin desconocer el nivel de confrontación al que habían escalado dichas expresiones populares.

Las milicias, en los barrios populares de algunas ciudades de mayor población en Colombia, como Cali, Medellín, Bogotá, Manizales, Bucaramanga, desarrollaron tareas de limpieza de caños, arreglo de vías barriales con alcantarillados y pavimentación, atención a los niños desprotegidos y sin escuela, organizaron brigadas de salud, hicieron tratamiento a las basuras, con la participación de las comunidades, a la vez que estas se movilizaban para hacer sentir sus exigencias ante el Estado (alcaldías) y luego esas mismas organizaciones lideraban el trabajo en conjunto con funcionarios públicos en obras y proyectos que las administraciones llevaban a los barrios, como respuesta a los requerimientos que las comunidades organizadas hacían donde las Milicias y el M-19 hacían presencia (Jorge Holguín y Miguel Reyes 2014, 195).

Frente a estos desarrollos de la participación ciudadana en la Milicias, aunque esta expresión popular fue iniciativa del M-19 en los campamentos de paz, sus desarrollos tomaron autonomía, por lo que el grupo insurgente asumió una relación de mayor colaboración y no de dependencia sobre estas, al desarrollar procesos de apoyo a la ciudadanía, rompiendo con el aparatismo (Alzate 1988, 86).

Este proceso de diálogos y tregua duró poco, de agosto de 1984 a junio de 1985, producto de la permanente ruptura de los acuerdos. En junio de 1985 sobrevino un periodo colmado de violentos acontecimientos en la confrontación armada, el M-19 arreció en su operatividad militar, una de las más conocidas fue la acción de interponer una “demanda armada” ante La Corte Suprema de Justicia<sup>56</sup> al buscar denunciar y dejar en manos del alto tribunal, el incumplimiento de los acuerdos y compromisos relacionados con la tregua pactada en agosto del año anterior. En esa oportunidad el M-19 expresó que se someterá también ante ese tribunal para salvar el proceso de diálogo, tregua y búsqueda de la paz para Colombia (Jimeno 1989, 44).

En esa época el M-19 incrementó y endureció su accionar militar y desde su operatividad con acciones militares de fuerte dimensión que llevaron a la profundización de los enfrentamientos contra las fuerzas del orden, tanto en la ciudad como en el campo. Algunas de estas por su repercusión y ascendencia en el movimiento guerrillero fueron realizadas por estructuras formadas por la conjunción de fuerzas guerrilleras

---

<sup>56</sup> Esta acción violenta conocida como “la toma del Palacio de Justicia” en Bogotá y la reacción desmedida de la retoma en noviembre de 1985, tuvo un fatal desenlace para para toda la nación por las repercusiones y consecuencias nefastas, en particular para la institucionalidad de la justicia.

internacionales y colombianas, unidas en una propuesta política de integración latinoamericana, propia del pensamiento del M-19 y herencia de la acción del Ejército Libertador, al convocar a una propuesta y acción de dimensión continental llamada Batallón América<sup>57</sup>.

A raíz de los anteriores sucesos, en una reunión de líderes y mandos nacionales, dirigida por Carlos Pizarro, ahora comandante general del M-19<sup>58</sup>, la organización insurgente consideró el desarrollo de sus propuestas, la aceptación y animadversión a las acciones, analizaron las fuertes críticas recibidas por parte de sectores de la sociedad, al igual que en los debates y diálogos internos en el marco de sus dinámicas al evaluar y ajustarse al desarrollo de los acontecimientos de la política nacional. Esta práctica de valorar y ajustar sus propuestas y acciones era común en esta guerrilla, buscando con ello responder adecuadamente a la lectura del desarrollo político y social el país, más allá de sus propios planteamientos.

A mediados de 1986 el M-19 insiste en su propuesta política y disposición de dialogar, reafirmando que el Diálogo Nacional es el instrumento que puede llevar al conjunto de las fuerzas sociales a movilizarse por la paz. En la presentación de la propuesta que llamó Pacto Social, un dirigente nacional de esa organización guerrillera manifestó que se requiere de protagonistas que en verdad quieran la paz y ayuden a construir un acuerdo político que permita expresar su verdad democrática y su proyecto histórico en una gran Convención Nacional.

En relación con los avances de la unidad guerrillera en la pasada experiencia de la CNG<sup>59</sup>, el M-19 retoma la propuesta de la conformación de la CGSB<sup>60</sup> y ofreció sus medios y recursos para sacar adelante esta iniciativa. A esta propuesta tampoco todas las organizaciones guerrilleras respondieron afirmativamente, asunto que más tarde tendría

---

<sup>57</sup> En esta propuesta y estructura política y militar, participaron militantes de guerrillas de varios países, Perú, Ecuador, Venezuela, Panamá, entre otros.

<sup>58</sup> Pizarro asumió este puesto de mando a raíz de la muerte del comandante Álvaro Fayad sucedida en marzo de 1986 en la ciudad de Bogotá. Este evento coincidió con la llegada del Batallón América a las goteras de la ciudad de Cali.

<sup>59</sup> Esta opción fue posible por la persistencia del M-19 en su propuesta de unidad que duro escasos dos años (1983 a 1985) y en la que no participaron todos los movimientos insurgentes.

<sup>60</sup> La iniciativa de la unidad guerrillera, como se analizó anteriormente, fue un propósito permanente en el M-19, la propuesta de la conformación de la Coordinadora Guerrillera y su nombre Simón Bolívar, también había sido de su ímpetu e insistencia, más aún con el proceso de paz, la distancia y rupturas fueron de carácter escabroso y de calificativos acusatorios hacia el M-19 con insultos atrevido por parte de algunos dirigentes de los grupos insurgentes.

sus consecuencias frente al accionar del M-19 y en el desarrollo de las propuestas del diálogo, tregua, cese al fuego y búsqueda de la paz.

Al finalizar 1986 el país político se debatía en una crisis económica y social y de orden normativo, en particular por el desgaste de las instituciones del Estado, la violencia y las condiciones económicas desiguales sociales que afectaban al país. El periódico liberal *El Tiempo* en un editorial mencionaba la necesidad de un ‘golpe de Estado’ diferente a los tradicionales de las dictaduras militares, enfatizando que Colombia necesitaba de una nueva democracia imaginativa, participante y fuerte, para cambiar a la democracia exhausta y de apariencias que hoy se conoce (Ángel Becassino 1989, 67).

Ante esta postura editorial, el M-19 respondió en una carta al Director de ese diario mostrando la coincidencia en temas relacionados con el momento de confusión que pasaba Colombia, por lo cual era posible convocar las reservas democráticas del país y presentaba un listado de organizaciones sociales (sindicales, estudiantiles, campesinas e indígenas, de artistas, intelectuales, de la Iglesia, los movimientos cívicos, los movimientos guerrilleros), que juntos podrían ser convocantes a ‘un pacto nacional por la paz y la democracia’.

## **5. Último periodo de acción político-militar del M -19: 1987 a 1990**

### **5.1. 1987: Vuelve el Diálogo Nacional**

El estudio, en esta etapa, hace énfasis en la presentación cronológica de las iniciativas presentadas por el M-19, en cuanto a las acciones que por su trascendencia fueron influyentes para su disposición política y determinantes en las decisiones que asumió finalmente esa organización insurgente y por ser eventos vinculados con el propósito de la tesis.

La innovación presente en las propuestas políticas del M-19 parecía responder a una gran disputa dada en el terreno político y comunicacional, observado a partir de los argumentos expuestos por esta organización guerrillera contra el Estado, forcejeo que se movía desde el campo simbólico hacia escenarios sociales, políticos, económicos y culturales del país, buscando un mejor espacio en las referencias de la historia y las formas culturales de la sociedad, pretendiendo hacer más fácil la comprensión de sus propuestas, dándole siempre a la opinión pública la importancia como centro de su objetivo. Acudiendo a Montúfar (2017) en su estudio sobre el argumento correísta que trata la

relación simbólica en el accionar de las propuestas sociales al referir que un rasgo de la política contemporánea no solo es la comunicación, sino la lucha por controlarla (Montufar 2017, 23).

A comienzos de 1987 el M-19 presenta la propuesta de “un pacto nacional por un gobierno de transición”, convocando a establecer nuevas normas de convivencia, a reconstruir el consenso y lograr un nuevo ejercicio del poder. A partir de esta convocaría dedicó esfuerzos a la promoción e impulso de la iniciativa en asambleas estudiantiles, cabildos, reuniones sindicales, movilizaciones populares y en diferentes escenarios de las actividades académicas, barriales y campesinas.

La propuesta del pacto incluía la conformación de un gobierno transitorio, representativo y pluralista comprometido con un plan de emergencia, el cual debería asumir la solución política del conflicto. Para reforzar lo anterior, el M-19 presentó al CRIC una iniciativa de paz para el departamento del Cauca, donde las comunidades indígenas asumieran su papel protagónico en la planeación y administración de los recursos, y a la vez reclamaba que el plan de rehabilitación gubernamental fuese de paz y no de guerra.

La propuesta incluía la desmilitarización en esa región con el retiro de todas las fuerzas armadas (tanto del gobierno como de las guerrillas), y en ese ambiente lograr que todas las fuerzas sociales e institucionales del departamento del Cauca y del nivel nacional participaran en la reconstrucción de ese territorio. De la misma manera hacía énfasis en que esto sería posible mediante un Gran Acuerdo Nacional que cimentara las opciones para el cambio, temas que en diferentes escenarios políticos y sociales se venían planteando como una necesidad para la salvación de Colombia frente a la crisis del gobierno de las minorías, como era calificado este en ese tiempo (Angel Becassino 1989, 92).

El Acuerdo Nacional como iniciativa, coincidía con planteamientos debatidos en las grandes movilizaciones del primer semestre de 1987 (marchas, levantamientos de sectores sociales, toma de tierras, paros cívicos, huelgas), exigiendo mejorar las condiciones de vida, los servicios públicos, la construcción de carreteras y contra la carestía de la canasta familiar, entre otros asuntos vitales para la sociedad. Es importante mencionar una iniciativa llamada ‘Cátedra de paz’ que un grupo de estudiantes y profesores de la universidad pública de la ciudad de Popayán Cauca desarrolló, y para su estudio e implementación, entre los materiales pedagógicos, elaboró una cartilla que

llamó ‘vida a la nación’<sup>61</sup>. Todas las movilizaciones tenían en común el tema de la paz, el diálogo, la democracia y el derecho a la vida.

En esta época el M-19 se esfuerza en la convocatoria a profundizar la convergencia de fuerzas sociales, económicas, religiosas, culturales, políticas y guerrilleras en un “Gran Acuerdo Nacional”, el cual debía surgir del diálogo, compromiso y disposición al cambio, apoyando el ambiente sobre una asamblea constituyente que se debatía a nivel nacional, además de otras iniciativas que apuntalaban la propuesta de diálogo y paz como una solución al conflicto. Los eventos antes mencionados favorecieron y profundizaron el accionar propositivo en este campo de la acción política del grupo insurgente. Lo anterior se evidencia según opiniones de personalidades políticas del país, expresidentes de la República, líderes sociales, directores de medios de comunicación y representantes de la Iglesia colombiana, entre otros.

A mediados de 1987 la propuesta de diálogo nacional es ampliada al plantear que será un diálogo en un nuevo y diferente nivel, que “sin reeditar el Frente Nacional, aborde en forma prioritaria temas como la injusticia y el marginamiento político”. A la vez el M-19 presentó un listado de 30 colombianos representativos de diversos sectores, con el propósito de que ellos inicien el diálogo propuesto (Darío Villamizar 2019, 245).

A renglón seguido, para darle contenido al ofrecimiento y voluntad de dialogar y concertar, el grupo guerrillero robusteció el ofrecimiento de un “Pacto Nacional por un gobierno de paz”, en el mismo propósito expuesto en la anterior propuesta del “Gran Acuerdo Nacional”, anunciando que dicho gobierno de paz, en el marco de un “plan democrático de emergencia”, se conformaría de manera amplia, representativa y pluralista, al tiempo que debía contemplar “un convenio por la vida”. (Documentación 2003, CD8)

Finalizando ese año, las propuestas del M-19, al igual que en 1983, fueron entregadas a los delegados asistentes a la Asamblea de las Naciones Unidas en Nueva York, con una carta de invitación a la comunidad internacional a observar la conflictividad colombiana, además incluía documentos que ampliaban el contenido y objetivo de la nota con un amplio informe relacionando las condiciones políticas y sociales del país y cómo este movimiento entendía a Colombia. Además, reiteraba la valía del diálogo y la importancia de la mediación de la comunidad intencional. Esta gestión fue realizada sigilosamente minutos antes de la intervención del canciller colombiano en

---

<sup>61</sup> Este nombre es necesario referirlo aquí, por el significado que tomó en las posturas políticas que en 1988 definió el M-19 como consigna convocante.

dicha Asamblea, la que luego fue registrada como una acción osada propia del estilo comunicacional de esa guerrilla.

Los anteriores hechos y propuestas revisten importancia para el desarrollo de la tesis, por cuanto constituyen un prolijo temario considerado como preámbulo de las decisiones finales que asumió el M-19 a manera de profundización, defensa e implementación de las propuestas políticas y actuaciones en su etapa final con armas. Estas acciones y propuestas son necesarias de analizar para ver cómo, en los años siguientes (1988 y 1989), este movimiento guerrillero ponía a prueba sus fundamentos defendidos desde su fundación y que luego tendría que exponer en el proceso organizativo, político y electoral inmediato a su desmovilización y en la redefinición de sus procesos organizativos legales en 1990.

## **5.2. 1988: La etapa final**

Comenzando este año el M-19 fortaleció la propuesta de tregua y diálogo nacional, tratando de responder al sentir político de la democracia colombiana y continuó buscando conversaciones y encuentros con diferentes sectores sociales, culturales, incluido el gobierno nacional. En esta oportunidad el esfuerzo se concretó con el gobierno del presidente Virgilio Barco, logrando la firma de los acuerdos y desmovilización de esa guerrilla en el proceso de paz apuntalado en 1990, como veremos a continuación.

Iniciando este año, el M-19 convocó a una reunión de Dirección Nacional, en la cual, según su forma organizativa de evaluar y proyectar el accionar, analizó la situación política del país, de sus estructuras y el desarrollo de sus operaciones y propuestas. Reunidos los dirigentes nacionales, los delgados de tareas, responsables de regiones y de mando y representantes de la militancia, durante el mes de enero en las montañas de Colombia, en un encuentro signado por una consigna que resumía el ambiente político del momento, como se verá más adelante. Una pancarta ubicada en el campamento en donde se llevó a cabo la reunión rezaba: Bienvenidos: “un solo propósito: ¡la democracia! Un solo enemigo: ¡la oligarquía! Una sola bandera: ¡la paz!” Y cómo síntesis de las discusiones que durante ese mes de enero se llevaron a cabo, y las decisiones allí tomadas, el M-19 presentó la consigna que orientaría su nuevo accionar y proponer: “Paz a la Fuerzas Armadas, guerra a la oligarquía y ¡vida a la nación!”.

En este contexto encontramos en el M-19 esa capacidad de cambio y de rupturas con viejos esquemas en el campo de la política, y principalmente en el mismo accionar

guerrillero, que en palabras de Carlos Pizarro, ya como candidato a la presidencia en 1990, reafirmó cuando dijo que “asumimos la superación activa de nuestros propios esquemas, de nuestras propias verdades convertidas en cárceles espirituales que nos inhibían para dar un paso que nos estaba exigiendo el conjunto de la nación” (Angel Becassino 1989, 89).

Una rápida reseña de lo expuesto antes lo confirma: el M-19 tuvo sus iniciaciones políticas en la ANAPO y como forma organizativa guerrillera con el nombre de Comuneros, su primera consigna fue “Con el pueblo, con las armas, con María Eugenia, al poder”, casi de inmediato, por las implicaciones políticas y de seguridad, cambiaron este lema al quitar a ‘María Eugenia’. De manera pronta el énfasis migró en su accionar a la reivindicación de “la democracia” como elemento central de su proponer, ya que inicialmente ostentaron la propuesta de un “socialismo a la colombiana”. Al asumir y reconocer las dificultades sociales y económicas de la población colombiana, en especial la violación de los derechos humanos, subrayaron en sus reivindicaciones y denuncias la presentación de exigencias en este campo, las más conocidas se dieron en la “Toma de la Embajada de la Republica Dominicana” entre febrero y abril de 1980. Posteriormente el énfasis se hizo en la búsqueda de la paz con justicia social y la promoción del Diálogo Nacional; luego, la penúltima consigna de “Paz a la Fuerzas Armadas, guerra a la oligarquía y vida a la Nación” le permitió retomar las iniciativas de diálogo, y finalmente “M-19, más que un partido”, ajustada al desarrollo de los acuerdos y decisiones en 1989 camino a dejar las armas y firmar el acuerdo por la paz de Colombia.

Durante 1988 surgen hechos concernientes a la política colombiana, ya fuese en el escenario del diálogo y la concertación, o desde las acciones de la guerra revolucionaria y de la violencia política que Colombia ha sufrido, uno de estos fue la convocatoria hecha por el Presidente de la Republica Virgilio Barco Vargas un plebiscito para reformar (lo que quedaba de) la Constitución de 1886, el cual debía realizarse el mes de marzo, junto con la elección de cuerpos colegiados y alcaldes municipales.

La consulta plebiscitaria presentaba temas como la reforma a la justicia, al Estado de Sitio, al Congreso, al régimen de partidos, a la consulta popular y a la participación de los trabajadores en la administración, propiedad y utilidades de las empresas. Estos eran temas varias veces discutidos en las gestiones de diálogos y presentados por diferentes sectores políticos, económicos y sociales, incluido el movimiento guerrillero, algunos de estos asuntos tuvieron su origen en las Mesas de Trabajo del fracasado proceso de tregua y diálogo nacional de 1984 y 1985.

Esta iniciativa tuvo las contradicciones inherentes a la política criolla, como apuesta de varios sectores de los partidos tradicionales que hicieron el papel de la oposición a la reforma constitucional, logrando finalmente la cancelación de esta consulta. Ante esta circunstancia, el M-19 se pronunció reiterando la necesidad de la apertura democrática y la defensa de la vida, y presentó la iniciativa que llamó “Plan de paz” como alternativa a la antidemocracia, como calificó el evento de suspender el plebiscito.

Por otra parte, esta guerrilla en una acción que ponía en práctica la consigna orientadora, emanada en la reunión nacional realizada el mes de enero: “Paz a la Fuerzas Armadas, guerra a la oligarquía<sup>62</sup> y vida a la Nación”, en el mes de mayo realizó la retención (secuestro) del connotado dirigente conservador, Álvaro Gómez Hurtado, identificado por ese grupo como fiel representante de la oligarquía colombiana.

Esta operación inicialmente fue presentada como ejecución de un comando llamado “Colombianos por la Salvación Nacional”<sup>63</sup>. En el primer comunicado enviado a la Iglesia, al Procurador General de la Nación y a la prensa nacional e internacional, el M-19 (rubricando la acción) insistía en la necesidad de la reconciliación, de la paz como un camino para llegar a escenarios de la convivencia entre los colombianos y en la defensa de la vida.

En una comunicación radiotelefónica con el gobierno, en presencia de familiares del secuestrado, de personalidades y de la prensa nacional e internacional, el comandante Carlos Pizarro Leongómez dio lectura a un documento con once propuestas, haciendo énfasis en temas como la realización de una “Cumbre por la salvación nacional” con la veeduría y vigilancia de la ONU, el Grupo de Contadora, un delegado del Papa Juan Pablo II. También sugirió una lista de participantes a dicha cumbre e insistió en la firma de un acuerdo de cese al fuego entre el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

La retención del líder conservador generó una gran movilización política a nivel nacional, al mismo tiempo reuniones del M-19 con diferentes líderes que se desplazaron a las montañas del departamento del Cauca donde estaba asentada parte de la comandancia de la fuerza guerrillera, y en México y Panamá a donde acudieron dirigentes políticos y delgados de la iglesia, de los gremios económicos y de los partidos políticos

---

<sup>62</sup> El subrayado es mío.

<sup>63</sup> Nombre utilizado por el M-19 en el accionar operativo militar, como estrategia de control y aseguramiento del personaje en retención y que años más tarde tendría relevancia en el debate constitucional de 1990.

que buscaban la liberación del doctor Gómez, además partidarios de una solución al conflicto colombiano.

En los primeros días del mes de julio se llevó a cabo una reunión en la Nunciatura Apostólica de Panamá con una nutrida delegación de dirigentes políticos colombianos y dirigentes guerrilleros del M-19<sup>64</sup>. Luego de una sesión de diálogos, llegaron a un consenso, comunicado en un manifiesto público llamado “Acta de Panamá”, leído por el Nuncio Apostólico local a solicitud de los partícipes. Dicha acta contenía los puntos del acuerdo sobre temas como la defensa de los derechos humanos, la reconciliación, la voluntad y necesidad de una tregua, la conformación de una comisión organizadora de una “Cumbre Nacional” con la participación del gobierno y todas las fuerzas políticas, económicas y culturales del país para tratar cuestiones concretas hacia el logro de la paz en Colombia. Dicha reunión se realizaría inmediata a la liberación del doctor Gómez Hurtado.

Este documento fue firmado por los 23 asistentes a dicho encuentro, más la rúbrica de cuatro testigos internacionales. Posteriormente en Colombia, mientras el presidente de la República ofrecía el discurso-informe que tradicionalmente se hace el 20 de Julio<sup>65</sup> ante el Congreso en Pleno, el M-19 liberó al doctor Gómez Hurtado, entregándolo muy cerca de su residencia, cumpliendo la palabra ofrecida en la reunión de Panamá (Alarcón 2011, 21).

En el ambiente de diálogos y propuestas que en esta época se dio, el gobierno comunicó que participaría en la Cumbre de Salvación Nacional acordada, aunque a última hora se retractó de lo dicho en la reunión de Panamá, y el presidente Barco presentó ante el Congreso de la República el proyecto de reforma a la Constitución Nacional de 1886. En ese contexto de agitación política y ante la negativa del gobierno a no ofrecer garantías a los dirigentes del M-19 delegados la “Cumbre de Usaquéen”<sup>66</sup>, en un comunicado, Carlos Pizarro insistió sobre la importancia de ese episodio como un hecho de paz que permitiera diseñar caminos de vida, justicia social y democracia para Colombia.

Es de resaltar la vinculación que hace el M-19 con la consigna impartida en enero de ese año con relación a las Fuerzas Armadas Institucionales, al decir que “ningún plan de paz y ningún mandato nacional será posible sin el concurso y voluntad de las Fuerzas

---

<sup>64</sup> Alguien allí anotó que esta era la suspendida reunión propuesta por Báteman durante la Toma de la Embajada de la Republica Dominicana en 1980.

<sup>65</sup> Este día se celebra en Colombia el Grito de Independencia de 1810.

<sup>66</sup> Usaquéen es una Localidad al norte de Bogotá en donde, en un claustro religioso, se realizaron las reuniones y encuentros antes mencionados.

Armadas. [...] Toca, entonces, también, enterrar el mito de que todo proceso de cambio pasa por el aniquilamiento de las Fuerzas Armadas” (Darío Villamizar 2019, 345).

El hecho de la liberación del doctor Gómez Hurtado produjo eventos y actitudes que en el campo propositivo y para el desarrollo de las iniciativas del M-19, ayudaron a crear un ambiente propicio para continuar con el proceso de diálogos y acercamientos. Un hecho significativo fue el respaldo a la comisión preparatoria de la cumbre definida en la reunión de Panamá, la creación de una nueva Comisión de Convivencia Democrática, la cual se encargaría de atender lo relacionado con este tema. En ese mismo contexto y tratamiento a los temas de diálogo y paz, en agosto el presidente Barco presentó la “Iniciativa para la paz”, reconociendo la negociación como aspecto fundamental para la búsqueda de esta, igualmente admitía a los grupos armados como interlocutores válidos para el diálogo, y manifestó que su gobierno coincidía con 56 de las 78 conclusiones de la Cumbre de Usaquén.

La “iniciativa de paz” del gobierno comprendía 4 momentos hacia el objetivo de la reincorporación de los alzados en armas a la vida legal. Una fase de diálogos regionales, una de distensión, una tercera de transición, y la última de incorporación. Mientras tanto en esta etapa, el Congreso de República tramitaría una reforma constitucional para garantizar la apertura democrática.

Posteriormente, en relación con el secuestro al doctor Gómez Hurtado y pasados unos acontecimientos en torno al diálogo, a la paz y a la participación de las diferentes fuerzas políticas, el M-19 reconoció que con esa “acción de guerra” se abrieron nuevamente las puertas de un diálogo que debía ir más allá de las conversaciones entre el gobierno y la guerrilla. En las montañas de los departamentos del Valle, Caquetá, Tolima, Cauca, Huila y Santander, al igual que en las ciudades de mayor influencia, el M-19 desarrolló diferentes actividades de promoción y difusión de estas propuestas. En el mes de septiembre en las montañas del Cauca se realizó la Primera Conferencia Regional de esa organización en el nuevo contexto político de diálogos y del desarrollo de la consigna por la paz y la defensa de vida, a la cual asistieron líderes políticos de la región sur del país, junto con dirigentes sociales, estudiantes, indígenas y campesinos.

Finalizando el mes de noviembre, la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar realizó una cumbre donde analizaron las propuestas de diálogos y paz que el M-19 venía liderando. La cumbre guerrillera produjo una comunicación dirigida al presidente Barco con señalamientos a la “iniciativa de paz” presentada por su gobierno, anotando la falta de participación nacional y la carencia de un espíritu verdadero de negociación y

alternativas ciertas de solución a los asuntos más sentidos por la población en el campo económico y social. En dicho comunicado la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar propuso un encuentro entre el Gobierno y la comandancia de las fuerzas guerrilleras.

Otra acción en ese sentido, a mediados de noviembre de 1988, el Senador del Partido Conservador Álvaro Leyva Duran<sup>67</sup> presentó ante el Congreso de la República una propuesta de paz, alentando a “reabrir las compuertas del entendimiento civilizado”, a la vez que señalaba la importancia del diálogo directo entre el gobierno y los alzados en armas. Esta gestión fue una de las muchas que, motivadas por el ambiente de diálogo y búsqueda de la paz, se presentaron en diferentes escenarios de la agenda política del país. Esta iniciativa tuvo respuesta inmediata por parte de las FARC y del M-19, manifestando estar de acuerdo y dispuestos a promover criterios de unidad entre los grupos guerrilleros miembros de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en torno al nuevo planteamiento.

Finalizando noviembre de 1988, en el sur del país, en un territorio limítrofe de los departamentos de Nariño, Putumayo y Cauca, se realizó un encuentro por la paz y la democracia con la asistencia de líderes de la región, concejales, funcionarios de las administraciones municipales y departamentales y de comandantes guerrilleros que hacían presencia en la región. Un hecho importante para afianzar el ambiente creciente de los diálogos y la necesidad de la paz para Colombia se dio en ese encuentro, los asistentes se comprometieron a recoger 300 mil firmas (en la región) para enviar al Presidente de la República como respaldo a los diálogos por la paz y la democracia y a la decisión de una tregua decretada por la guerrilla a partir de esa fecha (27 de noviembre de 1988).

Este tipo de eventos se desarrollaban en otras regiones del país en donde tenía asiento e influencia el M-19. En el central departamento del Tolima el M-19 convocó a una reunión, a la cual asistieron líderes de los partidos tradicionales (un senador liberal, el presidente de la Asamblea Departamental y el presidente del Concejo de Ibagué<sup>68</sup>). En dicha reunión, al igual que en otros ejercicios de este tipo, se solicitó al gobierno nacional un diálogo directo con las guerrillas y una tregua bilateral.

En este ambiente y con hechos de diálogo llegó el mes de diciembre de 1988, en la primera semana el M-19 en un comunicado que tituló “Mensaje de navidad a la nación”, reconociendo las fiestas de navidad, en el cual manifestó la disposición de

---

<sup>67</sup> Quien fue miembro de la lista de la AD.M-19 y elegido a la Constituyente.

<sup>68</sup> Ciudad capital de este departamento.

participar en un acuerdo de cese al fuego que ayudara a implementar la incitativa presentada por el senador Álvaro Leyva.

El ambiente de diálogos crecía en distintas regiones del país, en el marco de las fiestas decembrina y la celebración tradicional que se realiza en todo el país el 7 de este mes, llamado ‘día de las velitas’, el M-19 convocó a una reunión y movilización que llamó ‘prenda una vela por la paz. Al encuentro realizado en el Cauca concurrió el senador del partido liberal Ricardo Villa Salcedo, además de líderes regionales y elegidos a las corporaciones locales, junto con representantes de diferentes organizaciones económicas y culturales.

El 17 y 18 de diciembre en 2 ciudades de la región sur del país, Popayán, la capital del departamento del Cauca y Santander de Quilichao, población cercana a Cali (capital del departamento del Valle), se desarrolló el “Encuentro Admirable por la Paz” con la presencia de nutridas delegaciones de diferentes organizaciones y de distintas regiones del país. Luego de estos encuentros, el senador del partido liberal Ricardo Villa Salcedo, presentó al Congreso de la República una propuesta de paz que contemplaba una ‘circunscripción especial electoral’ para los grupos guerrilleros que llegaran a un proceso de acuerdos y desmovilización.

### **5.3. 1989: El reto de la decisión**

En las gestiones de este año se consolidan las iniciativas políticas relacionadas con las propuestas de diálogo, tregua, concertación y paz que durante 15 años el M-19 había pregonado y por lo cual libró sendas luchas en diferentes campos de batalla, ya fuese desde el accionar militar o desde la presentación y promoción de iniciativas y gestiones políticas en el campo nacional y de relaciones internacionales.

1988 terminó con las gestiones y encuentros que desde mediados del año se venían realizando entre voceros políticos, dirigentes sociales, líderes campesinos y delegados del gobierno nacional con dirigentes guerrilleros de este movimiento, tanto en las ciudades como con los que se encontraban en algunas montañas de Colombia, más las conversaciones y relaciones a través de frecuencias radiales originadas desde la oficina de la Consejería Presidencial para la Rehabilitación, interactuando con los dirigentes del M-19 desde las montañas de Colombia y el exterior.

Estas comunicaciones y encuentros exigieron recuperar confianzas frente a las prevenciones heredadas de las experiencias pasadas, necesarias ahora para crear un clima

tratable en las conversaciones. En una de estas, luego de combates sucedidos finalizando el mes de diciembre, el consejero presidencial para la paz le comunicó a un dirigente del M-19 que el gobierno había tomado las decisiones pertinentes para que no sucedieran más estos incidentes, reconociendo la decisión de tregua que el M-19 había tomado al comenzar el año y luego ratificada en varias gestiones de este ámbito.

Al iniciar 1989, entre los días 7 y 9 de enero se formalizó un encuentro entre delgados del gobierno nacional, en cabeza del Consejero para la Paz, Rafael Pardo y parte de su equipo de colaboradores, con el comandante general del M-19 Carlos Pizarro y dirigentes de esa guerrilla, además de varios líderes políticos regionales y nacionales como testigos. La reunión se llevó a cabo en las montañas del sur del departamento del Tolima en un cabildo indígena, con la comunidad nativa como parte y testigo de dicha reunión.

En esa oportunidad se produjo una declaración conjunta Gobierno M-19 que representa un punto de cierre para lo que hasta ahí había sido el accionar político-militar de esa guerrilla, y al igual un punto de partida como referencia para los nuevos acontecimientos que en procura de la propuesta de diálogo nacional, tregua y construcción de la paz, había sido un ofrecimiento reiterado por esa guerrilla durante sus 15 años de lucha.

El texto del comunicado producido en ese encuentro es de notoria trascendencia y reconocimiento, por cuanto rompe con los esquemas tradicionales de las negociaciones hasta ahora conocidos y llevadas a cabo en la historia de Colombia, en el campo de los acuerdos y tratados entre un gobierno y una fuerza insurgente. En el encuentro y en el texto firmado, el gobierno y la guerrilla<sup>69</sup> situaron el centro de la discusión en el acuerdo sobre lo fundamental, en especial por la importancia de la decisión.

Es necesario observar que dos puntos centrales de la contradicción y la confrontación fueron tomados como ejes de la decisión: las armas y la democracia, por ser elementos de gran categoría para las dos partes firmantes, al tratarse de cómo asumían cada uno (gobierno y M-19) desde su posición el desarrollo y la atención al conflicto con sus responsabilidades, sus posturas ideológicas y sus puntos de vista. Ese documento contiene los dos puntos que señalan con mayor exactitud la trascendencia de dicho acuerdo firmado el 9 de enero de 1989:

1.- Convocamos a todos los grupos alzados en armas y a toda la Nación a aportar de manera decidida sus esfuerzos para el logro de la paz. 2.- El Gobierno Nacional y el M-

---

<sup>69</sup> En este caso solo el M-19.

19 convocan a un diálogo directo a las Direcciones de los Partidos Políticos con representación parlamentaria y a los comandantes de los grupos de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar para que en él se acuerde un camino hacia la solución política del conflicto de la Nación colombiana que tiene que expresarse en un itinerario claro hacia la democracia plena y en un camino cierto hacia la desmovilización guerrillera con las garantías necesarias.<sup>70</sup> (Documentación 2003. CD9).

En el mismo documento el comandante del M-19 ratifica la voluntad de diálogo y reconciliación y mantener la tregua unilateral ya decretada a la Fuerzas Armadas al comenzar 1988. A su vez el Gobierno Nacional establece una agenda con el objetivo de desarrollar el proceso que ese día 9 del mes de enero de 1989 se iniciaba públicamente y daba certeza y continuidad a los esfuerzos mantenidos desde anteriores tiempos. Se observó en dicho encuentro, que entre los asistentes líderes a esa reunión ninguno pasaba los 40 años. Seguramente para la toma de decisiones, la juventud allí presente ayudó al entendimiento del momento político que ofrecía también un buen mensaje al país.

Para los militantes del M-19 la opción de dejar de ser guerrilla, como lo había planteado Jaime Báteman en diferentes oportunidades, no era un tema extraño, ya que creían que esta acción les permitiría acceder a un estadio de la política en donde ejercer las actividades de su compromiso político y social en escenario legales. La trascendencia de este acto superó, tanto a la iniciativa del presidente Barco, como a los planteamientos hasta ahora realizados por el M-19.

Esta iniciativa en apoyo al acuerdo y la convocatoria, fueron rechazados por los demás grupos guerrilleros, lo cual produjo a partir de esa fecha un alejamiento de los esfuerzos de unidad que se venían dando con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Posteriormente, por parte de varios dirigentes de estos grupos insurgentes, hubo calificaciones desmedidas contra el M-19, adelantándose a las referencias que luego hiciera el profesor Estanislao Zuleta cuando, frente a las dificultades del proceso, observó: “no se preocupen si los señalan y acusan de no ser revolucionarios. Lo que ustedes están haciendo es posibilitando que ocurra una revolución.” (Documentación 2003, CD11). Es posible asegurar que hasta allí llegó el esfuerzo de unidad del M-19 con las demás guerrillas colombianas, que como se dijo al comienzo, fue un propósito de gran insistencia de este movimiento revolucionario desde sus momentos fundantes.

A partir de ese evento y definición de posturas políticas, más los encargos y actividades a realizar por parte de los dos acordantes, se realizan hechos que marcan la etapa final del accionar militar del M-19. Desde las esferas del Gobierno se desarrollan

---

<sup>70</sup> El subrayado es mío.

eventos con nuevos planteamientos políticos ajustados al acuerdo, avanzando en decisiones que la institucionalidad, desde el proceso de 1984 con el gobierno del presidente Betancur, no había retomado ni puesto a discusión. De los muchos comunicados que se producen en esta última etapa del accionar del M-19, tomaremos los más relevantes<sup>71</sup>.

En el mes de febrero se produce un segundo comunicado conjunto entre el Gobierno Nacional y el M-19, producto del encuentro del consejero presidencial, Rafael Pardo Rueda y el comandante general del M-19, Carlos Pizarro Leongómez, con el cual se convocó a los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador y al partido de oposición la UP, a una mesa de trabajo. Por su lado el M-19 designaría a un equipo entre sus militantes como voceros de dicho movimiento, para participar en las actividades conformes al proceso, en cuanto a la promoción y difusión de este y con el propósito de crear las condiciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía desde diferentes sectores sociales, políticos, culturales y económicos en ese proceso, además de establecer la agenda del diálogo directo Gobierno, Partidos y M-19.

Internamente el M-19 desarrolló diferentes esfuerzos en reuniones y asambleas con sus dirigentes y bases de militancia, además de diferentes sectores de la población, para debatir y analizar los pasos dados con el propósito de recoger conceptos y criterios en torno a los acuerdos. En estas reuniones y asambleas trataban los ajustes orgánicos que dicho proceso exigía y se discutían los avances de los acuerdos que eran firmados a medida que el proceso avanzaba, en la necesidad de entender los desarrollos, por ser el camino inicial hacia un clima de distensión que fuese favorable a la paz concertada y a la participación democrática.

En diferentes sectores políticos del país, el tema de la negociación y los acuerdos entre el gobierno y el M-19 tenía aceptación y generaba expectativas, mientras que otros segmentos de la sociedad colombiana veían con escepticismo dicho proceso. Alrededor de la situación favorable, en diferentes sectores sociales y políticos locales (sindicatos, barrios, estudiantes), se realizaron foros, reuniones y asambleas sobre el proceso y la importancia de apoyar la búsqueda de la paz, en el marco de los diálogos regionales.

Un evento de estos, que tuvo significativos desarrollos, fue el encuentro organizado por el Comité Regional de Diálogo del Tolima, donde participaron diferentes

---

<sup>71</sup> Estos documentos serán presentados cronológicamente para ayudar a la comprensión del objetivo de la tesis, en cuanto a la temporalidad propuesta, entre 1998 y 1990.

delegaciones con sus proposiciones políticas<sup>72</sup>. En ese encuentro el delegado del gobierno nacional y Consejero para la Paz, expuso en un informe el desarrollo y avances sobre el proceso que desarrollaba el gobierno con el M-19.

Es estimable registrar un suceso que se dio en dicho foro, cuando el dirigente político y presidente del partido UP, Bernardo Jaramillo<sup>73</sup> reclamó de todo el movimiento insurgente pasos precisos y serios para aclimatar un ambiente de diálogo, además condenó el secuestro y pidió a la guerrilla cesar las acciones contra los pobladores. Lo anterior tiene relevancia dada la vinculación que el partido UP tenía con las FARC, ya fuese desde su origen y organización, o por las relaciones de algunos de sus militantes y representantes provenientes de esa guerrilla.

En el marco de ese evento las FARC presentaron la propuesta de crear una comisión de diálogos exploratorios que pusieran en marcha mecanismos ágiles que condujeran a una pronta paz. Proponían que dicha agrupación fuese llamada Comisión de Notables y estaría conformada por altos dirigentes de los partidos, la iglesia, los gremios económicos y los grandes medios de comunicación.

Iniciando el mes de marzo el escenario internacional reclamaba explicaciones para una mejor comprensión sobre los acuerdos que avanzaban en Colombia, para atender este esfuerzo, el M-19 realizó una reunión en Ciudad de México con la presencia del Consejero para la Paz y militantes de esa organización insurgente que atendían el trabajo de relaciones internacionales en diferentes tareas y en varios países. Este evento contó con copiosa asistencia de periodistas de medios nacionales e internacionales, dada la expectativa que había despertado el proceso de paz en Colombia.

Mientras se desarrollaba dicho encuentro, sucedió en Colombia un aleve atentado en pleno aeropuerto de Bogotá. En ese hecho murió el dirigente nacional de la UP José Antequera y fue herido gravemente el senador liberal Ernesto Samper Pizano<sup>74</sup>, situación que hizo que el encuentro se interrumpiera. Se dio continuidad al evento con un homenaje al dirigente asesinado y una manifestación por parte del M-19 y en ella que reafirmó: “Vamos a responderle a la muerte con vida, a la oscuridad con esperanza y a la guerra con paz” y en un comunicado presentado a final del encuentro, firmado en conjunto por las partes, refrendaban los acuerdos del 9 de enero, insistían en el llamado a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar para que expresara su voluntad de paz, además

---

<sup>72</sup> El 23 de febrero de 1989.

<sup>73</sup> Este dirigente y Precandidato presidencial fue asesinado el 23 de marzo de 1990.

<sup>74</sup> Ernesto Samper Pizano, en 1994 fue elegido presidente de la República por el partido liberal.

reconocía la importancia de las Mesas de Trabajo entre el gobierno nacional, los partidos políticos, la representación parlamentaria y el M-19.

El desarrollo de los compromisos y las etapas previstas en los primeros acuerdos tuvo sus dinámicas y dificultades. Sin embargo, hacia marzo, ya se habían cumplido algunas de estas, en particular las relacionadas con la distensión y la definición de un lugar donde concentrarían las fuerzas guerrilleras del M-19.

A mediados de marzo se produjo la 4ª declaración conjunta Gobierno M-19, llamada “Declaración de Santo Domingo”<sup>75</sup>. En esta reunión se acordó la designación de 13 militantes de ese movimiento armado, como voceros y representantes de la Comandancia para desarrollar las gestiones pertinentes de dicho proceso y el 1º de abril instalar la Mesa de Trabajo por la paz y la Reconciliación Nacional. En efecto, en el Palacio de Nariño, sede del Gobierno Nacional, se instaló la Mesa de Trabajo a la cual el M-19 envió una comunicación que tituló “Tres rectificaciones necesarias hacia la democracia plena”, en la cual señalaba que había llegado el momento de asumir las rectificaciones que Colombia requería para atender con responsabilidad la crisis que se vivía.

En este mensaje firmado por la comandancia del M-19, también se esbozaron los argumentos para discutir en las Mesas de Trabajo por la Paz y la Reconciliación Nacional que habían sido acogidos por el gobierno y por lo demás participantes en dichas mesas. Estos puntos comprendían temas de justicia, orden público y convivencia, de materia socioeconómica, así como de orden constitucional y electoral, entre otros. Partes del documento anotaban:

El pueblo es quien debe dilucidar en un gran debate nacional las tres grandes rectificaciones y los perfiles de los tres grandes temas de su historia actual: 1. La nueva Constitución<sup>76</sup> que exprese en sus contenidos un auténtico Tratado de Paz [...] 2. El diseño de un plan de desarrollo económico y social concertado [...]y] 3. La formulación de una filosofía de convivencia, unidad nacional y soberanía [...]donde] superaremos el ciclo recurrente de la violencia política y social que es nuestro pasado y amenaza ser nuestro futuro. (Documentación 2003, CD11).

Las Mesas de Trabajo se ampliaron con las Mesas de Análisis y Concertación instaladas en la primera semana de mayo en el Congreso de la República. En esta

---

<sup>75</sup> Santo Domingo es un paraje de la cordillera central de Colombia, territorio de un resguardo indígena de la población Nasa en el municipio de Toribio, Departamento del Cauca. Allí se concentraron los militantes del M1-9 para desarrollar los diálogos y el proceso de concertación con el gobierno nacional. Para estos días, ya empezaba a sentirse en dicho campamento la presencia de diferentes delegaciones de comunidades campesinas, indígenas, de líderes políticos y sociales, en especial los estudiantes y la prensa, tanto nacional, como extranjera.

<sup>76</sup> El subrayado es mío.

oportunidad en una nueva comunicación enviada al Presidente Barco, el comandante Pizarro propuso un ‘Pacto Político por la Paz y la Democracia’. En el mensaje exponía las bases y alcance del pacto, entre otras, convocar a las fuerzas políticas con asiento en el Congreso de la República a comprometerse con la paz, aprobar los consensos alcanzados en las Mesas de Trabajo, establecer una reforma electoral y que el Gobierno convocara a “un Referéndum por la Paz y la Democracia para que el pueblo se pronunciara sobre las reformas acordadas y definiera una política única para las armas de la Republica”.

Un lamentable hecho puso en riesgo la continuidad de los acuerdos, sucedió el 7 de abril de 1989, al ser asesinado el comandante guerrillero Afranio Parra, miembro del Comando Superior del M-19 y dos militantes más de esa organización a manos de la Policía Nacional en el sur de la ciudad de Bogotá mientras desarrollaban tareas de promoción de los acuerdos. Este hecho profundizó la desconfianza que sobre ese proceso ya tenían algunos sectores de la ciudadanía y en los mismos militantes del M-19. Lo anterior recordaba otros hechos sucedidos durante los acuerdos de 1984, cuando múltiples atentados conspiraron contra el camino del entendimiento requerido para alcanzar la paz, lo que exigió esfuerzos de las partes comprometidas para mantener el proceso.

Superado este incidente, con la participación de muchos sectores políticos que se unieron en torno a las exigencias de permanecer dialogando y defender en el proceso, al igual que con la decisión espontánea de cientos de personas de veredas y barrios de ciudades cercanas a Santo Domingo, cuando en masivo acompañamiento se dirigieron al sitio de concentración del M-19 a ofrecer su apoyo y “reclamar no abandonar el proceso de diálogos por la paz”. Fortalecidos con ese respaldo, los diálogos continuaron, los partidos tradicionales se comprometieron más afondo, las Fuerzas Armadas tomaron otra actitud, continuaron las diferentes actividades, tanto en los espacios que se habían abierto con las Mesas de Trabajo, como en las reuniones y encuentros de los delgados del gobierno y el M-19 en la Ciudadela de la paz (Angel Becassino 1989, 109).

En el mes de julio, el comandante del M-19 envió sendas cartas a varios dirigentes de los partidos liberal y conservador, donde manifestaba la postura del grupo insurgente frente a los desarrollos y avances hasta allí logrados. Sobre los aspectos del proceso de diálogos y construcción de los acuerdos por la paz, como se le llamó a esta etapa, Pizarro decía que “...la crisis actual no se agota en la franja institucional [...] La izquierda nacional estancada en conceptos de los años 60 con todos sus mitos y verdades acabadas,

aún mantiene su rigidez política y se inhabilita para la renovación requerida en las circunstancias históricas que hoy tenemos entre manos” (Vera Grabe 2017, 267).

Esta nota respondía a las críticas que desde diferentes sectores y grupos políticos de izquierda se expresaron contra el avance del proceso, aunque también en otros espacios de la opinión y la academia era calificado como inédito en el campo de las negociaciones y acuerdos entre un grupo insurgente y un gobierno democrático, reafirmando el apoyo.

Por esos días se realizó la IV Conferencia de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en algún lugar de las montañas de Colombia, a dicha reunión el M-19 envió una delegación, y aunque la declaración final producto de esa conferencia fue sobre la negociación y el diálogo como una salida política y aconsejable y la necesidad de una nueva constitución, por las contradicciones que se dieron a partir del acuerdo que el M-19 desarrollaba con el gobierno nacional y las diferencias que históricamente había en el movimiento guerrillero, la declaración final producto de esa conferencia no tuvo la fuerza de la unidad y fue la última participación del M-19 en un encuentro con la CGSB.

En el campo del desarrollo y promoción de la propuesta de diálogo nacional, concertación entre las posturas diferentes y los acuerdos por la paz, las Mesas de Trabajo funcionaron durante dos meses (hasta el 13 de julio), con ricas discusiones sobre los tres puntos planteados: una nueva Constitución que restableciera la fraternidad nacional y que su contenido estuviese al alcance de todos los colombianos; el diseño de un plan de desarrollo económico y social concertado, y la formulación de una filosofía de convivencia, unidad nacional y soberanía.

Según la dinámica política del proceso, los temas y puntos discutidos, después de llegar a un acuerdo debían traducirse en proyectos de ley. Es preciso observar que de los 119 documentos que se presentaron como producto de la discusión en los diferentes escenarios políticos, sociales, económicos y culturales que acogieron la dinámica de las Mesas de Trabajo, el M-19 presentó 14.

El 17 de julio en Santo Domingo se realizó un nuevo encuentro entre los delgados del gobierno en cabeza del Consejero para la Paz Rafael Pardo con el M-19 en cabeza del comandante Carlos Pizarro. Allí se produce la quinta declaración conjunta, presentando los avances en cuanto a la política de reconciliación. Esta vez la declaración reconoce la participación de diferentes sectores sociales en las Mesas de Análisis y Concertación, al igual daba un alto valor a los consensos logrados, que, según los acuerdos hasta allí logrados, se convertirían en la base del Pacto Político por la Paz y la Democracia.

A partir de ese momento las conversaciones en el proceso de concertación, enfatizan el tema de la desmovilización, dejación de armas y reincorporación del M-19 a la vida civil y la transformación en un movimiento político legal. Para tal escenario de inmediato futuro, se acordó crear una comisión que tendría como objeto definir los mecanismos y procedimientos para atender los puntos de la desmovilización, dejación de armas y reincorporación del M-19 a la vida civil. “Estábamos convencidos que era el tiempo apropiado para llegar a muchos sectores de la vida política y ayudar a construir una Colombia distinta a la que la guerra había arrastrado al abismo de la violencia” (Pizarro 2015, 275).

Para esta época el M-19 había abierto distintas sedes en varias ciudades, llamadas “Casas de la paz”, las que más adelante se convirtieron en referentes políticos como inicio del nuevo movimiento político, ahora con el fin de dar a conocer el proceso que se desarrollaba.

Un evento reconocido como gran importancia por los militantes del M-19 fue la visita en el mes de mayo a Santo Domingo, del profesor y amigo Estanislao Zuleta, en ese encuentro y conversatorio<sup>77</sup> ofrecido a los integrantes del movimiento guerrillero asentado allí, el profesor desarrolló y amplió el valor del diálogo y la concertación, desglosó el concepto de democracia y lo ubicó en el pensamiento que profesaba el M-19, que justo en ese momento era el tema principal en el desarrollo y exigencias en la preparación y arquitectura de los acuerdos por la paz en construcción. El amigo y profesor inició diciéndoles:

A ustedes que se embarcaron en la defensa de la paz y en la lucha por construir una democracia amplia y participativa, voy a hablarles de lo difícil que es sustentar y defender la democracia. Hay dos problemas: nuestra historia y la democracia misma. [Más adelante les dijo] Ahora la humanidad tiene que inventar el diálogo también para sobrevivir [...] ella misma se auto amenaza con las armas nucleares, con la destrucción de la naturaleza. El diálogo y la concertación son las armas de la supervivencia: o aprendemos o sucumbimos” (Documentación 2003, CD11).

En medio de las expectativas, de posturas en pro y en contra que se debatían en diferentes sectores de la opinión política colombiana sobre el desarrollo de estos acuerdos, el 20 de julio se instaló en el Congreso de la República la legislatura que debía aprobar la reforma constitucional presentada por el Gobierno Nacional un año antes, y ahora también respondía al proceso y acuerdos adelantados con el M-19. En dicha reforma se debían

---

<sup>77</sup> Conferencia dictada por Estanislao Zuleta en Santo Domingo Cauca el 14 de mayo de 1.989 y transcrita por el Equipo de Comunicaciones del M-19, tomada directamente de las grabaciones para conservar la fidelidad de lo expuesto.

aprobar los consensos logrados en las Mesas de Trabajo y con ellos avanzar en las definiciones del Pacto Político por la Paz y la Democracia.

Un nuevo hecho trágico en el mes de agosto, a menos de un año del proceso electoral para elegir presidente de la república, que afectó no solamente al proceso de acuerdos, sino a toda la política colombiana, fue el asesinato, del líder liberal Luis Carlos Galán precandidato a la presidencia en el debate a desarrollarse el próximo mes de mayo de año siguiente, crimen que acrecentó el estado de zozobra y violencia que azotaba al país, sumándose a los asesinatos políticos cometidos contra los militantes del partido UP<sup>78</sup>, que sufría la arremetida de una decisión criminal de exterminio político.

Ante el grave hecho del homicidio del líder liberal, calificado como “un atentado contra la democracia”, el M-19 envió un mensaje a la familia del líder inmolado, en el que les expresaba un profundo sentimiento de solidaridad, y en la misma comunicación convocaba a conformar un bloque por el respeto a la vida y la firme convicción en el proceso de paz.

Los acontecimientos de la violencia política arreciaban, se había identificado un grupo contrario a los acuerdos que fue llamado “los enemigos agazapados de la paz”, calificación usada por el antiguo consejero de paz del gobierno en 1984, Otto Morales Benítez cuando renunció a su cargo ante la imposibilidad de avanzar en la tarea. En esta oportunidad, al filo del mes de agosto de 1988 y avanzado el proceso de diálogos y pactos con el M-19, la situación de inseguridad, en cuanto a la defensa de la vida y de incertidumbre para el desarrollo de los acuerdos de paz, se convirtió en una situación preocupante, no solo para los acordantes, sino también para muchos líderes sociales en todo el país.

Ante tal situación expectante, el M-19 presentó una propuesta que llamó “Pacto de Salvación Nacional”, publicada en los principales medios de comunicación del país, donde exponía la importancia del momento y la posibilidad real de hacer la paz, insistiendo en la necesidad de dicho pacto, con el cual se debía sellar una nueva alianza política y social. Esta alianza convocaba principalmente a los inconformes que se manifestaban dentro de los partidos tradicionales, en las organizaciones sociales, en la empresa privada y en la misma guerrilla, es decir, en la sociedad en general.

---

<sup>78</sup> La UP sufrió un genocidio de más de 4000 militantes que fueron asesinados sistemáticamente. El Estado se vio obligado, ante la evidencia nacional e internacional, a reconocer su participación por acción u omisión.

A finales del mes de septiembre el M-19 convocó a su militancia e instancias de dirección a la realización de su X Conferencia Nacional a realizarse en la Ciudadela de la Paz (Santo Domingo Cauca). Como era tradicional para este grupo, en esa asamblea se analizaron los temas trascendentes de sus desarrollos y estructuras, en particular sobre la situación política nacional. Naturalmente el tema discutido a fondo fue el desarrollo del proceso y los acuerdos con el gobierno nacional, en cuanto a sus apoyos y oposiciones y las implicaciones que estaba teniendo en el campo nacional y las relaciones internacionales. Esta conferencia efectuó un evento plebiscitario en donde democráticamente y con voto secreto, todas las delegaciones de combatientes presentes votaron la consulta sobre la dejación de las armas y conversión en movimiento político. El grupo escrutador compuesto por visitantes al campamento y por combatientes del M-19, contabilizaron 3 votos en contra, de un número de 3 centenares de asistentes y votantes.

El M-19 publicó la decisión adoptada por la X Conferencia de dejar las armas<sup>79</sup>. El texto iniciaba con una contundente afirmación: “Hemos decidido desarmar nuestras estructuras militares para dotarnos de más eficiencia política”, entre otros temas de interés y expectación para ese momento el grupo insurgente reafirmaba su vocación política y de paz, al decir que “...nos convertiremos en un movimiento legal y con nuestra participación en las elecciones, iremos recobrando con los colombianos este instrumento democrático tan envilecido por la mezquindad oligárquica”. A renglón seguido reafirmaba que “una democracia política que no construya la democracia económica que condena al infortunio y se pervierte como sistema de vida en los torrentes de la corrupción y el privilegio sin dios ni patria” (Pizarro 2015, 291)

Una nueva declaración conjunta se suscribió finalizando el mes de septiembre, en esta, las partes anunciaron los temas analizados en las Mesas de Análisis y Concertación. Otro punto del comunicado informaba sobre la puesta en marcha del plan para la desmovilización y la presentación por parte del gobierno de la Ley de Indulto ante el Congreso de la República.

En esa conferencia y luego de la decisión tomada, el comandante Pizarro convocó a la militancia del M-19 a asumir el compromiso de responder al reto y desafío que en ese momento de la historia del país esa organización tenía al frente, reconociendo en los compromisos electorales que se avecinaban, la importancia del acto de dejar las armas y

---

<sup>79</sup> Pagó un aviso de página completa en el periódico liberal El Tiempo de circulación nacional.

asumir el camino de la construcción de la ‘democracia plena’ y avanzar hacia la paz que el país reclamaba.

El acto de protocolización del Pacto Político por la Paz y la Democracia suscrito entre el Gobierno Nacional, el M-19, el Partido Liberal, los Presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes y de la Iglesia Católica, se realizó el 2 de noviembre en el Capitolio Nacional, acopiando una treintena de propuestas de las Mesas de Análisis y Concertación en temas como convivencia, asuntos electorales, orden público y fortalecimiento de la justicia, además del desarrollo de economías populares, entre otros.

A estas alturas del proceso el M-19 ya había desplegado una intensa actividad a nivel internacional, buscando el apoyo de distintos gobiernos al proceso de diálogo y a los acuerdos por la paz que se desarrollaba en Colombia, logrando que una delegación técnica de la Internacional Socialista fuese la receptora del armamento.

El 29 de noviembre en un tradicional centro de convenciones de la capital colombiana, el M-19 presentó ante el país los avances del proceso y su propuesta, que para esta ocasión llamó “la nueva alternativa política”. En esta oportunidad presentó su nueva consigna: “M-19, más que un partido”, y un documento político publicado con un mensaje del comandante Pizarro en el cual reafirmaba que la palabra se había cumplido, reconociendo que “hacer la paz en Colombia era atreverse a derribar los muros que incomunican y dividen al país”.

El mes de diciembre fue rico en gestiones y contradicciones en el campo de las decisiones y los acuerdos, tanto de la sociedad civil, como de las instituciones, entre estas, y de gran ascendencia, en el Congreso y la Presidencia de la República. Este ambiente de apoyo y de dificultades sobre temas como la reforma constitucional, son de común suceso por las contradicciones que se presentan en este tipo de iniciativas políticas, en particular esa reforma, la cual no fue aprobada en el debate parlamentario, como lo habían anunciado algunos críticos, aumentando las exigencias y la necesidad de defender el avance de las negociaciones y atenuar los temores por parte de los compromisarios, en especial el gobierno y el M-19.

Finalmente, los acuerdos logrados durante ese año, basados en diálogos, consultas y concertaciones con varios representantes de sectores políticos, económicos, culturales y sociales y en avenencia entre el Gobierno Nacional y el M-19, fueron presentados para aprobarse en un acto legislativo por parte del Congreso de la República, el cual sesionaba

hasta el 17 de diciembre de 1989<sup>80</sup>. Es necesario anotar que la Cámara de Representantes terminó las sesiones ordinarias de este período sin la aprobación del proyecto gubernamental que incluía el tema de los acuerdos de paz. Una vez más ese Congreso actuaba a espaldas de las necesidades policías de la nación. Con este impase entendido por muchos a manera de sabotaje, quedó cancelado el proceso de aprobación y legalización de dichos acuerdos, situación que llevó a una nueva crisis del proceso, en esta ocasión con graves amenazas de dificultades insalvables.

Los diferentes puntos y temas que el acuerdo contenía, tanto a nivel político general como en particular para la participación política del grupo insurgente, que cuidadosamente había sido elaborado durante 1989, se hundieron<sup>81</sup>. En el campo electoral, el acuerdo contenía un tema llamado “Circunscripción Nacional Especial de Paz”, con el cual los militantes de la guerrilla M-19 tendrían una favorabilidad en la elección a Cámara y Senado, y que para asegurar la voluntad del proceso, el comandante general del M-19 expresaba su voluntad de participar en el debate electoral para ser elegido al Congreso de la República, o donde pudiese aportar más a la paz de Colombia (Angel Becassino 1989, 121).

Con este dudoso escenario y en un nuevo ambiente de incertidumbre por los acontecimientos del 17 de diciembre y ante los apuros en que se debatía el proceso, el gobierno y el M-19 presentaron en forma conjunta una nueva declaración, en la cual reafirmaban su voluntad de continuar buscando la paz por medio del diálogo, defendían el (fracasado) pacto político y seguían explorando fórmulas y buscando aliados para lograr esta urgente tarea por la paz para Colombia.

Es pertinente anotar que el M-19, finalizando el mes de noviembre de 1989, para responder a las dificultades que amenazan la aprobación del proyecto de ley que contenía los acuerdos, denunció las actitudes de dilación en el Congreso de la República en un comunicado en el que llamaba a tomar decisiones a fondo que la paz requería ante una mermada democracia, y enfáticamente propuso la realización de una Asamblea Nacional Constituyente. Dicha comunicación exhortaba a los congresistas a que no tuviesen preocupaciones por una de las cláusulas del acuerdo (la circunscripción especial para los alzados en armas) y los conminó a que convocaran a un referendo inmediato (para el 21

---

<sup>80</sup> Fecha cuando finalizan las Sesiones Ordinarias de este cuerpo legislativo.

<sup>81</sup> Frase popular con la cual se califica cuando no es aprobado un acuerdo de ley a partir de maniobras dilatorias.

de enero de 1990) en el cual el pueblo escogiera entre el Congreso o la Asamblea Nacional Constituyente.

Sobre este evento, ya el M-19 vislumbraba las maniobras políticas de “los enemigos agazapados de la paz” y reafirmaba la propuesta de convocar una Asamblea Constituyente que fijara las reglas de convivencia para todos los colombianos y construir un verdadero contrato social, en una nación fuerte con una economía democrática, una Asamblea donde se expresen todas las fuerzas políticas e institucionales y no institucionales, las fuerzas de la producción, la creación y el pensamiento y la cultura de la nación en su conjunto, una Constituyente que vaya más allá de la democracia representativa y bipartidista, y finalmente una Asamblea legitimada por todos los mecanismos de la participación y elección popular (Vera Grabe 2017, 367).

En el análisis es preciso tener en cuenta el contexto político que se presentaba en la época que el M-19 decide dejar las armas e ingresar al debate político electoral legal. Al finalizar la década del 80 el país vivía un ambiente de excitación de la violencia; en 1987 fue asesinado Jaime Pardo Leal, candidato presidencial del partido UP, en 1989 acaeció, como ya se dijo, el asesinato del también dirigente de esta organización, José Antequera. En agosto de ese mismo año en plena la campaña electoral, ocurrió en la plaza de Soacha, municipio vecino a Bogotá, el asesinato del líder liberal y candidato a la presidencia, Luis Carlos Galán Sarmiento y pasadas escasas dos semanas del acto de desmovilización del M-19, el 22 de marzo de 1990, fue asesinado el candidato presidencial Bernardo Jaramillo Ossa, dirigente de la UP<sup>82</sup>.

## **6. Influencia del pensamiento político del M-19 en la Constitución colombiana**

### **6.1. 1990: Un paso hacia los cambios fundamentales**

En un estado de crisis terminó un año de intensas actividades para el M-19 en el campo de la aplicación de sus propuestas de diálogo, negociación y construcción de acuerdos en el propósito de la paz, acuerdos logrados no solo con el gobierno nacional, sino con la participación de amplios sectores sociales y políticos del país, habiendo dedicado buenos esfuerzos a la búsqueda de la participación y vinculación de sectores

---

<sup>82</sup> Los anteriores sucesos podrían indicar que la decisión del M-19 se sobrepone a ese ambiente trágico de la política colombiana y pareciera ser un acto de solidaridad política, a manera de homenaje a los miles de militantes de la Unión Patriótica asesinados.

amigos de la paz, tanto en lo local, regional y nacional, como en las relaciones internacionales que había cosechado en sus años de lucha armada.

La situación de estancamiento en la que quedó el proceso al finalizar 1989 y los temores para la continuidad, exigió nuevas iniciativas y retos por parte de esta organización de cara al siguiente año, con hechos, avances y decisiones que dieran certeza y seguridad dichas gestiones para no dejar en el fracaso, lo adelantado en los 2 años anteriores. Ante esta realidad, el Gobierno Nacional y el M-19 convocaron a una reunión extraordinaria para el mes de enero con la presencia de los partidos políticos con representación en el Congreso y de los compromisarios del Pacto Político, con el fin de salvar los avances del proceso adelantado durante 1989, y superar el tropiezo que la legitimación de los acuerdos había sufrido en la Cámara de Representantes en diciembre pasado.

En este marco de gestiones, crisis, búsqueda de fórmulas y en la necesidad de tomar nuevas decisiones, el 23 de enero de 1990 los comandantes del M-19 Carlos Pizarro decide salir del Campamento de Santo Domingo acompañando por Antonio Navarro y viajaron a Bogotá con el propósito de establecer contactos y reactivar el proceso. Estas actividades debían realizarla en conjunto con los firmantes del Pacto Político y los diferentes sectores sociales que habían manifestado su interés y apoyo al proceso de paz. Con los riesgos de una la salida a la vida política legal aun sin haberse logrado finiquitar los acuerdos, por cuanto las condiciones jurídicas de estos dos comandantes guerrilleros estaban en una situación confusa, con órdenes de captura vigentes, aquel evento exigió un esfuerzo por parte del gobierno nacional para la expedición de salvoconductos que fueron llamados “pasaportes de movilidad para la paz” y con ello garantizar, en parte, la seguridad de los dirigente y la continuidad de las gestiones del acuerdo, y al tiempo acelerar la formulación de la ley de amnistía.

En este nuevo escenario, los dirigentes del M-19 priorizaron agilizar contactos y gestiones en procura de salvar el proceso y los acuerdos, la legalización y transformación del movimiento insurgente a partido político legal y participar en las elecciones regionales y locales a realizarse el próximo 11 de marzo. La presencia de estos líderes guerrilleros en las ciudades principales de Colombia, en especial la capital colombiana, dadas las condiciones de incertidumbre y riesgos, no solamente jurídicos sino de seguridad persona. Estas decisiones, por su audacia y manifestación de cumplimiento de la palabra y compromiso por la paz en la decisión tomada por el M-19 el pasado mes de octubre en la X Conferencia Nacional, fueron reconocidas por buena parte de la ciudadanía, tanto en

los círculos políticos, sociales y culturales, como por la prensa nacional e internacional, ambiente que ayudó a fomentar un clima favorable y de apoyo al afectado proceso.

El 25 de enero en una nueva declaración conjunta, Gobierno y M-19 reconocen los beneficios de la Ley 77 de 1989 (indulto) e informan el objetivo del desplazamiento de los dos comandantes guerrilleros a Bogotá y a las grandes ciudades con la protección adecuada que el gobierno les ofrecía. Fue en estas condiciones, también sorprendidas ante las decisiones que el M-19 tomaba en cada circunstancia y dificultad, como se superaron los tropiezos puestos por los llamados enemigos de la paz. Ese estilo de crear, inventar y construir salidas audaces por parte de este grupo guerrillero respondía a las expectativas que el proceso había despertado.

Luego de varias fechas pospuestas por diferentes circunstancias para la definir los aspectos principales de la decisión tomada y aplicación de los acuerdos, con los nuevos puntos construidos en el proceso de acuerdos a partir del texto inicial firmado aquel 9 de enero de 1989, finalmente se logró concretar el 9 de marzo como el día de la firma del acuerdo y de dejación de las armas<sup>83</sup>. Esta actividad se desarrolló en la Ciudadela de la Paz -Santo Domingo Cauca- y posteriormente en un acto protocolario en el municipio de Caloto, localidad de este mismo departamento, donde se presentó la consolidación de ese proceso.

Ese evento se convirtió en un acontecimiento de importancia para Colombia, ya que por primera vez en la historia nacional se desarrolló un proceso de diálogos y acuerdos para la desmovilización de un movimiento guerrillero y su inmediata reincorporación a la vida política y civil. A dicho suceso concurrieron, además de representantes de las comunidades indígenas, campesinos, estudiantes, ciudadanía en general proveniente de diferentes campos y ciudades, líderes representantes de los partidos políticos, periodistas nacionales e internacionales, con la presencia oficial de delegados de los gobiernos peruano, boliviano y ecuatoriano, al igual que los ya mencionados garantes de la Internacional Socialista en cabeza del Secretario General Luis Ayala, en representación del Presidente de esta organización mundial, el alemán Willy Brandt.

---

<sup>83</sup> En palabras del comandante Pizarro, no se trataba de entrega, pues estas no pasarían por las manos de ningún funcionario del gobierno. La tarea de inventario y disposición final fue dada a la Comisión Técnica de la Internacional Socialista, las cuales, posterior a este evento que contó con cientos de periodistas nacionales y extranjeros, fueron fundidas en una siderúrgica de la región.

Ese mismo día 9 de marzo en horas de la tarde, llegaron Carlos Pizarro y Antonio Navarro al Palacio de Nariño en Bogotá, donde, con el presidente de la República Virgilio Barco Vargas, firmaron el Acuerdo Político entre el Gobierno Nacional, los Partidos Políticos, el M-19 y la Iglesia Católica. De esta forma culminó la vida política guerrillera de ese grupo partisano y se inició el ejercicio del nuevo movimiento político AD.M-19 en el campo de la acción legal, y con este sumario, en realidad se iniciaba el camino de los procesos de paz en Colombia, como en efecto se plasmó en los acuerdos y desmovilizaciones de los próximos años.

Con este bagaje y carga de acontecimientos a favor y en contra, con el reconocimiento y animadversión a sus iniciativas, con el asentimiento y reproche a las acciones y también con el resguardo de sus iniciativas y propuestas que desde el pensamiento había presentado, defendido y ajustado en los 19 años de su accionar político-militar, a partir de ese 9 de marzo, el insurgente M-19, ahora nueva organización política legal, inició el ejercicio de su accionar político en el nuevo campo de acción legal como la AD.M-19.

El ambiente de los acuerdos se manifestaba en diferentes escenarios de la vida política colombiana, el juvenil fue uno de los más destacados expresándose desde el movimiento estudiantil “Todavía podemos salvar a Colombia”, sumado a otras acciones del movimiento social, organizaron gestiones para que en las elecciones del 11 de marzo de 1990 se incluyera una papeleta más de las 6 establecidas legalmente para esos comicios<sup>84</sup>, con la siguiente leyenda: “Voto por Colombia. Sí a una Asamblea Constituyente”, buscando mecanismos que permitieran enmendar la Carta de 1886. Este hecho político fue conocido como la “la séptima papeleta”, que respaldó las iniciativas del proceso del pasado año, que el M-19 y el Gobierno habían acordado, aún el hecho de no aprobación en la Cámara de Representantes el 17 de diciembre (Alarcón 2011, 25).

La elaboración de dichas papeletas no fue homogénea, estas no fueron iguales, muchas fueron fotocopias repartidas a la entrada de los puestos de votación, otras elaboradas en hojas de cuaderno por cada persona, algunos periódicos publicaron el texto para que el ciudadano la recortara y la introdujera en la urna, muchas fueron elaboradas por las organizaciones sociales, en particular por el movimiento estudiantil, por cuanto allí se manifestó la iniciativa popular libre y espontánea de la ciudadanía. Algunos medios

---

<sup>84</sup> Elección de Juntas Administradoras Locales (JAL), concejales, alcaldes, Diputados, Representantes a la Cámara, Senadores de la República (además de la Consulta interna del partido Liberal. Las elecciones para gobernador solo fueron a partir de la constitución del 91.

de comunicación reconocieron ese acontecimiento como una “revolución”. Por falta de normatividad, las papeletas introducidas en las urnas electorales no podían ser contadas, más aún esta gestión, animada por el ambiente de paz y la movilización ciudadana, se reconoció como un avance de la participación ciudadana en la democracia colombiana, legitimada en el próximo proceso electoral presidencial del mes de mayo del mismo año.

Fue así como el movimiento estudiantil, las organizaciones sindicales, culturales y políticas, las universidades desde el ejercicio académico, junto con y un sinnúmero de liderazgos locales, en un ambiente democrático diferente al ejercido hasta entonces<sup>85</sup>, promovieron la convocatoria a la Asamblea Constituyente, como una de las gestiones que ayudaría a avanzar en las soluciones del conflicto social y a las transformaciones políticas del momento.

En ese ambiente de pos-desmovilización y de salvamento de los acuerdos, el Gobierno nacional orientó a la Organización Electoral tomar las acciones pertinentes para contabilizar los votos que convocaría a la Asamblea Constituyente, acción que se cumplió el 27 de mayo día de las elecciones presidenciales, evento en el que participaron dos candidatos (Álvaro Gómez Hurtado y Antonio Navarro Wolf), quienes más tarde serían protagonistas en el proceso constitucional de 1991.

En la jornada electoral de mayo de 1990 fue elegido como Presidente el candidato liberal Cesar Gaviria Trujillo, siendo notorio el fenómeno del 92% de los votantes, al hacerlo favorablemente por la convocatoria a la Asamblea Constituyente, con lo cual quedó demostrado el planteamiento del M-19 hecho en noviembre del pasado año frente a la crisis que sufría el proceso de paz en las discusiones del Congreso de la República, cuando retó a ese cuerpo legislativo a que convocara a un referendo en el cual el pueblo escogiera entre el Congreso o la Asamblea Nacional Constituyente.

El recién posicionado presidente Cesar Gaviria (1990 – 1994) expidió un decreto convocando para el 9 de diciembre de 1990 la elección de la Asamblea Constituyente, la cual debía posesionarse el 5 de febrero del año siguiente y sesionar hasta el 4 de julio del mismo 1991. En el campo político la AD.M19 fue la segunda fuerza electoral en dicho evento con 19 de los 70 elegidos, un grupo de ciudadanos que representaba un pensamiento de amplitud y convergencia política y social, al cual concurrieron más de 14 organizaciones políticas entre partidos y movimientos sociales y culturales.

---

<sup>85</sup> En esos espacios era común encontrar juntos en actividades de organización y discusión a juventudes socialistas, liberales, conservadores, del Opus Dei, del partido comunista, a exguerrilleros del M-19, amas de casa, sindicalistas, profesores, trabajadores independientes, vendedores ambulantes.

La tercera fuerza política en esa asamblea fue el Movimiento de Salvación Nacional, sobre el cual es necesario hacer una anotación, por cuanto el dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado, el líder de esta fuerza, asumió para su movimiento político el nombre que contenía las palabras “Salvación Nacional”, las mismas que utilizó el comando guerrillero del M-19 que dos años antes ejecutó la acción de su secuestro, y las mismas palabras con las que en esa época el M-19 convocó a diferentes acciones como la “Cumbre por la Salvación Nacional” y el “Pacto por la Salvación Nacional”<sup>86</sup> (Alarcón 2011, 30).

1990 fue un año abundante en acontecimientos políticos, tanto de la violencia tradicional colombiana, como del campo electoral, el nuevo M-19 participó y respondió en los diferentes debates sucedidos inmediato a su conformación como partido político legal, eventos que le permitieron poner en máxima disposición los planteamientos esgrimidos durante los años anteriores, en especial los referentes a la discusión y tratamiento a las diferencias, al entendimiento del sentir político nacional que habían presentado como uno de sus principios ideológicos, al diálogo y a la concertación frente a las diferencias políticas y a las iniciativas que la diversidad nacional en los campos social y cultural representa, hechos y eventos puestos a prueba en el debate político y organizativo del proceso constituyente electoral y en el debate, elaboración y redacción de la Constitución Política de 1991.

Fue ese clima de entendimiento y aceptación relacionado con el contexto político del momento y la propuesta y convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente que el M-19 había promovido, parte de la conveniencia y desarrollo de las gestiones que llevaron a las decisiones de esa guerrilla, confirmadas en el ofrecimiento hecho por el candidato Carlos Pizarro en el último discurso cinco días antes de su muerte, al decir:

Necesitamos construir una sola constitución que nos recoja a todos, una sola ley, una sola moral, unos solos valores, una sola manera de concebir los grandes propósitos nacionales. Por eso necesitamos, ante todo, firmar un gran acuerdo por la paz y ese nuevo tratado por la paz es la nueva Constitución que tenemos que crear (Pizarro 2015, 309).

---

<sup>86</sup> El subrayado es mío.

## 6.2. La influencia del pensamiento político del M-19 en el proceso constituyente

El estudio desarrolla un ejercicio de comparación entre los argumentos presentados en el “Proyecto de Nueva Constitución para Colombia” por los delegados de la AD.M19 y los textos de la redacción final de la Nueva Carta. En esta exposición comparativa se observa la influencia del pensamiento político del M-19 como resultado de las decisiones tomadas y defendidas en los 16 años de acción política y que puso a prueba en el año anterior en el proceso de negociaciones y acuerdos, y luego en el reto inmediato a su desmovilización, dejación de armas y participación política, al llevarlas a los debates rectorales de 1990, consolidando dicha influencia en la nueva Constitución Política de Colombia en 1991.

Esta opción de tener una atribución en la redacción de la Carta Constitucional se dio por el reconocimiento que una parte de la ciudadanía le ofreció al nuevo movimiento político legal, por el manejo dado a sus últimas actuaciones como movimiento guerrillero al lograr pactar y firmar un proceso de paz y defender los compromisos adquiridos, valores simbolizados en la consigna de “cumplir la palabra empeñada y hacer por la paz hasta lo imposible”. Una de las exigencias más significativas para los exmilitantes de la organización guerrillera M-19 en esa etapa, fue la decisión de no volver por los caminos de la vida guerrillera aun las dificultades, en especial al enfrentar el asesinato de su líder Carlos Pizarro<sup>87</sup>, acontecimiento provocador que pretendía hacer que los recién desmovilizados “volvieran al monte” y siguieran con la ya desgastada lucha armada.

Estos acontecimientos y actuaciones por parte de los excombatientes del movimiento insurgente, ahora participando legalmente, ratificaron la confianza en varios sectores sociales y políticos, tanto a nivel local como nacional y en el campo de las relaciones internacionales. Viejos dirigentes de la Anapo en los procesos pasados se juntaron a este nuevo esfuerzo asumiéndolo como “una tarea que había quedado en pausa desde 1970”, en esta oportunidad lo hicieron con el nombre de la AD.M19.

Muestra de este apoyo y respaldo, es el que, en solo 9 meses, del domingo 11 de marzo<sup>88</sup>, fecha de realización de las elecciones locales, departamentales y nacionales al Congreso colombiano, en las que por primera vez participaba este movimiento con

---

<sup>87</sup> El asesinato de Carlos Pizarro, a solo 47 días de haberse desmovilizado (26 abril de 1990), quien en ese momento cumplía tareas como candidato a la Presidencia de la República. Pizarro fue baleado en pleno vuelo de un avión de Avianca que hacía pocos minutos había partido del aeropuerto de Bogotá hacia Barranquilla a cumplir compromisos de la campaña electoral.

<sup>88</sup> A escasos dos días después del acto de dejación de armas.

candidatos propios y de coalición, al 9 de diciembre del mismo año 1990, día de la elección de delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, el M-19, sumido en la nueva estructura política electoral participó en 9 debates electorales<sup>89</sup>.

### **6.3. Análisis y comparación como evidencias de la influencia del pensamiento político del M-19 en la Constitución de 1991**

En estas referencias anotadas sobre varios artículos del texto constitucional aprobado por la Asamblea Constitucional durante el debate en 1991 y las propuestas presentadas por la AD.M19, se observa la influencia del pensamiento político del M-19 en el proceso constituyente de 1991. Para ofrecer una exposición con mayor claridad, las iniciativas de los 19 Constituyentes de esta delegataria a la Asamblea Constituyente están escritas en letra *cursiva*<sup>90</sup> para hacer diferencia con el texto oficial aprobado para la Constitución Política de Colombia de 1991. Veamos: para el Preámbulo, la AD.M19 presentó la propuesta en el siguiente texto:

*El pueblo de Colombia con el propósito de afianzar plenamente la soberanía, independencia e integración nacionales, la paz, la libertad, y la justicia, declara su decisión de: - Instaurar las bases de un autentica convivencia democrática entre todos los colombianos por medio de unas instancias inspiradas en los principios de la tolerancia, a todas las creencias y convicciones, en el pluralismo político y en la reafirmación de la identidad nacional dentro del respeto a su diversidad regional, étnica y cultural; - Consagrar los medios para una tutela efectiva de los derechos fundamentales de la persona humana; - Perfeccionar el Estados de Derecho haciéndolo radicar en aquellos presupuestos que garantizan la realización de la justicia, la igualdad y el equilibrio sociales: - fortalecer la democracia participativa asegurando a todos los ciudadanos su intervención directa y efectiva en el ejercicio y control de los poderes públicos; - Promover unas relaciones internacionales que permitan al país cooperar decididamente en los esfuerzos por conquistar una época de paz, para todos los pueblos del mundo y especialmente contribuir en los procesos de unidad e integración latinoamericanos, de acuerdo con los ideales de nuestro libertador y padre de la Patria, Simón Bolívar. Para el logro de estos objetivos, DRECRETAMOS la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE ECOLOMBIA.*

El PREÁMBULO de nueva Constitución colombiana dice:

EL PUEBLO DE COLOMBIA en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad

---

<sup>89</sup> Elección de Juntas Administradoras Locales, concejales, alcaldes, Diputados, Representantes, Senadores, Séptima papeleta, presidente de la República y Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente.

<sup>90</sup> Las notas referentes a los textos presentados por la Delegataria de la AD M19 son tomadas de archivos personales del autor.

latinoamericana decreta, sanciona y promulga la siguiente CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

El concepto de Estado propuesto por la AD.M19 dice: *“Colombia es una república soberana e independiente. Funda sus relaciones internacionales en el respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos, el interés mutuo y la igualdad de los Estados. Se rige por los principios del Estado democrático y social de derecho, la unidad y la autonomía regional y local”*.

El texto aprobado dice<sup>91</sup>: **Artículo 1.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

En lo concerniente al tema de la soberanía la AD. M-19 propuso: *“La soberanía reside exclusivamente en el pueblo colombiano, del cual emanan los poderes y órganos del Estado, que ejercen sus funciones en los términos que esta Constitución establece”*. Y el texto oficial dice: **Artículo 3.** La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”.

Sobre el idioma la AD.M19 presentó el siguiente texto: *“El Castellano es el idioma oficial del Estado. Los demás idiomas, lenguas y modalidades lingüísticas serán también oficiales en sus respectivas comunidades, en su condición de patrimonio cultural de la Nación. La enseñanza que se imparta en comunidades con tradiciones lingüísticas propias se efectuará en forma bilingüe”*. El texto aprobado dice: **Artículo 10.** El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe”.

El estudio encontró en el preámbulo de la propuesta de “Proyecto de Nueva Constitución para Colombia” presentado por la AD.M19, algunos elementos fundantes como la paz, la tutela, el respeto a la diversidad étnica, regional y cultural; las relaciones internacionales y la unidad e integración latinoamericanas, entre otros, siendo llevados al articulado final así:

**Artículo 22.** La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

---

<sup>91</sup> Las negrillas son tomadas textual del original.

**Artículo 86.** Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública...

**Artículo 7.** El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.

**Artículo 9.** Las relaciones exteriores del Estado se fundamentan en la soberanía nacional, en el respeto a la autodeterminación de los pueblos y en el reconocimiento de los principios del derecho internacional aceptados por Colombia. De igual manera, la política exterior de Colombia se orientará hacia la integración latinoamericana y del Caribe.

**Artículo 329.** La conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional, con participación de los representantes de las comunidades indígenas, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Los resguardos son de propiedad colectiva y no enajenable.

En relación con los derechos y deberes, en la propuesta de la AD.M19 encontramos la siguiente presentación:

**TITULO TERCERO De los Derechos, Garantías y Deberes Fundamentales. Artículo 14: Derecho a la Igualdad** *Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades, deberes y oportunidades. Nadie puede ser objeto de ninguna forma de discriminación por razón de raza, sexo, idioma, religión opinión, credo político, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición."*

El texto aprobado es el siguiente:

**TITULO II De los Derechos, las Garantías y los Deberes. Capítulo 1 De los Derechos Fundamentales. Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozará de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica..."

En entrevista al ex militante del M-19, Néstor García (elegido a la Cámara de Representantes), en relación con la preeminencia que tuvo el discurso político del M-19 en la Constitución de 1991, respondió:

En la Constituyente el [nuevo] M-19 no tuvo una postura doctrinaria a fondo, ni tampoco en todos los casos actuaba con espíritu de cuerpo, ya que a su interior nuestras fuerzas propias hacían aprendizaje sobre la marcha. En el campo de los Principios y Derechos fundamentales sí fue determinante el aporte de la bancada del M-19 y con respecto al capítulo de los derechos sociales, económicos y culturales. La adopción del Estado Social de Derecho se le debe al M-19, que en este punto pudo apoyarse en el caso de la Constitución de España. Pero en el capítulo económico fuimos poco previsoros al no percatarnos cómo le daban a todo el Decálogo del Neoliberalismo, el del Consenso de Washington 1989, rango constitucional. El discurso político del M-19 en asuntos económicos siempre se había nutrido del campo de la Teoría de la Dependencia, pero qué ironía que con nuestro aval se instaura formalmente el Neoliberalismo en la Constitución de 1991 (García 2020, Entrevista personal).

Finalmente transcribo apartes del discurso pronunciado por Antonio Navarro, dirigente del M-19 y Copresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, ofrecido en

el mes de febrero de 1990 en las primeras sesiones de la Asamblea, cuando la AD.M19 presento el “Proyecto de Nueva Constitución para Colombia”, en su exposición manifestó:

...Colombia está viviendo una época de rebeldía ciudadana, pacífica, pero no por ello menos firme que las rebeldías armadas, contra la incapacidad de nuestras instituciones políticas para producir reformas serías en el ordenamiento del país. Es la rebeldía en busca del cambio político. Esa rebelión se ha expresado en los últimos años por vías diferentes, como un río buscando su cauce... Somos el cauce y el instrumento de específica voluntad rebelde de los ciudadanos por el cambio político, por la ampliación de la democracia, por el fin del clientelismo, por la moralidad, por lograr acercar de un salto, como se hace la historia, el país formal y el país real, el viejo país y la nueva Colombia. Nuestra responsabilidad histórica es entonces el cambio, conservando lo bueno y transformando, sin temblarnos el pulso, lo que debe cambiarse...” (Documentación 2003, CD13).

## Conclusiones

El estudio de la tesis encontró notoria influencia del discurso político del M-19 en el proceso constituyente colombiano de 1990 y 1991, al lograr que la Asamblea Constituyente acogiera para la redacción final de la nueva Constitución Política de 1991, varios postulados del “Proyecto de Nueva Constitución para Colombia” presentado por los delegatarios de la AD.M19, evidencias que se observan en el análisis y comparación que se adelantó para de la tesis.

Esta conclusión revela que el pensamiento político del M-19, además de presentar temas con argumentos que respondían a la situación política y social del país, reconocía la necesidad de cambios para ese tipo de organización guerrillera, como se presentó desde el comienzo de su accionar, y que en 1990, al defender las decisiones que en favor de la paz había tomado, recibió el apoyo de parte de la ciudadanía y el reconocimiento en el debate electoral, al convertirse en movimiento político legal, consolidando la confianza al vencer las provocaciones a las que fue sometido ese movimiento, en particular durante el proceso de acuerdos y la firma de la paz para Colombia en 1989.

La nueva Constitución es reconocida por sus avances en temas trascendentes como las formas de democracia directa, los derechos fundamentales, la tutela, la reconfiguración de un nuevo ordenamiento territorial y la defensa del ambiente, la prevalencia de los tratados internacionales en materia de derechos humanos, el reconocimiento de los pueblos indígenas, afros y raizales, la igualdad de los individuos ante la ley, un Estado no confesional y el reconocimiento de la paz como derecho fundamental y deber del Estado y de la sociedad, entre otros nuevos valores, por lo que fue considerada como “un nuevo pacto social para la paz”.

Es necesario reconocer que el grupo elegidos de la AD.M19, a pesar de proceder de disímiles pensamientos políticos del país, impulsó los fundamentos de la democracia participativa y de conformidad con los exponentes de variados sectores políticos liberales, conservadores, de izquierda, indígenas, cristianos (que no pertenecían a la confesión religiosa oficial del Estado hasta ese momento) y exguerrilleros recién desmovilizados del M-19, del EPL, del PRT y del MAQL (los tres últimos, como se dijo antes, designados en los acuerdos de estos grupos con el gobierno nacional en proceso posteriores al desarrollado con el M-19, con voz y sin voto en la Asamblea Constituyente, impulsaron ese proceso de reformas constitucionales.

En el ámbito de la participación promovida por por la Asamblea y el gobierno nacional, muchas organizaciones sociales, en particular del campo de los derechos ciudadanos presentaron sus propuestas a través de las mesas de trabajo. Frente a esta situación, se observó que dos fuerzas insurgentes (las FARC y el ELN) reconocidas como las más importantes, no se vincularon a ese proceso, razón por la cual la Constitución Política de 1991 también ha sido criticada de no haber logrado su cometido principal: ser un pacto de paz, críticas que se suman por la aplicación deficiente y parcial de algunos de sus artículos.

En el campo del desarrollo y aplicación de la Carta Fundamental, la tesis observa que, en términos de restricciones, en estas décadas de aplicación se han dado situaciones de crisis por la violación de los derechos humanos, calificada por varias organizaciones internacionales del campo del derecho humanitario como una de las más profundas en el continente; no cambió el esquema presidencialista y tampoco reformó las Fuerzas Armadas que continúan con prácticas arbitrarias, entre otras falencias.

Si bien es cierto hay fundamentos constitucionales sobre la consagración del Estado social de Derecho, muchos artículos y principios han sido afectados por gestiones contrarias creadas por los gobiernos en junta con las dinámicas del Congreso de la República, al adoptar políticas neoliberales abiertamente contrarias al papel del Estado en beneficio de la población, y con la expedición de actos legislativos que han reformado regresivamente la disposición normativa en áreas fundamentales como educación, salud y el cuidado del ambiente, entre otras disposiciones.

En relación al objetivo de la tesis, observo que los postulados del M-19 y la capacidad de cambio permanente de este para adoptar iniciativas políticas acordes con la realidad del país, fueron condiciones evidentes para la evolución de su accionar, eventos que el estudio encontró e identificó como ajustes y “rectificaciones”, acaecimientos favorables para lograr la aceptación ciudadana en el debate que llevó a este grupo a ser una fuerza influyente en el proceso político de afianzar la paz y aportar a la redacción de la nueva Constitución.

Finalmente quiero anotar que, en el campo de las ciencias políticas, dada la importancia del diálogo, concertación y los acuerdos como métodos e instrumentos válidos en la exploración de soluciones al conflicto armado, la experiencia del M-19 puede ser una referencia hacia la comprensión del actual estado del posconflicto (o pos acuerdo) en Colombia, evento que a la vez demanda una exploración entre el proceso de paz iniciado por el M-19, firmado al comienzo de 1990 y seguido por 5 grupos armados

(el EPL, el MAQL, el PTR, la CRS y el MIR COAR) y la relación con el actual proceso con las FARC, ensayando a atinar en este símil, algunas aproximaciones y diferencias que ayuden a construir la democracia y la paz en Colombia, y entender que el conflicto armado continuado por las guerrillas EPL, ELN y las nuevas disidencias de las FARC como organizaciones insurgentes que aún mantienen su accionar de guerra en Colombia, más el incremento de grupos ilegales armados vinculados al narcotráfico, será posible de agenciar y mejorar en un escenario donde el diálogo y los acuerdos sean el gran reto que Colombia reclama a sus dirigentes, a la ciudadanía y los gobernantes, en el camino de construir la paz.



## Obras citadas

- AFP. 2020. «La ONU registra 66 masacres en Colombia con 255 muertes en 2020». Revista La Razon. 2020. <https://www.la-razon.com/>.
- Alarcón, Oscar. 2011. *La cara oculta de la Constitución del 91*. Planeta.
- Alzate, Sebastian. 1988. *Guerra a la guerra*. Tiempo Pre. Tunja Boyacá.
- Angel Becassino. 1989. *El heavy metal latinoamericano*. Santo Domi. Bogotá D.C.
- Bidegain, Helena Uran. 2020. *Mi vida y el Palacio*. Planeta. Bogotá D.C.
- Busnell, David. 2004. *Colombia una nación a pesar de sí misma*. Planeta. Bogotá D.C.
- Cabezas, Alejandro. 2020. *Tomad y bebed*. El Buho. Bogotá D.C.
- Carrigan, Ana. 2009. *El Palacio de Justicia*. Icono. Bogotá D.C.
- Nacional. 2019. «La experiencia del Movimiento Firmes 1978 1986». Universidad Pedagógica Nacional. <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11573/TE-23809.pdf?sequence=1>.
- Casas, Diego Alejandro. 2016. «ANAPO: Crónica de una muerte anunciada». *Las Dos Orillas*, 4 de noviembre de 2016. <https://www.las2orillas.co/anapo-cronica-una-muerte-anunciada/>.
- Dijk, Teun A. van. 2005. *El discurso como Interacción Social*. GEDISA. Barcelona.
- Documentación, Centro de. 2003. «Centro de Documentación». Bogotá: Fundación Patrimonio Filmcio Colombiano. <https://doi.org/DVD>.
- Fals, Orlando. 2008. *La subversión en Colombia*. Cepa. Bogotá D.C.: Miguel Eduardo Cárdenas.
- Fuentes, Carlos. 2016. *Aquiles o el guerrillero y el asesino*. Alfaguara. Bogotá D.C.
- García, Ricardo. 2014. *Teorías y tramas del conflicto armado en Colombia*. UD Univers. Bogotá D.C.: Duarte, Ricardo García. [publicaciones@udistrital.edu.co](mailto:publicaciones@udistrital.edu.co).
- Guzmán, Germán, Orlando Fals, y Edurado Umaña. 2014. *La violencia en Colombia*. Bogotá: Punto de Lectura.
- Iragorri, Carlos. 2004. *Mi guerra es la paz*. Planeta. Bogotá D.C.
- Javier Guerrero 2011. *Para reescribir el siglo XX*. La Carreta. Tunja Boyacá: UPTC Tunja. <https://doi.org/986.1063> cd 22 ed.
- Jimeno, Ramón. 1989. *Noche de lobos*. Folio. Bogotá D.C. [www.ramonjimeno.com](http://www.ramonjimeno.com).
- Holguín y Reyes. 2014. «Militancia urbana y accionar colectivo del M-19 en Cali, 1974-1985». Universidad del Valle Cali. <http://hdl.handle.net/10893/7574>.

- Lara, Patricia. 1982. *Siembra vientos y recogeras tempestades*. Punto de P. Bogotá D.C.
- Latina, Noticias América. 2019. «Hace 60 años se firmó la Ley de Reforma Agraria en Cuba». 2019. <https://www.telesurtv.net/news/cuba-ley-reforma-agraria-20190517-0019.html>.
- Mees, Ludger. 1997. «¿VINO VIEJO EN ODRES NUEVOS?» *Cuatrimestral*, 1997. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=654>.
- Mendoza, Vanessa Sánchez. 2017. «Análisis del discurso en torno a los diálogos de paz». *Universidad Católica de Colombia*, enero de 2017. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Analisis\\_discurso\\_dialogos\\_paz.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Analisis_discurso_dialogos_paz.pdf).
- Michael Meyer, Ruth Wodak. 2003. *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*. Gedisa. Barcelona España.
- Montufar, Cesar. 2017. *El argumento correista*. Paradiso. Quito Ecuador. [www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec).
- Nacional. «Las elecciones del 19 de abril de 1970 y sus significaciones». Bogotá D.C. <http://bdigital.unal.edu.co/1319/11/09CAPI08.pdf>.
- Palacios, Paulo César León. 2012. «La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo». 2. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 39. Bogotá. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37479/39833>.
- Pardo, Neyla Graciela. 2013. *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. OPR-DIGITA. Bogotá D.C.
- Paulina Salinas, Manuel Cárdenas. 2009. *Métodos de investigación social*. Ediciones. Quito Ecuador: Paulina Salas Meruaney Manuel Cárdenas Castro.
- Pérez, Jesús María. 1980. *Luchas campesinas y reforma agraria*. ..Puntoapar.
- Pizarro, María José. 2015. *DE SU PUÑO Y LETRA*. DEbate. Bogotá D.C.
- Restrepo, Laura. 1999. *Historia de un entusiasmo*. Norma. Bogotá D.C.
- «Revista Prokla». 2008 142.
- Revista Semana. 1984. «¿Qué DIABLOS ES EL DIÁLOGO NACIONAL?», agosto de 1984. <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-diablos-es-el-dialogo-nacional/5763-3>.
- Rodríguez, Neyla Pardo y Graciela. 2009. «DISCURSO Y CONTEXTO». Vol 3 (1). *Discurso & Sociedad*. Bogotá D.C. <https://doi.org/1887-4606>.
- Rodríguez, Olga Yanet Acuña. 2016. «De las urnas a la movilización popular. Elecciones presidenciales de 1970 en Colombia». *Revista Secuencia* 96, 2016. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-)

03482016000300193.

Santander, Pedro. 2011. «Por qué y cómo hacer análisis de discurso». Valparaíso Chile.

<http://www.moebio.uchile.cl/41/santander.html>.

Sayago, Sebastián. 2014. «El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales». (Valparaíso, Chile.

<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/49/sayago.html>.

Semana Redacción, Equipo de. 1995. «No Title». *Revista Semana*, 1995.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/aquel-19/24826-3>.

Tarrow, Sidney. 1997. *El poder en movimiento*. Editado por Alianza S.A. Cambridge. Madrid.

Tirado, Alvaro. 2014. *Los años 60*. Debate. Bogotá D.C.

Vera Grabe. 2017. *La paz como revolución M-19*. Editado por Luis Daniel Roca. Roca. Bogotá D.C.

Villamizar, Dario. 1995. *Aquel 19 será*. Primera. Bogotá D.C.: Colombiana, Planeta.

.2019. *Jaime Báteman Biografía de un revolucionario*. Editado por Gustavo García. Icono. Bogotá D.C.